

# **CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

**II**

**Conferencias de Historia Habanera.**

**1ª Serie: Habaneros Ilustres.**

**II**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador

# **CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

**Dirigidos por**

**Emilio Roig de Leuchsenring**

**Historiador de la Ciudad de La Habana**

**II**

---

## **CONFERENCIAS DE HISTORIA HABANERA**

### **1ª SERIE: HABANEROS ILUSTRES**

**II**

**Miguel Aldama, o la dignidad patriótica,**  
por Joaquín Llaverías.

**Lorenzo Menéndez (o Meléndez).—El negro  
en la educación cubana,**  
por Salvador García Agüero.

**Antonio Bachiller y Morales, el padre de  
la bibliografía cubana,**  
por Fermín Peraza y Sarausa.

**Felipe Poey, el máximo naturalista de  
Hispanoamérica,**  
por Mario Sánchez Roig.

**Muerte y exequias de Martí,**  
por Gerardo Castellanos G.



---

**MUNICIPIO DE LA HABANA**  
**Administración del Alcalde**  
**Dr. Antonio Beruff Mendieta**

**1937**

**1937**  
**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Nota preliminar.

*Continuamos en este Cuaderno la publicación de la primera serie sobre Habaneros Ilustres de las Conferencias de Historia Habanera que por nosotros organizadas bajo los auspicios de la Administración del Alcalde Dr. Antonio Beruff Mendieta, se celebraron en el salón de recepciones del Palacio Municipal en los últimos meses de 1936 y primeros de 1937.*

*Ya en los Cuadernos números 7, 8 y 9 vieron la luz las siete primeras conferencias de dicha serie.*

*Ahora, en el presente Cuaderno, damos a la publicidad las siguientes:*

*Miguel de Aldama, o la dignidad patriótica, por Joaquín Llaverías;*

*Lorenzo Menéndez (o Meléndez).—El negro en la educación cubana, por Salvador García Agüero;*

*Antonio Bachiller y Morales, el padre de la bibliografía cubana, por Fermín Peraza y Sarausa;*

*Felipe Poey, el máximo naturalista de Hispanoamérica, por Mario Sánchez Roig;*

*Muerte y exequias de Martí, por Gerardo Castellanos G.*

*En sucesivos Cuadernos aparecerán editadas las restantes conferencias de la serie.*

*EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,  
Historiador de la Ciudad de La Habana.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Miguel Aldama, o la dignidad patriótica,

por Joaquín Llaverías.

No pueden ser mis primeras palabras más que de justa alabanza para quienes propugnaron esta serie de conferencias tendientes a sacar del olvido a ilustres habaneros que, ya en las letras, ya en las artes o en la política, se destacaron de manera tan brillante, que este modesto homenaje que la Municipalidad les rinde es sólo una pálida recompensa por cuanto hicieron en provecho de la comunidad.

Con razón ha escrito hace pocos días un admirado compañero de armas, el comandante Miguel Coyula, que

“estas noches históricas y artísticas de La Habana proporcionarán a Cuba diversos bienes; pero, singularmente, el bien inmenso de evidenciar que no todo es entre nosotros grosero e innoble. Porque un pueblo que—en el maremagnum de pasiones y egoísmos desatados que nos envuelve—afina sus mejores sensibilidades, para fortalecerse recordando grandes ternuras pretéritas u obedeciendo a bellos estímulos del presente, podrá ser un pueblo de nerviosos tropicales o un pueblo tachado de indolencia, pero no un pueblo desprovisto de grandeza espiritual” (\*).

Y yo me atrevo a agregar que no La Habana únicamente se halla necesitada del pan de la cultura, sino el país entero, sumido desde hace años en la más completa ignorancia, a causa del aumento del analfabetismo y de la persecución que los intelectuales han sufrido, como de igual modo por la clausura de los centros docentes, que ha impedido a la juventud conocer debidamente el esfuerzo que las generaciones pasadas realizaron por lograr la independencia de la patria.

---

(\*) **El Mundo.** La Habana, 29 de octubre de 1936.

## Juventud de Aldama.

En los primeros años del siglo XIX llegó a La Habana, después de sufrir muchas penalidades en la travesía, un español de principios liberales, quien no traía más aspiración que trabajar honradamente a fin de ganarse una posición con cierta independencia, ya que, como en una ocasión declaró a su yerno, D. Domingo del Monte, en la patria amada no encontró el medio para conseguir tal propósito. Se dedicó primero a la albañilería y más tarde al ramo de tejidos, donde al cabo de incontables economías y de rudas faenas, llegó a reunir una cantidad cuantiosa, aprovechando al efecto la escasez de géneros y la dificultad de su exportación, a causa de la guerra sostenida entonces entre España e Inglaterra; capital aumentado después con la trata de negros y costeando y dirigiendo expediciones a Guinea y Loango.

A poco la buena suerte colocó en su camino a una dama habanera, que por su gracia y distinción le cautivara, la señorita Rosa Alfonso y Soler, quien no tuvo inconveniente en unir su vida y compartir su fortuna con D. Domingo de Aldama y Archaga, que también a fuerza de constancia y privaciones contaba ya con algunos importantes bienes (1).

De este felicísimo enlace nacieron Miguel, Rosa y Dolores, estas dos últimas casadas después, respectivamente, con el cultísimo Domingo del Monte y Aponte y con Gonzalo Alfonso, Marqués de Montelo.

El primogénito, o sea, Miguel, nació en esta ciudad el 8 de mayo de 1820 (2), cuando su padre estaba considerado como el más opulento hacendado de Cuba. Los primeros estudios los efectuó en el famoso colegio de Carraguao, que era uno de los mejores de la época, sobresaliendo desde pequeño en su predilección por las enseñanzas comerciales.

Su padre, a los quince años, lo embarcó para Hamburgo, donde aprendió el alemán, permaneciendo durante tres años en una casa de comercio, en que especializó su educación.

---

(1) Casó Domingo de Aldama con Rosa Alfonso el 26 de noviembre de 1815 en la iglesia del Espíritu Santo en La Habana.

(2) Fué bautizado en la parroquia del Espíritu Santo.

En Londres y París adquirió luego conocimientos mercantiles y aquellos hábitos de orden, laboriosidad y exactitud que conservó durante su existencia, y a los que debió el éxito que hubo de alcanzar en empresas agrícolas e industriales.

De vuelta a La Habana, demostró en seguida sus excepcionales disposiciones en el manejo de los negocios, al extremo que, ganada la confianza de su progenitor, fué haciéndose cargo de la administración de los bienes familiares, los cuales aumentó de manera notable.

En sus relaciones sociales conoció a una extraordinaria e incomparable belleza, que durante mucho tiempo fué el encanto y la niña mimada de la sociedad habanera, que la admiró, además, por su bondadoso corazón y humanitarismo.

Se verificaron los esponsales de Aldama con la señorita Hilaria Fonts, en La Habana, el 12 de mayo de 1844, con sin igual magnificencia, según refieren las crónicas de la época, logrando cinco hijos: Domingo, que falleció a los 20 años, produciéndoles esta desgracia inmensa pena; Rosa, que casó con su primo hermano Leonardo del Monte; Florinda, con el hacendado Cristóbal Alfonso; Dolores, con el celebrado poeta Isaac Carrillo y O' Farrill, y Leonor, con el caballeroso diplomático Joaquín Mier, cuyo abuelo ofreció a Bolívar su casa de la hacienda de San Pedro, para retirarse a deplorar las injusticias de sus contemporáneos, y donde falleció el Libertador en 1830.

## Su fortuna.

Ya se ha visto que Aldama, merced a sus conocimientos e incansable energía, elevó el caudal de sus mayores; mas no conforme con ello, llegó a crearse una fortuna independiente de la de sus padres, que acreció bastante con la legítima materna.

Rara avis, no le envaneció la riqueza a pesar de su juventud, sino por el contrario, prestó una desinteresada cooperación al progreso de su país. Muy apreciables son los servicios que se le deben en diversas esferas. Fué el fundador del Banco Territorial, ayudó en forma eficaz a la terminación del ferrocarril de Güines, contribuyó a salvar la situación del Banco Español en la crisis de 1857; auxilió con una crecida suma a D. Alvaro Reynoso,

para llevar a cabo la construcción del aparato destinado a fabricar azúcar, inventado por tan distinguido químico, quien hubo de escribir a Aldama que:

“Cualquiera que sea el éxito de los procedimientos que he imaginado para extraer el azúcar, ya desde hoy queda enaltecido para siempre fuera de duda, que aquí en Cuba existen ánimas bastante patrióticas para no dejar morir las ideas útiles. Es un hecho sin ejemplo en los anales de la industria, el cual hará recordar el nombre de Vd. por todos los tiempos que están por venir”.

No conforme con lo expuesto, introdujo en la Isla el arado de vapor, y proporcionó recursos para que recibiesen educación varios jóvenes en escuelas de pintura y agricultura de Europa, y publicó en periódicos de los Estados Unidos un anuncio invitando a los padres, tutores o curadores de menores cubanos exilados, que desearan dedicarlos a la carrera de la marina.

Al frente del Ferrocarril de La Habana, y de otras grandes empresas, permaneció hasta que las circunstancias lo obligaron a emigrar.

En 1868 poseía una inmensa fortuna, representada por el ingenio *Armonía*, sito en Bolondrón, y una cuarta parte de los nombrados *Santa Rosa*, *San José*, *Santo Domingo* y *Concepción*, e infinidad de potreros, haciendas, etc., como también la mayor parte de las acciones de distintos caminos de hierro y sociedades de seguros, como el *Ferrocarril de Matanzas*, *Crédito Territorial Cubano*, *Primera Compañía de Vapores de la Bahía de la Habana*, *Empresa de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro*, *Compañía de Seguros Marítimos y de Depósitos*, *Préstamos y Descuentos de San José*, y *Almacenes de Depósito*, creado por hacendados.

## **Patriota desde la adolescencia.**

La permanencia de Aldama desde muy joven en países como Francia y Estados Unidos, en que se respiraban aires de libertad y democracia, influyó en su carácter y decisión de tomar interés en los asuntos políticos de su patria, manifestando ideas radicalmente liberales. Sus aspiraciones, pues, no se limitaron al fomento y crecimiento de su capital. No. Con un corazón de cuba-



no integérrimo, vigilante sigiloso de los procedimientos de los gobernantes de la Metrópoli, se aprestó a auxiliar los movimientos de Narciso López, Ramón Pintó, Domingo Goicouría, y mantuvo siempre cariñosa e íntima amistad con personalidades de los méritos e ideología de Porfirio Valiente, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Conde de Pozos Dulces, etc.

Además, el roce continuo con los amigos valiosísimos de su cuñado, el acendrado humanista D. Domingo del Monte, que frecuentaban el entresuelo de la calle de la Muralla esquina a la de Habana, para laborar en pro de nuestra literatura y comentar los malos gobiernos de O'Donnell y otros capitanes generales de Cuba—lugar donde a diario se encontraban Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*), Cirilo Villaverde, José Zacarías González del Valle, Anselmo Suárez y Romero, Ramón Zambrana, José Victoriano Betancourt, José Jacinto Milanés, José Silverio Jorrín y muchos más—, no dejó de influir en las ideas liberales de Aldama, hasta convertirlo en un fervoroso revolucionario.

Buena prueba la he encontrado en la correspondencia, aún inédita, del *Centón Epistolario* de Domingo del Monte (3), correspondiente al infausto año de 1844. Residiendo del Monte en París, le dirigió Aldama diversas cartas acerca de la situación de Cuba, y refiriéndose en una a la forma de hacer declarar a los complicados en la conspiración, le dice:

“feliz ha sido Vd. que ha podido escapar de presenciar estos horrores y quizás de un tropel que lo hubiera perdido a Vd. para siempre. Las cárceles rebozan de negros cabeceillas de la conspiración, sólo en Matanzas existen en cadenas 843 negros esperando la conclusión del sumario, de ellos los  $\frac{7}{8}$  libertos y aquí el número también es muy grande y figuran en la lista, Manzano, BlcRely, Plácido, Ceballos, Brindis y cuantos negros o mulatos hay de algún viso o talento. El modo de declarar o por mejor decir de hacerlos declarar es verdaderamente salvaje, se les aplica el látigo sin distinción de clase, libre o esclavo, pobre o rico y el azote inquisitorial los hacen declarar la horrorosa conspiración que estaba pronta a estallar, porción de ellos, han sucumbido al rigor del castigo, otros han muerto de pasmo o de cangrena, pues ha habido hombre que ha recibido 1,600 azotes boca abajo. A quien no horroriza semejantes hechos son nuestros enemigos y como a tales

---

(3) La Academia de la Historia de Cuba lleva publicados los tomos I al IV de esta importante obra.

debemos tratarlos, pero la humanidad se resiente y la sangre que tan vilmente se les hace derramar creo que pedirá venganza" (4).

En la misma carta cuenta lo siguiente:

"Para dar a Vd. una idea de nuestra situación contarele dos pasajes que han acaecido de ayer tarde hasta ahora que horrorizarán a todo el mundo civilizado, ayer tarde un marinero americano en estado de embriaguez parece que insultó al cabo de la guardia del muelle de caballería y el centinela mató a este infeliz de un tiro por cuya razón creo que tendremos algo que ver con el gobierno americano. Al momento de la ocurrencia todos los buques ingleses y americanos pusieron banderas a medio palo, embalsamaron el cuerpo y le preparan pomposos funerales. Hoy a las 9 de la mañana viniendo yo por la puerta de la muralla de mi visita cotidiana a la fábrica, oigo un tiro y veo caer muerto a un negro que conducía una negrita como de 6 años, no ví además ninguno que hubiese hecho el negro, ni oi bulla ni razones. Cuál será el motivo?"

Y agrega:

"En fin querido Domingo dé Vd. gracias al cielo por estar Vd. en un país civilizado, donde puede el hombre dar libre albedrío a su talento y abandone Vd. por lo pronto toda idea de sacrificarse por esta malhadada tierra, goce Vd. en Francia, Inglaterra e Italia lo que pueda pues esos países le brindan a Vd. un campo vastísimo para su felicidad mientras que al contrario España sólo le hará a Vd. conocer desgracias, persecuciones y horrores".

Sobre la situación de las familias cubanas en aquella época terrible, escribe:

"La perdición de familias, las lágrimas de las esposas & no se les importa nada todo lo sacrifican a la ambición y por obtenerla más fácilmente crean una enemistad entre peninsulares y criollos que jamás podrá disminuirse. En un convite de un *ricacho* días ha, se excedieron tanto en la bebida que llegó a convertirse en una perfecta orgía. El primer brindis se dió "Al perpetuo gobierno de O'Donnell", el 2º Que caigan las cabezas de Domº Delmte. y Luz, y tratando sobre el día que debía verse en estrado la causa de los encarcelados, se dijo que debían arrastrarlos antes de llegar a la Sala porque ellos sabían demasiado y que así envolverían a los fiscales y serían absueltos" (5).

(4) La Habana, 9 abril 1844.

(5) La Habana, 8 septiembre 1844.

Ahora refiere la llegada a La Habana de José de la Luz y Caballero y la aptitud de los fiscales españoles de este modo:

“Pepe de la Luz llegó a bordo de la *Silphide* y como era de esperarse tan pronto como llegó lo hubieran soplado en un castillo a no haber probado el estado delicadísimo de su salud pero le han dejado preso en su casa bajo una fianza carcelera y hoy le siguen la causa de tal modo que en un país civilizado mandarían ahorcar al fiscal pues con menos motivos hay hombres en Ceuta. Se le acumulan infinidad de cargos—*supuestos*, declaraciones—inventadas y lo que es peor que si alguna existe contra él ha sido insinuada por algún fiscal y arrancada a punta de fuate. Vaya una. Le acumulan que se reunía con Plácido en casa de una alcahueta llamada Pancha para tratar sobre dhos. asuntos. Solo el deseo vil de acriminar, inventaría una cosa que repugna tantísimo a la moralidad tan conocida de nro. Pepe. Como es de suponer él está a consecuencia de ésto fatalísimo pero con un ánimo y un corazón de un mártir. Esto querido Domingo le dará a Vd. sólo una mínísima idea del azote que ha caído a los criollos, mas si he informado a Vd. de ellos es porque conozeo cuánto se interesa por Cuba” (6).

En relación con un artículo que publicó del Monte en *Le Globe*, le manifiesta Aldama que le parece lleno de

“argumentos irrevocables, pero a mi modo de ver es un paliativo demasiado suave y escrito tan solo para hombres de juicio y honradez. Yo no me sinceraría así y perdone Vd. mi franqueza, yo no usaría otra arma que la pluma pero más bien en la ofensiva yo pintaría las infamias de los fiscales, las atrocidades del Gobierno, la codicia de los gobernantes, en fin describiría los horrores que pasan aquí y haría ver a la Europa entera cómo el hombre justo y patriota es sacrificado a las intrigas de mil bárbaros que bajo el nombre de fiscales o gobernadores, sacrifican la honradez y patriotismo cubriendo de llanto mil familias, yo no me abatiría máxime cuando es tan remota la esperanza de que cambiando el sistema gubernativo pudiera regresar a la isla, yo me vengaría mostrando a la Europa que España no puede contarse sino como un pueblo de bárbaros y trataría así de ganar simpatías por Cuba y sus habitantes. La causa de Vd., Luz, Tanco, Serrano, Gener & es fácil de arreglar, algunos miles de pesos los compondrían a pedir de boca pues eso es tan solo lo que quieren los fiscales, de lo contrario sólo les espera un destierro perpetuo.

(6) *Ibidem*.

Pero quién de Vds. será tan ruin? ninguno. Así yo me vengaría y de tal modo que los infames habían de chillar” (7).

Para reforzar la razón que tuvo al pensar mal de los fiscales de la malhadada Comisión Militar, prosigue:

“Parece que la maraña tan infamemente tejida por varios de los fiscales que actuaron en el reciente plan de conspiración de gente de color, continúa desenredándose y aumentándose por lo tanto los cargos contra los fiscales ya creo que aparecen las iniquidades que éstos cometieron llevados por el deseo del oro más bien que de la justicia y ya empieza a verse en nuestras calles caras que denotan los suplicios y tormentos que han padecido mas, una de las cosas que más me llaman la atención es ver que tanta injusticia hubo al principio que hoy los más de los hombres de color que vemos absueltos han sido la mayor parte criminales en quienes castigos anteriores no habían hecho mella alguna, quedando aún encarecelados hombres que aunque de color no se ha podido aún probarles algún cargo que lo comprometa en este asunto, más en resumidas cuentas vemos que sigue poniendo los reos en libertad y que se apresura el momento en que veamos absuelto de culpa y pena a tantos desgraciados” (8).

Refiere Aldama el incidente del gobernador interino, Vicente de Castro, con el vandálico fiscal Salazar, de este modo:

“Cuando el cabo subalterno de esta plaza D. Vicente Castro actuaba como gobernador interino de esta plaza a consecuencia de una ausencia del general O'Donnell aconteció que por la posición en que estaba tenía que asistir a la visita general de presos lo cual verificó acompañado del fiscal Salazar. Fácilmente descubrió Castro las innumerables infamias que éste había cometido y las miras que lo habían dirigido pues tan considerables atrocidades, no podían ocultarse a un hombre recto y puro como dicen que es Castro. El altercado que pasó entre uno y otro dicen que sería digno de escribirse por lo escandaloso de él, por su publicidad y por el modo como le arrancó la máscara al malvado que regía tan infamemente sobre el destino de tantos desgraciados que gemían bajo el yugo de la arbitrariedad y de la tiranía. Desde aquel momento todos los reos de la conspiración quedaron comunicados teniendo el Castillo de la Punta por prisión y aguardando el resultado del sumario que se le formó acto continuo a Salazar al cual le nombraron un fiscal llamado Lara, hombre de bien, honrado e incorruptible. He aquí la causa porque aún no se ha

(7) La Habana, 8 septiembre 1844.

(8) La Habana, 9 febrero 1845.

redondeado el “sumario de los conspiradores”. Nadie ignora que Salazar no ha sido más que el instrumento de otro hombre tan ambicioso como sanguinario y así es que todos esperan con impaciencia el fallo de su causa: a la par de Salazar hay seis u ocho fiscales sumariados por haberse hecho ricos con el destino que desempeñaban” (9).

Con noticias Aldama de que su hermano político pensaba regresar a Cuba, le aconseja:

“Sería así sumamente arriesgado que Vd. que desembarcara en las playas de Cuba, pues está Vd. acriminado a los ojos de nuestro gobierno solo por su talento y por sus ideas filantrópicas, Vd. es acusado (según voces) de ser el jefe de esta horrorosa conspiración que nos amenazaba y por lo tanto de todas las calamidades que sufrimos. Hoy está el país en un estado tan horroroso que Venecia misma se hubiera horrorizado de cometer semejantes atrocidades. Todo el mundo tiembla, pues un terror horroroso está esparcido sobre los ánimos de los tranquilos y pacíficos moradores de esta Antilla pues hemos llegado a ver en nuestra cárcel a hombres ancianos, honrados padres de familia sepultados en ella sin saber por qué se les acrimina. Tal suerte sufre nuestro compatriota Manuel Martínez Serrano, padre de 8 hijos y persona a quien Vd. conoce mejor que yo. A Benigno Gener se le esperaba semejante suerte mas tuvo la prudencia o la dicha de poderse embarcar pocos momentos antes de sumergirlo para siempre en la desgracia. Félix Taneo tiene también por habitación una celda en un castillo y según voces de personas fidedignas hay orden de prender a Pepe de la Luz tan pronto como llegue. Entre la correspondencia que le cogieron a Benigno Gener se encontraron cartas insignificantes de Pepe y de Gonzalo Alfonso y a ambos los han llamado a declarar sobre el contenido de ellas viendo en cada una de ellas quizás algún monstruo de revolución” (10).

Aldama, defensor acérrimo de la supresión del tráfico de esclavos, y precursor, con otros cubanos, del fomento de la población blanca, manifiesta a su cuñado:

“A todo esto querido Domingo, nuestro imbécil y estúpido Gobierno no toma medida alguna para preaver alguna próxima y casi inevitable desgracia, desengañado quizás ya de que nuestro mal no tiene cura trata para enriquecerse de apurar nuestra sub-

(9) La Habana, 9 abril 1845.

(10) La Habana, 9 junio 1844.

sistencia aumentando el número de esclavos, pues hoy con la gran crisis política que tenemos se preparan y llegan cargamentos no bajando de diez mil los que se esperan por momentos. La opinión pública contra tan inícuo comercio se ha fortalecido muchísimo pero la férula del despotismo está en todo su vigor, cerrándonos la puerta enteramente a toda representación máxime cuando se trata de poner fin a una cosa tan humana y necesaria como es el fin del tráfico y de lo cual únicamente depende nuestra salvación. El tratar de describir a Vd. el estado actual de la isla me sería imposible hacerlo en tan cortos renglones, bástele saber que es como una nuez sobre un barril de pólvora, la cual desapareciera con la más mínima chispa que se le prenda no la vuelve a unir ninguna fuerza humana” (11).

Y continúa opinando así:

“En medio de todas nuestras calamidades tengo el gusto de poderle comunicar que parece efectiva la conclusión del tráfico y que la colonización blanca empieza a tomar mucho incremento: ayer ha salido Domingo Goicouría con una contrata que hizo con la Junta de Fomento para traerle 500 colonos, ha contratado igualmente con el Lugareño 50 familias, con el Marqués Morales igual número y otras tantas con Antonio Escovedo más algunos colonos que traerá para los Diago y otros hacendados. Antes de ayer llegó un buque con 10 vizcaínos, primera remesa que le hacen a papá y quedan pendientes por llegar hasta el completo de 85 que pedimos a Vizcaya y 100 que pedimos a Canarias para repartir entre la familia, los buques que vienen de la Península traen porción de pasajeros y vamos fomentando la población blanca” (12).

No deja este asunto, que estima primordial para el porvenir de Cuba, cuando al año siguiente, 1845, vuelve a escribir de esta manera:

“Veo con gusto que está Vd. hecho un diplomático perfecto y que desde un rincón de París influye Vd. algo para arrancar la Isla de las garras que la amenazan, semejante conducta no la agradecerán jamás pero en fin logremos ver desaparecer el inícuo tráfico y éste será suficiente galardón para tantas persecuciones y trabajos y dejemos a la posteridad que perpetúe los nombres de los mártires del patriotismo: lo que yo deseara y lo que desean muchos de los que lo aprecian y lo conocen es que ya que trabaja

---

(11) La Habana, 9 febrero 1844.

(12) La Habana, 9 noviembre 1844.

V. porque se concluya el tráfico haga V., igualmente por regresar a la Isla'' (13).

El individuo que en 1844 y 1845 se produce del modo que acabamos de demostrar, es lógico que—como afirman varios historiógrafos—interviniera pecuniariamente en las conspiraciones de López, Pintó y Goicouría, y que más tarde formara en las filas del *Club Habanero*, junto con el general venezolano, José Antonio Echeverría, José Luis Alfonso, Manuel Rodríguez Mena e infinidad de compatriotas.

Según relato hecho por Vicente Mestre Amábile, el general peruano Mariano Ignacio Prado,

“...en sus conversaciones sobre los asuntos cubanos, le había revelado en confianza, que por el año 1867, sabiendo lo disgustados que estaban los cubanos con su Metrópoli y que en la Isla se conspiraba contra el Gobierno español, se dirigió a la Junta revolucionaria de la Habana, de la que era Presidente Aldama, ofreciéndole una gran expedición de hombres, armas y municiones para ayudar a Cuba a hacer su independencia. La referida Junta no había aceptado el ofrecimiento, fundada en que el país no estaba aún preparado para ella'' (14).

No hay duda de que el grito de reformas hubo de repercutir entre todos los cubanos, que cuerdamente pensaban que, de alguna manera, había que luchar por conseguir mejoras para el país, sumido en el marasmo desde el fracaso de las conspiraciones que llevaron al patíbulo a Francisco Agüero Velazco, Manuel Andrés Sánchez, Joaquín Agüero, Francisco Estrampes, Narciso López, Ramón Pintó, etc.

Aldama se aprestó a formar parte de ese movimiento e influyó con su ya firme y sólida personalidad, ofreciendo a los iniciadores su bolsa siempre abierta para el mejoramiento de la patria.

Fué entonces cuando el veterano periodista José Quintín Suzarte fundó el famoso diario *El Siglo*, que más tarde dirigió el Conde de Pozos Dulces, adquiriéndolo a poco una sociedad anónima compuesta de elementos de gran significación, como José Morales Lemus, Antonio Fernández Bramosio, José Manuel Mes-

(13) La Habana, 9 abril 1845.

(14) Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868, por Eladio Aguilera Rojas, La Habana, 1909, t. II. p. 294.

tre, Pedro Martín Rivero, José Valdés Fauli, José S. Jorrín, José Antonio Echeverría y algunos más; pero el que mayor suma representaba era Miguel de Aldama, quien al constituirse la Junta de Información, hubo de ser representado en ella por su íntimo amigo el antes citado Echeverría.

La importancia creciente de Aldama, no sólo en Cuba, sino también en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos, se hizo patente cuando hubo de ser visitado por el general Sherman y el senador Campbell, quienes pasaron por La Habana en misión reservada del Presidente Grant, invitándosele con su familia al navío de guerra americano que los conducía a Méjico, siendo obsequiados con esplendidez, y conociéndose durante los brindis los planes políticos de nuestros vecinos, después del triunfo sobre la rebelión del Sur.

En España, a virtud de las informaciones de sus mandatarios, se conocía también el poder, valimiento y generales simpatías que disfrutaba Aldama en el país, por cuya razón trataban de halagarlo y procuraban atraerlo. Así fué que un día recibió por sorpresa el título de Marqués de Santa Rosa, distinción que “no aceptó por considerarla incompatible con sus ideas políticas y con sus opiniones diametralmente contrarias al régimen colonial que imperaba en Cuba”.

Mas al poco tiempo, durante la segunda época del mando del general Francisco Lersundi, antes de triunfar la revolución española de 1868, que destronó a Isabel II, el pretendiente don Carlos de Borbón escribió a Miguel de Aldama esta carta:

“Estimado Aldama,

Con esta fecha he tenido a bien nombrarte Gobernador Civil de la Isla de Cuba. Es mi ánimo que este nombramiento sea la garantía para esos pueblos, de mis buenos deseos hacia ellos.

Si yo hiciera un manifiesto a los españoles, sería un memorial a los hombres de Alcolea; mi dignidad y mi corazón me lo prohíben.

Llevar los principios proclamados por la civilización a las Antillas españolas, está más en armonía con mis sentimientos, que hacer programas de libertad, a los que en la Península a nombre de todas ellas ejercen todas las tiranías.

Nombrado por mí, Virrey de las Antillas españolas el ilustre General Lersundi; ayúdale con tus influencias, con tus relaciones y tu decisión a llevar a cabo los dos pensamientos, que deben des-



arrollar la riqueza y el bienestar moral de ese país con gran contento y provecho de la metrópoli.

La abolición de la esclavitud en un plazo y forma, que no perjudique a los intereses creados, y de acuerdo con los notables del país.

La administración autonómica más conveniente al buen orden y régimen de ese Virreynato.

Recibe la espresión de afecto con que te distingue tu Rey.

*Carlos de Borbón.*

París, 31 de Octubre de 1868''.

Aldama recibió en su casa de la calle de la Amistad en los primeros días de diciembre el mensaje de referencia, dirigiéndose en seguida a Palacio y preguntando al general Lersundi si era auténtico el papel. La respuesta fué afirmativa, y entonces nuestro digno compatriota contestó de la manera siguiente:

“Señor:

Ha llegado a mis manos la carta que habéis tenido a bien dirigirme, en que, para determinado cargo, me conferís un destino público de importancia, asociándome al efecto a un ilustre general, a quien respeto y considero entre mis amigos personales, *por más que difieran* nuestras opiniones políticas, y nuestra manera de apreciar, en el presente y para el futuro, los acontecimientos que se suceden en esta Isla y en España.

Sorprendido por la distinción que habéis querido hacerme, y que no podía esperar yo en la obscuridad de mi nombre y de mi vida modesta, no he dudado, sin embargo, presentarme a la persona designada (Lersundi) antes para cumplir con el caballero y el amigo, que con el deseo de posesionarme de datos o de penetrar secretos, que mi conciencia rechazar pudiera. El general reconoció la autenticidad del pliego; pero absteniéndose con franqueza y cortesía de abrir discusión sobre el asunto, me redujo a la imposibilidad de apreciar los proyectos que pudieran llevar esta Isla,—con cuyo porvenir estoy tan profundamente identificado,—al goce de las libertades y derechos, de que hace tanto tiempo se encuentra despojada.

La oferta que hacéis de ellos a Cuba, en la carta que tengo la honra de contestar, hubiera hallado acogida antes de ahora en una población que siempre ha aspirado a la autonomía del país, como medio de armonizar la unión a la metrópoli con su propia conservación y prosperidad. *Desgraciadamente las circunstancias han cambiado; y fatigados los unos, desengañados los otros, exas-*

perados muchos y descontentos todos, una parte considerable de los habitantes se ha lanzado a la pelea, y busca en el éxito de las armas la libertad y las garantías, que no ha podido obtener a fuerza de resignación en treinta años de sufrimientos, bajo el poder de los diferentes partidos que han dominado en España.

Cual sea el resultado final de las luchas, aquí y en la metrópoli, no es dable a la imperfección del hombre prever. *Vos podréis* llegar a ocupar el trono de vuestros antepasados, y Cuba *puede continuar* siendo el más bello florón de la corona de Castilla: *si así sucediera*, mis deseos serán que la madre patria recobre su antigua grandeza, y que tan pronto como subáis al trono, cumpláis vuestros espontáneos propósitos respecto de esta isla, en lo cual haréis un acto glorioso.

Perdonad, señor, que al amparo de la misma deferencia con que habéis querido distinguirme, sea eco de los sentimientos de su país un hombre sin ambición personal, pero que, invitado a servir a su patria, cumple el deber de no disimular la verdad, en momentos en que la patria misma *espera que todos sus hijos la proclamen*.

*Miguel de Aldama.*

Habana, 7 de Diciembre de 1868''.

No agradó a Lersundi, ni a los muchos españoles que conocían la trama, la redacción del hermoso documento, no perdonando jamás a Aldama la franqueza y valor de su renuncia, con mucho más motivo cuanto sabían que era el jefe de la Junta Revolucionaria de La Habana, formada para ayudar la insurrección de Oriente.

## **La revolución de Yara.**

El toque de las campanas de *La Demajagua* que despertó el sentimiento patrio, no acobardó a Aldama. Se encontraba preparado para la lucha. No tenía más anhelo que contribuir con sus fuerzas al advenimiento de la independencia de Cuba. En Nueva York estaba cuando el grito de Céspedes, regresando a La Habana en noviembre del 68 a fin de ultimar asuntos particulares.

Sucesos ocurridos con posterioridad, y lo mal visto que estaba por parte del capitán general D. Domingo Dulce, le hicieron abandonar la Isla, no sin que antes escribiese—con fecha 18 de febrero de 1869—a José Morales Lemus, que sabía su llegada a

aquella ciudad americana; pero que él no podía imitarlo por el momento en atención a la enfermedad de su hija Rosa, contándole que reinaba el pánico más grande en todas las familias cubanas, por el terror que los voluntarios habían causado con sus excesos.

Pero en vez de irse a París a disfrutar de su holgada posición económica, e impedir con tal proceder que fuesen confiscados sus cuantiosos bienes, conforme hubieron de hacer multitud de hijos despreocupados de esta tierra, se embarcó para Nueva York, a ocupar el lugar prominente que le señalaban su prestigio social e inmaculada historia. Por cierto que Enrique Collazo dice que:

“La llegada de Aldama, el hombre más notable de Cuba por su riqueza y su posición, vino a dar mayor realce al movimiento, confirmando ante el mundo el deseo y los propósitos del pueblo cubano” (15).

Un cargo de confianza ocupó en seguida: la presidencia de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, que había desempeñado antes un cubano de tantos méritos como José Morales Lemus.

Se reunió alrededor de Aldama una pléyade selectísima por su talento y patriotismo, figurando, entre los más connotados, José Morales Lemus, Enrique Piñeyro, José Antonio Echeverría, Néstor Ponce de León, José Manuel Mestre, Pedro Martín Rivero, Federico Gálvez, Hilario Cisneros, J. Díaz de Villegas y Antonio Bachiller y Morales, quienes le auxiliaron en los planes tendientes al triunfo de la revolución.

La creación de las sociedades *Los Amigos de Cuba* y *Auxiliadora de Cuba* fué empeño de Aldama, con el fin de que divididas las emigraciones en grupos de clubs, resultase más fácil reunir fondos para conducir expediciones, adquisición de armas, etc., con destino a los que defendían en los campos la bandera de la estrella solitaria.

Es un hecho probado que el factor más considerable en lo que se refiere a la aportación del numerario para las expediciones del *Ufton* y del *Hornet* fué Aldama. Veamos lo que dice Piñeyro:

“Tenía asiento en Nueva York la *Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico*, presidida por un agente general, que en aquellos momentos era Miguel de Aldama, patriota laborioso

(15) Desde Yara hasta el Zanjón, La Habana, 1893, p. 210.

y enérgico, adversario irreconciliable de la tiranía española, que por adherirse a la insurrección había perdido una de las fortunas más grandes y sólidas del país, fortuna compuesta casi toda de grandes propiedades agrícolas en magnífico estado de producción, creada por el trabajo y la constancia, sin el estigma del tráfico de negros africanos, que manchaba los orígenes de la mayoría de los capitales españoles de Cuba. De sus esfuerzos se esperaron como de su ejemplo grandes resultados, pero al desastre del *Lilliam* vino a añadirse casi al mismo tiempo el de otro vapor, el *Hornet*, primer barco de guerra de la República cubana, apresado en su mayor parte por el peculio particular de Aldama..." (16)

Historiógrafo tan erudito y cierto como el anterior, Manuel Márquez Sterling, asiente en cuanto a lo antes transcrito, después de hacer grandes elogios de Aldama (17).

Y Aguilera Rojas refiere que Aldama había contestado, en el asunto de la reunión de fondos para la expedición del general Aguilera,

"...que no podía tomar sobre sí esa responsabilidad, aunque tenía la seguridad de que en Nueva York podía reunirse esa suma, pues cuando la expedición del *Upton* varios individuos se habían comprometido a ayudarlo, y después que despachó la expedición ninguno quiso cumplir lo que le habían ofrecido, y él solo tuvo que abonar cuarenta y siete mil pesos por los gastos que había hecho; no quería por lo tanto, que esa vez le pasara lo mismo. Dijo que él había dado para la revolución trescientos mil pesos y quería irse conservando, pues no sabía el tiempo que podía durar, y deseaba estar en aptitud para contribuir siempre" (18).

Por cierto que en un informe redactado en julio de 1869 para su remisión al Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes, aparece en relación con el *Hornet* que el comodoro David Porter

"...propuso en venta el *Hornet* a un señor Casanova en Washington, como el más útil para el corso, estando además preparado para recibir armamentos. Hizo más, dió al cubano dicha carta de recomendación para el comandante del apostadero de Filadelfia, cosa que le enseñase el vapor allí surto, con todo sigilo. El señor

(16) Vida y escritos de Juan Clemente Zenea, por Enrique Piñeyro. París, 1901, ps. 114-115.

(17) La Diplomacia en nuestra historia, Valencia, 1909.

(18) Ob. cit., t. I., p. 324.

Casanova, con uno de sus hermanos, no podían comprar, armar y despachar por sí el vapor, y buscaron un socio que resultó ser el ciudadano Miguel Aldama, quien no sólo tomó parte de la empresa de la mejor gana, sino que aportó la mayor suma, \$140,000, a fin de reservar el secreto de la compra, y alistamiento del corsario al menor número posible de individuos” (19).

El patricio F. Javier Cisneros en un folleto que publicó en defensa de hechos ocurridos en la guerra y en la emigración, manifiesta que el objeto de Aldama y de los suyos no había sido otro que procurar

“los auxilios importantes recibidos por los patriotas y llevados por la *Galvanic, Perit, Salvador y Anna*” (20).

Motivo de constante preocupación hubo de ser durante la inolvidable década la política de los Estados Unidos en relación con Cuba. A principios de 1872 hubieron de reunirse Francisco Vicente Aguilera, Ramón Céspedes, José Antonio Echeverría, José Manuel Mestre, Juan Manuel Macías y Miguel de Aldama para discutir lo que debía hacerse en atención a la grave crisis que el reconocimiento de la beligerancia estaba pasando en Washington. Ya se ha escrito bastante y falta todavía mucho para dejar aclarado cuanto a este particular se refiere, restándome ahora señalar que la comisión acordada en dicha junta, y de la que formó parte Aldama, fracasó en sus propósitos ante el gobierno de la Unión.

Los cubanos que tuvieron necesidad de emigrar fueron ayudados en todos los casos por Aldama, quien nunca fué un tacaño, como opinaron algunos de sus críticos; injusticia que voy a demostrar con un caso concreto. Cuando *Bembeta*, el valiente ajusticiado del *Virginus*, llegó a la ciudad neoyorkina, procedente del campo insurrecto, con el intento de preparar la expedición donde halló su muerte, no encontró más protección que la que Aldama le prestó, llevándolo a residir a su casa particular y asignándole una crecida pensión. El heroico Bernabé Varona en varias ocasiones lo hizo así presente.

No permaneció inactiva la primera autoridad de la Metrópoli en Cuba. En la causa que se formó por el delito de infidencia

(19) *La Revolución de Cuba vista desde Nueva York*, Nueva York, 1869. [Autor: Cirilo Villaverde].

(20) *La verdad histórica sobre los sucesos de Cuba*, Nueva York, 1871, p. 37.

aparece incluido Aldama. En la *Gaceta de la Habana*, correspondiente al 30 de noviembre de 1870, se encuentra la relación de los sentenciados a la pena de muerte en garrote vil, donde su nombre figura entre los primeros, en compañía de los insignes Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Vicente Aguilera.

## **La junta de bienes embargados.**

España empleó siempre en Cuba procedimientos dictatoriales, con lo que consiguió el odio de sus gobernados. El mariscal de campo D. Francisco Dionisio Vives instituyó en esta Isla la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, por disposición de 4 de mayo de 1825, con iguales facultades que las creadas en la península por Fernando VII. La serie de atropellos que cometió este inquisitorial tribunal se halla en el trabajo que tuve la honra de leer en la sesión solemne de nuestra Academia de la Historia, el 10 de octubre de 1929. Y al iniciarse la revolución de Yara, el general Dulce, en uso de las facultades extraordinarias y discrecionales con que lo invistió el gobierno supremo de Madrid, decretó la constitución del Consejo Administrativo de Bienes Embargados, con fecha 17 de abril de 1869. Largo, muy largo sería el examen minucioso de cuantos abusos y atracos realizó este bochornoso organismo, que resultó contraproducente a los gobernantes en cuanto al disgusto con que fué visto por los cubanos. Muy pronto me propongo publicar la historia de ese Consejo con vista de los legajos que sobre su triste actuación se conservan en el Archivo Nacional. En este momento me limito a declarar que dejó en la miseria a miles de compatriotas y que encerró en su seno una jauría de ladrones.

Lógico es pensar que no podían escapar Miguel de Aldama y su padre don Domingo de que sus inmensos bienes fuesen incluidos entre los embargados, por considerárseles infidentes.

Muchas son las piezas de que se componen las actuaciones incoadas al efecto, y de las que resultó que todas sus propiedades se repartieran entre los señores privilegiados que formaban la corporación de referencia.

Cuando se terminó la guerra, y de acuerdo con el Pacto del Zanjón, se mandó devolver los bienes a muchos de los cubanos comprometidos, se conoció la realidad del despojo de que fueron objeto.

No voy a citar más que el caso de la nutrida y selecta biblioteca de Aldama. El 18 de julio de 1869, se presentó en su regio palacete el contador del Consejo Administrativo de Bienes Embargados D. Gabino Pardo, para proceder al inventario de todos los objetos y documentos que allí existiesen. Numerosas fojas del expediente ocupan las relaciones de los libros, cuya entrega formal fué hecha a los señores Tiburcio V. Cuesta, Julián Alvarez, José Bidagure y Vicente Martínez Carvajal, quienes los condujeron con sus elegantes estanterías al Casino Español de La Habana, como igualmente los manuscritos y otros documentos que constituían el archivo particular de los Aldama.

En 1879, únicamente se entregó al apoderado de Miguel de Aldama, D. José Fernández de Velazco, un número tan reducido de libros, que éste hizo constar en acta que se reservaba el derecho de reclamar lo que no recibía.

Si tal saqueo, señoras y señores, se efectuó con la biblioteca y archivo, ¿qué no se haría con sus fincas urbanas y rústicas, ganado, etc.?

## **El asalto a su palacio.**

Acabado de tomar posesión del mando de la Isla el general D. Domingo Dulce, que encontró la capital en la más horrorosa anarquía, debido a la mala intención de su antecesor D. Francisco Lersundi—quien preparó el ambiente para todos los desafueros que sufrió la población en aquellos días—, se produjo en la noche del domingo 24 de enero de 1869 el asalto, por los voluntarios de La Habana, con frenético salvajismo, a la fastuosa residencia de Miguel de Aldama, sita en la Calzada de la Reina, cuyo costado da a la Plaza de la Fraternidad—edificio ocupado hoy por una gran fábrica de tabacos.

Los que, dos años después, fueron autores del asesinato de los estudiantes de medicina, destruyeron muebles, tapices, valiosos cuadros, lámparas; registraron escaparates y armarios, cargando

con cuanto objeto estimaron de algún valor, y hasta despojaron a los pobres criados de sus ahorros.

No se hallaban Aldama ni la familia en su residencia. Como todos los días festivos, estaban descansando en su querido ingenio *Santa Rosa*. Allí recibió él la infausta noticia y la amenaza de repetir en su persona y en su finca las mismas escandalosas escenas.

No pretendo describir la lujosa residencia de Aldama, porque ya lo han hecho, con no pocos detalles, plumas muy preparadas; pero sí recordar, sobre el origen de la misma, algunas líneas de una carta dirigida a París por Domingo del Monte a José Luis Alfonso, Marqués de Montelo, en 25 de octubre de 1838, donde le dice:

“...ntro. padre político ha comprado solares en el mejor punto del Campo de Marte, y piensa hacer una casita de sencilla y elegante arquitectura, que si la hace por los planos que yo le he proporcionado, será la mejor, la única de la Habana en que se vean siquiera intenciones y barruntos de respeto y amor a la belleza del Arte” (21).

Justo Zaragoza censurará acerbamente el ataque a la casa de Aldama, porque las acusaciones propaladas fueron invenciones para alarmar al elemento español y provocar escándalos en la ciudad (22).

Nada se salvó de la furia de los voluntarios en aquel suntuoso recinto que revelaba el gusto más refinado.

## La Agencia General.

La designación de Aldama para la Agencia en los Estados Unidos de América, en representación del gobierno de la Revolución, se consideró como un acierto por cuantos laboraban por la causa de la libertad de Cuba. De “eminencias” y “capacidades” califica Aguilera Rojas (23) a los hombres que lo aconsejaban

---

(21) *Revista de la Biblioteca Nacional, La Habana, 1910, t. IV, p. 88.*

(22) *Las insurrecciones en Cuba, Madrid, 1873, t. II, p. 281.*

(23) *Ob. cit., t. II, p. 247.*



en tan difícil cargo, “grandes abogados” entre los que se contaban Echeverría, Mestre, Martín Rivero, Néstor Ponce de León, Hilario Cisneros, etc.

A poco de estar desempeñando la misión de referencia, llegó a sus manos una carta del Presidente Céspedes, de donde copio estas líneas:

“Ciudadano Miguel Aldama.—Muy señor mío y de toda mi consideración.—Creeía faltar a un deber que me impone, tanto el delicado puesto a que me ha elevado la benevolencia y simpatía de mis compañeros de armas y trabajos, cuanto mi conciencia de cubano, si en nombre de este pueblo, y en el del Gobierno de nuestra República, no hiciera a Vd. una expresión de ardiente gratitud por sus grandes servicios morales y materiales, con tanta abnegación como espontaneidad prestados a la causa de la patria” (24).

Acerca de la gestión de Aldama al frente de la Agencia, dice Collazo que:

“Sus trabajos tuvieron en el primer período un buen éxito y el esfuerzo fué notable, pues en poco tiempo se organizaron y salieron para Cuba varias expediciones.

En los primeros meses de 1870 desembarcaron felizmente en las Tunas del vaporcito *Anna* una buena expedición, cuyas armas y municiones sirven para organizar las fuerzas de Bayamo y Jiguaní, las que, después de batirse en Río Abajo durante días, invaden de nuevo sus territorios, echando por tierra los planes del General Valmaseda.

En mayo de 1870 desembarca en el mismo territorio la primera expedición del *Upton*, que conduce Francisco Javier Cisneros; siendo el Jefe de los expedicionarios Gaspar Betancourt, el que, después de combatir, salva parte de la expedición.

En julio del mismo año conduce de nuevo Javier Cisneros, en el mismo barco, otra nueva expedición, al mando del Coronel Mariano Loño, que desembarca en la costa Norte de Holguín.

La Agencia no desmaya, y poco tiempo después, en la costa de las Tunas, desembarca el Coronel Melchor Agüero, con 50 colombianos, con gran cargamento de armas, conducido por Francisco Javier en el vapor *Hornet*.

Descubiertos por el enemigo, son atacados rudamente antes de separarse de la costa, y tras reñido combate, tienen que abandonar el cargamento, salvando sólo una pequeña parte de él.

---

(24) Fecha San Diego de Chorrillo, enero 4 de 1870. Aguilera Rojas, ob. cit. t. I, p. 55.

El entusiasmo se reaviva a pesar de los contratiempos y no tarda mucho la Agencia en armar en guerra el vapor *Hornet*, el que, con doble tripulación, se hace al mar como corsario, con el nombre de *Cuba*.

En los mismos días salía la expedición del *Lillian*, la mejor que lograron los cubanos organizar durante los diez años de guerra.

Hasta esta fecha, es decir, durante los años 1869, 1870 y 1871, el esfuerzo hecho por las emigraciones es notable, pues aunque la fortuna no siempre nos favoreció, realmente salieron para Cuba quince expediciones" (25).

En cuanto a la conducta diáfana de Aldama en el caso Azcárate-Zenea, a ningún autor se puede atender con más autoridad que a Enrique Piñeyro, director entonces de *La Revolución*, de Nueva York, quien informa que:

"Las proposiciones que trajo Azcárate fueron discutidas y desaprobadas en una junta celebrada en casa de J. M. Mestre, Comisionado del gobierno cubano, el 15 de noviembre, muchos días después de la partida de Zenea. Fueron a ella citadas todas las personas que privadamente designó el mismo Azcárate, además de las que por cualquier motivo se distinguían entre los emigrados. En el curso del debate sólo tres se manifestaron más o menos favorable al avenimiento: Francisco Fesser, Antonio F. Bramosio y Félix Govín, seducidos por la oferta del desarme de los voluntarios, que a juicio de ellos equivalía a una garantía de su cumplimiento; pero en la votación final, que resultó unánime, se adhirieron al proyecto de resolución presentado por Aldama, que en los términos más explícitos y concluyentes rechazaba todo acuerdo sobre las bases propuestas" (26).

La resolución de Aldama, antes mencionada, reza de este modo:

"*Se resuelve*, que no podemos, ni debemos apoyar directa ni indirectamente las proposiciones del Sr. Azcárate, y que por el contrario las rechazamos por nuestra parte, como rechazaremos cualesquiera otras que no tengan por fin la independencia de la Isla; sin que por esto nos opongamos a que el Comisionado de la República dé conocimiento de ellas al Gobierno, suplicándole que en ese caso, le trasmita también copia de esta resolución"

(25) Desde Yara hasta el Zanjón, por Enrique Collazo, *La Habana*, 1893, ps. 213, 214 y 218.

(26) *Vida y escritos de Juan Clemente Zenea*, París, 1901, p. 261.

En *La Revolución*, de Nueva York, correspondiente al 14 de febrero de 1871, se reproducen las proposiciones que, en nombre del gobierno de España, hizo Nicolás Azcárate al representante de la República de Cuba en los Estados Unidos, iguales que las hechas por el general Dulce, y que fueron rechazadas por los insurrectos, ofertas que se repitieron después por conducto del Secretario de Estado americano Mr. Hamilton Fish y que no admitió Morales Lemus.

Y en el propio libro donde alude al viaje a Zenea, escribe Piñeyro:

“Hubiera sido más conforme al plan adoptado y más prudente y natural también, no haber visto a última hora ni a Miguel Aldama, agente general, ni a José Manuel Mestre, comisionado diplomático, y evitar así la penosa necesidad de explicar de un modo inexacto la súbita partida. Al despedirse de ellos, les pidió cartas de recomendación para el secretario de Relaciones Exteriores de Cuba, que ambos, Aldama y Mestre, redactaron en términos afectuosos, sin reticencia ni precauciones diplomáticas, pues ignoraban por completo sus relaciones con Azcárate, y ni vagamente sospechaban en aquellos momentos que pudiese tener el viaje conexión alguna con sus gestiones” (27).

Pero al conocerse por los enemigos de Aldama que Zenea

“provisto de un salvo-conducto había caído en poder de los españoles, y habían respetado éstos, contra su costumbre invariable, la vida del prisionero, todos los opositores y malquerientes, con los amigos de Quesada a la cabeza, levantaron el grito al cielo, dando por averiguado que Agente y Comisionado habían cometido traición ajustando tratos con Azcárate y despachando a Cuba como mensajero a Zenea, de acuerdo nada menos que con el plenipotenciario de España” (28).

La cólera justa de Aldama y Mestre por tamaña calumnia provocó la publicación del manifiesto titulado *Los Comisionados y el Agente general de la república de Cuba en los Estados Unidos a los cubanos* (29), donde explican su conducta; pero antes

(27) *Ibidem*, p. 148.

(28) *Ibidem*, p. 149.

(29) Folleto de 13 páginas útiles, además del título, impreso en Nueva York, sin año ni pie de imprenta, conteniendo en el colofón esta fecha: 10 febrero 1871.

en el periódico *La Revolución*, se insertó el texto de la carta que Aldama había entregado a Zenea, que dice así:

“El C. Agente General Miguel de Aldama  
Al C. Presidente de la República.

Nuestro compatriota el C. Juan Clemente Zenea ha considerado conveniente pasar a esa Isla con el objeto de manifestar a ese Gobierno la situación de todos nuestros asuntos en el exterior.

Como el C. Zenea es un patriota probado que durante largos años se ha dedicado con inteligencia al servicio de la patria, creo muy conveniente su pronta vuelta para esta ciudad, donde pueden ser muy útiles sus servicios.

Sus antecedentes me hacen creer que debe V. considerar fidedignos los informes que él dé acerca del estado de nuestros asuntos, y me atrevo, por lo tanto a recomendarlo a V. con la mayor eficacia.

New York, Noviembre 3 de 1870.

*Miguel de Aldama*’.

Y cuando Aldama se enteró del objeto real del viaje del poeta, escribió al Gobierno:

“El C. Agente General al C. Ministro  
de Relaciones Exteriores.

El C. Juan Clemente Zenea me pidió una introducción para el Presidente, pues creía útil su viaje a Cuba. Teniendo yo buenos antecedentes acerca de Zenea no titubé un momento en dársela. Posteriormente se ha asegurado aquí no sé con qué fundamento, que el C. Zenea va comisionado por el señor Azcárate para apoyar sus proposiciones. No me es posible creerlo, pero si cierto fuere, conveniente es se sepa allí que en ese caso ha tratado de sorprender tanto al Comisionado como a mí pidiéndonos una carta de introducción con objeto distinto del que suponía y tratando con ella de engañar al Gobierno. Por lo que hace a los detalles de este asunto, me refiero a lo que más extensamente dice en su comunicación el C. Comisionado. Repito que me resisto a creer semejante villanía de un cubano cuyos antecedentes me autorizan para tener en él completa confianza; pero si desgraciadamente esa acusación fuere cierta, lo considero acreedor al más ejemplar castigo como reo del delito de traición a la patria. Si la acusación que se le hace es incierta, y sólo es producto, como sospecho, de la alevosía de algunos enemigos cobardes, sírvase V. darle los correspondientes certificados para que al volver aquí se publiquen

y se borre así la infame mancha que se ha querido echar sobre su nombre.

New York, Noviembre 30 de 1870.

*Miguel de Aldama*'' (30).

El venerable patriota Ramón Céspedes, en relación con este enojoso incidente, declaró:

“que como secretario de Relaciones Exteriores de Carlos Manuel, en la época en que Zenea vino a Cuba, tenía el derecho a desmentir esos figurados asuntos, pues el desgraciado poeta no se presentó al Gobierno más que con unas simples cartas de introducción del ciudadano Aldama para el Presidente Céspedes y de José M. Mestre para él como Secretario, sin más objeto que estudiar aquí en Cuba la situación del movimiento revolucionario por cuenta del interesado” (31).

Con motivo de los conceptos poco favorables que para el Agente de la revolución cubana publicó en *The Sun* el general Ryan, Aldama se defendió con energía en un largo alegato en que se leen estos párrafos:

“Muchos errores puedo haber cometido como Agente de Cuba; pero puede estar seguro Mr. Ryan de que no incurriré en la locura de prohiar el plan ridículo que con incomparable suficiencia propone a los cubanos. Por fortuna sé respetar las leyes del país que me ha brindado hospitalidad; hasta ahora tengo el convencimiento de no haberlas violado nunca, por lo menos a sabiendas; y no será ciertamente el señor Ryan el que me haga desviar de esa línea de conducta.

Yo y mi familia podríamos tener mucho que ganar o que perder con el triunfo definitivo de la revolución cubana con el cual estamos identificados: hasta ahora sólo conocemos las pérdidas; pero ni las hemos lamentado, ni hemos hecho alarde de nuestro sacrificio por servir a la patria. En cuanto a las apreciaciones fantásticas de mi fortuna que le place hacer a Mr. Ryan y a la proporción con que deberé contribuir para realizar el único plan que en concepto del flamante arbitrista puede libertar a Cuba, no recuerdo haber empleado nunca a Mr. Ryan como mi mayordomo o mi cajero; no alcanzo, pues, dónde le habrán proporcionado datos tan peregrinos acerca de mi caudal, pero no le reconozco título alguno para imponer contribuciones sobre mi propiedad, o fijar tasa a mi patriotismo”.

(30) *La Revolución*, Nueva York, 14 febrero 1871.

(31) *La Revolución*, Nueva York, 9 noviembre 1872.

Y termina así:

“En suma, he procurado llenar el encargo que contra mis deseos me ha encomendado el Gobierno de Cuba libre; he procurado llenarlo con honradez y fidelidad, y hasta donde me lo han permitido las leyes de este país, y en medio de las calumnias con que se pretende quebrantar la entereza de mi ánimo, abrigo la confianza de que el Gobierno y la mayoría de mis compatriotas harán justicia a mis esfuerzos”.

De igual modo Aldama recibió acres censuras de sus antagonistas, en lo tocante a cómo procedió con la esposa del inmortal Céspedes; pero sobre este particular vais a oír a Aguilera Rojas:

“En una conversación de Mayorga con Aguilera, manifestó aquél que la señora del Presidente era una excelente señora; pero la perjudicaban mucho sus malos consejeros. Cuando llegó a Nueva York, Aldama se había portado muy bien con ella, pues a pesar de ser ya declarados enemigos, su hermano el general Quesada y él, entregó a ella quinientos pesos para su instalación, y después le asignó una renta de ciento cincuenta pesos, la que estuvo pasando hasta que ella se declaró su encarnizada enemiga. Además, le había abierto una cuenta en la casa de su yerno, señor Alfonso, para que se surtiese de los víveres que necesitase... Mas, como algunos de esos amigos hubieran hecho que ella tomara parte en la contienda a muerte, que libraban su hermano el general Quesada y Aldama, éste, viéndose tan mal correspondido por ella, le había suspendido todos los auxilios, dejándola reducida sólo a la pensión de ochenta pesos mensuales que se hizo cargo de pasarle la sociedad *La Auxiliadora*” (32).

La cuestión de los bonos emitidos, de acuerdo con una resolución de la Cámara Cubana, facultando a Morales Lemus para extender hasta cincuenta millones de pesos el empréstito exterior de la República, se tomó igualmente de pretexto para combatir la gestión de Aldama. En este punto creo oportuno también transcribir lo que dice Aguilera Rojas, ya que, según veréis en otro lugar, no fué este autor un defensor del esclarecido habanero. He aquí su relato:

“Le refirió Villegas también (33) que había llegado de Washington un amigo de Mr. Fish, Secretario de Estado, y muy secretamente se había avistado con Aldama, preguntándole qué can-

(32) Ob. cit., t. I, p. 179.

(33) A Francisco Vicente Aguilera.

tividad de bonos estaban dispuestos a dar los cubanos para conseguir el reconocimiento de la beligerancia. Aldama le contestó que esa era la misma “música” de todos los años. Repuso el agente que esa vez era muy distinto, porque ya los cubanos llevaban cinco años de guerra en los que se veía la impotencia de España para dominar la revolución. Contestó Aldama que no podía hacer nada, porque no tenía carácter oficial; que los representantes del gobierno de Cuba allí eran el general Quesada y don Carlos del Castillo y a ellos debía dirigirse” (34).

Más adelante, al promoverse el litigio de los bonos, Aldama contestó a Hilario Cisneros que al hacerse de nuevo cargo de la Agencia encontró ese contrato—el de los bonos—según refiere Aguilera Rojas,

“hecho por su antecesor Quesada. Lo había ratificado después, y no habiendo obtenido la beligerancia, retiró los bonos. Esos señores pretendían de él, que hiciera un nuevo contrato y aunque no exigían otra cosa que el depósito de los bonos, para el caso de que no se reconociese la beligerancia, después pedirían dinero. Dijo que todos no eran más que una partida de especuladores que querían explotar la causa de Cuba y por lo tanto él había roto con ellos de una vez de acuerdo con Echeverría que era de la misma opinión” (35).

En una nota explica Aguilera Rojas,

“que esos bonos, firmados por Mayorga y Ramón Céspedes, habían sido anulados por medio de la prensa por Aldama, siendo el objeto que lo movió a ese acto, que Quesada los había retenido, no haciendo entrega de ellos cuando fué relevado de su cargo de Agente Confidencial. Sabía Aldama que Quesada había negociado y negociaba los bonos por su cuenta, y para entorpecer ese abuso anuló dichos bonos sin pararse en el daño que causaba al crédito de la República” (36).

Sobre la aptitud de nuestro Agente, después del apresamiento del *Virginus* y del fracaso del proyecto del Senador norteamericano Mr. Carpenter, afirma Márquez Sterling que

“affligió a nuestros agentes revolucionarios en los Estados Unidos, y Aldama, buscando horizontes nuevos para la causa de nuestra

(34) Ob. cit., t. I, p. 521.

(35) Ob. cit., t. II, p. 77.

(36) *Ibíd.*, p. 250.



independencia, dirigió a la prensa americana un llamamiento en favor de los paladines cubanos, "que tantos títulos han adquirido después de seis años de sangrienta guerra para obtener el reconocimiento del derecho de beligerancia que les coloque al nivel de sus enemigos que, hasta hoy, gozan del privilegio exclusivo de poderlos matar, por todos los medios imaginables, auxiliados por el interés, la indiferencia, el egoísmo y la pusilanimidad de las naciones civilizadas de Europa y de América que contemplan, con los brazos cruzados, esa carnicería permanente que se ejecuta en Cuba durante más de dos mil días consecutivos, en que la sangre de un pueblo no ha cesado de vertirse a torrentes, sin que tan horrible espectáculo haya logrado conmover aún a ninguna de esas naciones conceptuadas como cristianas y civilizadas". El atribulado agente pedía cooperación "a la prensa y a las convenciones populares para que levanten su poderosa voz en auxilio de un pueblo hermano que lucha por romper sus cadenas de larga servidumbre, para adquirir los derechos y prerrogativas de que disfrutan los demás pueblos de América", y esperaba la voz de la justicia, como Grant la ruina concluyente de España. La idea de algunos patriotas de emprender una gestión en la América del Sur para obtener en Londres, con su garantía, un empréstito de cinco millones de pesos, que proporcionara al ejército libertador los elementos de que careciera, no encontró en el eximio Aldama fe suficiente para iniciarla, y los inspiradores del movimiento separatista se obstinaron, por sobre las decepciones, en someterse a la fúgida del pueblo amigo, cuyos gobernantes se resistieron con terquedad a prestarle ayuda efectiva" (37).

La conducta de Aldama, en sus funciones como Agente, fué aprobada por el gobierno de la República, que lo honró con este acuerdo:

"Al C. Miguel de Aldama, Agente General de la República de Cuba en los Estados Unidos de América.

Ciudadano:

El C. Presidente de la Cámara de Representantes, en comunicación fecha 16 del actual dice al C. Presidente de la República, lo siguiente: "C. Presidente de la República: La Cámara de Representantes que tengo la honra de presidir, en sesión reservada verificada en el día de ayer, declaró por unanimidad *Benemérito de la Patria* al C. Miguel de Aldama, Agente General de la República en los Estados Unidos de América, en atencón a su acrisolado patriotismo, valiosos sacrificios a favor de nuestra sagrada

(37) Ob. cit., ps. 152-153.



causa y relevantes virtudes cívicas. Lo que tengo la satisfacción de participar a Ud. para los fines oportunos.—*Salvador Cisneros Betancourt*''.

Lo que de orden del C. Presidente tengo el honor de participar a Ud. recomendándome al propio tiempo, tanto él como los demás miembros del Ejecutivo, haga a Ud. presente experimentan un verdadero placer por haber recaído en tan digno patriota, tan justo como merecido galardón.

Esta Secretaría expedirá a Ud. oportunamente el correspondiente diploma.

Reitero a Ud., C. Agente General, el sentimiento de mi más alta consideración.—P. y L.—Residencia del Ejecutivo 17 de enero de 1871.—El Secretario de Relaciones Exteriores.—*Ramón Céspedes*'' (38).

Este documento, si bien halagó a Aldama, no fué suficiente para mitigar el disgusto que lo embargaba por los ataques de envidiosos enemigos, que a hombre de su temple no podían faltarle. De carácter indomable, no fué nunca fácil de manejar. Además, todos pretendían que fuese sólo él quien hiciese la independencia de Cuba, so pretexto de poseer un gran capital, sin tener en cuenta lo mucho que éste mermó al confiscársele sus bienes y con las cantidades facilitadas para expediciones y otros menesteres de la guerra sostenida contra España.

No extraña, pues, el Manifiesto que publicó en 18 de marzo de 1871, donde expresaba su inquebrantable resolución de no volver a intervenir en el manejo de los negocios públicos.

En extensa carta dirigida a Céspedes, fecha Nueva York 8 del citado mes y año, hizo Aldama formal renuncia de la Agencia que desempeñaba desde noviembre de 1869, que no le había dejado—dice—“más que recuerdos amargos”, significando, también, el mal efecto que causó en la emigración la llegada del general Manuel de Quesada y las maquinaciones de José del Castillo, Emilia Casanova de Villaverde y el periódico *El Demócrata*, terminando su misiva al Presidente con estas patrióticas frases:

“aunque mi decoro y mi dignidad me obliguen a remitirle mi renuncia del modo más terminante, no por eso pienso con el puesto que resigno alejarme del amor a Cuba y de sus nobles hijos, sólo para ellos estará siempre consagrada toda la parte que Dios me reconoce de vida y de fortuna”.

El fallecimiento, ocurrido en Nueva York en abril de 1871, de la amante esposa de Aldama, la señora Hilaria Fonts, acabó de sumirlo en un profundo dolor; pues a aquella noble dama la había dotado Dios de la más peregrina hermosura y de un corazón grande y generoso.

Ante la insistencia de Aldama de apartarse por completo del cargo que venía desempeñando, fueron nombrados por el gobierno de Céspedes, Agentes Confidenciales, el general Manuel de Quesada y D. Carlos del Castillo, “grave error—opina Márquez Sterling—que fué causa de no pocas desventuras”, pues—agrega—“Quesada sirvió de bandera a la desunión entre los emigrados cubanos”, resultando funesto como Agente (39).

De igual manera pensaba el general Aguilera, quien “escribió a sus amigos de Cuba libre, entre ellos a Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Maceo, Jesús Pérez, Modesto Díaz, y otros sobre el mal efecto que habían producido en el extranjero los nombramientos de los nuevos Agentes Confidenciales, los trastornos causados, la necesidad de que se revocasen dichos nombramientos y que la representación de Cuba recayese en personas de prestigio y honradez, indicando para estos puestos a Aldama, Mestre y Echeverría” (40).

Aldama, en larga comunicación que dirigió al general Aguilera en 19 de agosto de 1871, con motivo de haber llegado a Nueva York en su doble carácter de Vicepresidente de la República y en representación del gobierno de Cuba, ofreció al excelente bayamés facilitarle los trabajos que iba a emprender como Agente de la patria, y le reseñó todo lo ocurrido durante el período comprendido desde el 10 de octubre del 68 hasta la fecha del citado escrito (41).

La deposición del Presidente Céspedes dió lugar a la supresión de la Agencia Confidencial y al cese de Quesada y del Castillo, restableciéndose la Agencia General.

Fué entonces cuando reunidos José Manuel Mestre, Hilario Cisneros, Leonardo del Monte, Francisco Arteaga, Vicente Mestre, Pedro Martín Rivero y Antonio Zambrana acordaron per-

(39) Ob. cit., p. 94.

(40) Aguilera Rojas, ob. cit., t. I, p. 521.

(41) *Ibidem*, ps. 67-71.



suadir a Aldama para que aceptase nuevamente el nombramiento de Agente General, mostrando éste su desdén por el indicado empleo, momento en que el general Aguilera, allí presente, dijo

“que no veía que ese punto admitiera discusión, pues ya en reuniones anteriores se había discutido lo suficiente y Aldama había aceptado el cargo” (42).

Pero a pesar de la negativa de Aldama, se acordó proponerlo al gobierno de Cuba y a José Antonio Echeverría y José Manuel Mestre para Comisionados Diplomáticos.

Con fe, entusiasmo y desinterés volvió Aldama al cargo, que si bien es cierto renunció en varias ocasiones, por consecuencia de las diferencias surgidas entre los emigrados cubanos, no lo es menos que siempre tuvo en cuenta que sin sacrificios no se logra el triunfo de ideal alguno.

Tomás Estrada Palma, al asumir la presidencia de la República, ratificó a Aldama y a Echeverría en sus cargos respectivos; mas fracasó en su designio de reconciliar a los compatriotas del exterior, que ya de palabra, ya en la prensa, “se acometían con fiereza, acusándose de odiosas delincuencias”.

En situación tan enojosa fué cuando publicó Aldama su justificado manifiesto de 24 de marzo de 1876, que revela el estado de su alma, conforme habéis de oír ahora con sólo la lectura de unas líneas:

“He hecho por la libertad de mi patria, el sacrificio de mi posición, de mi fortuna, de mi tranquilidad, de las afecciones más caras al hombre, no me pesa ni me arrepiento. He recogido hasta ahora, en cambio, calumnias y amarguras; por eso digo que las he sacrificado, pues si la cosecha hubiera sido de satisfacciones y aplausos, en vez de un holocausto habría sido una apoteosis. Pero hay algo todavía que no estoy dispuesto a sacrificar a mi país, y es mi decoro personal, bajando a la arena de un pugilato en que las armas tendrían que ser puñados de cieno para que fuesen iguales” (43).

No obstante, Aldama siguió teniendo la confianza del gobierno revolucionario de Cuba. El 14 de enero de 1877, el Secretario de la Guerra e interino de Relaciones Exteriores, coronel Fran-

---

(42) *Ibidem*, ps. 576-577.

(43) Márquez Sterling, *ob. cit.*, p. 244.

cisco La Rúa, le comunicó que el Ejecutivo, tomando en consideración sus reiteradas renunciaciones, había resuelto relevarlo del cargo que durante largo período había ocupado; pero al día siguiente decretó, en consideración a los muchos aspirantes que se discutían el puesto, suprimir la Agencia General y las subagencias en el exterior, quedando desde entonces Aldama sirviendo a la República con el título de “Apoderado de Confianza”, recibiendo del Presidente una nota oficial en que le manifestaba que se hallaba “satisfecho del celo y patriotismo con que ha venido desempeñando usted su cometido”.

“Elevadísimo concepto de sus deberes políticos—dice Márquez Sterling—debía tener Aldama al aceptar el nuevo cargo”, toda vez que las injurias que le dirigían sus adversarios rayaban en delirio.

A causa del convenio del Zanjón, terminó Aldama la misión que, con incansable perseverancia y con una convicción profunda de sus obligaciones, había voluntariamente aceptado diez años antes.

## **El libro de Aguilera Rojas.**

De todo punto imposible resultaba preparar un estudio sobre la vida de Miguel de Aldama sin consultar la obra *Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, escrita por Eladio Aguilera Rojas (44).

A no ser que, por hábito, siempre he investigado escrupulosamente cuantos trabajos se deben a mi modesta pluma, ya que faltándome condiciones de escritor, suplo con la más absoluta verdad tan lamentable deficiencia, de seguro que la lectura del libro citado me hubiese hecho desistir de hablar en este lugar del habanero ejemplo y modelo de dignidad patriótica.

La mejor y más meritoria cualidad de un historiógrafo ha de ser apartarse por completo de cualquier inclinación o preferencia de una persona a otra, aun tratándose de parientes o amigos. No debe narrarse un acontecimiento por suponerlo. Sólo puede lle-

---

(44) La Habana, 1909.

varse al papel la expresión fiel de lo sucedido, con pruebas documentales. Lo contrario es convertirlo en patraña.

Los límites de una conferencia no me permiten extender más esta peroración para examinar prolijamente las contradicciones notadas, y mostrar los prejuicios que contienen aquellas páginas. Sin embargo, trataré de poner de manifiesto, de manera sucinta, el fundamento de la disensión de dos hombres que fueron insignes servidores de Cuba, y destruir lo que considero de palpable injusticia para uno de ellos, Aldama, quien en todos sus actos procedió con caballerosidad e hidalguía, toda vez que abrigó la seguridad que el ilustre hijo de Bayamo, que la posteridad no olvidará jamás, no hubiese permitido la publicación de renglón alguno de su diario que afectara en lo más mínimo a cualquier compatriota suyo, y que dejase traslucir los defectos de aquellos que fueron fieles a la causa de la independencia patria, sacrificando unos sus preciosas existencias y otros sus posiciones elevadas, muriendo en la pobreza.

En el mes de agosto de 1871 llegaron a Nueva York el general Francisco Vicente Aguilera y Ramón Céspedes, comisionados por el gobierno de la República para procurar unir a los cubanos exilados que, completamente divididos, estaban causando graves males a la revolución.

En efecto, la situación era desastrosa. Tres grupos luchaban entre sí por la supremacía. El del general Quesada con media docena de individuos; el de Ramón Martínez con unos cuantos más que el anterior; y el de Miguel de Aldama, compuesto de la mayoría de la emigración.

Aguilera y Céspedes comenzaron en seguida sus trabajos, tendientes a aunar voluntades; pero bien sabéis que la característica de nuestros paisanos ha sido siempre, en todos los tiempos, no ponerse jamás de acuerdo, ni aún en los casos en que ha peligrado la patria. Buenas pruebas tenemos hasta el presente.

Aldama, al asumir Aguilera la Agencia y Céspedes la representación diplomática, no fué obstáculo, sino por el contrario, dirigió al primero un razonado escrito fecha Cooperstown 19 de agosto de 1871, que contenía atinadas observaciones para el logro del mejor éxito del empeño que los sacó del país. Pero los ladinos, que dificultan toda buena causa, al notar el acercamiento de las dos figuras más valorizadas y representativas de la Revolución

en el extranjero, no descansaron hasta introducir la discordia mutua, entorpeciendo la meritísima labor de acercamiento que se realizaba.

No eran ajenos a la trama los aspirantes al cargo de Agente General, entre otros, José Joaquín Govantes, consejero de Aguilera. Este, bastante desanimado por la forma en que se desarrollaban los acontecimientos, tuvo necesidad de salir para Francia donde se reunió con Aldama,—viaje que ambos efectuaron en pro de los intereses de la patria—, y allí, según cuenta Aguilera Rojas, el General

“encontró muy animado a Aldama y bien dispuesto a trabajar por la causa” (45);

añadiendo,

“que hubo un día en que escribió Aguilera en su diario que era Aldama el hombre en quien tenía más esperanzas” (46).

En Londres, donde la gestión para un empréstito volvió a juntar a dichos adalides, la más cordial fraternidad los mantuvo en estrecha correspondencia.

De vuelta a la capital francesa, Aldama prosiguió ayudando a Aguilera en sus gestiones por conseguir dinero para costear el alijo de expediciones, aprovechando al efecto las relaciones sociales y de intereses que mantenía con los cubanos que habían huído a Europa por temor de que sus bienes fuesen embargados por los españoles. Tan optimista se sentía entonces Aguilera que:

“Echando una ojeada a su situación, veía que el único que le daba alguna esperanza era Aldama” (47).

Razón tenía para ello Aguilera, porque Aldama, que a diario visitaba a los pusilánimes ricachos, le había manifestado tener en su poder tres mil pesos y cinco mil francos más, que le llevó a su habitación, procedentes de incógnitos donantes.

Ya de regreso ambos en Nueva York, continuaron las intrigas, al extremo que Aguilera se sintió fracasado en los fines de

(45) Ob. cit., t. I, p. 290.

(46) Ob. cit., t. II, p. 174.

(47) Ob. cit., t. I, p. 316.

la Comisión que se le hubo de confiar, y ante el deber que tenía de volver a Cuba a ocupar la primera magistratura, por consecuencia de la deposición de Céspedes, le manifestó al Agente—cargo que de nuevo desempeñaba Aldama—sus deseos de salir en una expedición, conforme de antemano se había acordado.

Fué éste el inicio de la controversia entre los dos hombres, por la dificultad de reunir los fondos necesarios para llevar a cabo la empresa. Se aspiraba a que Aldama concretase la suma que aportaría, y éste contestó que se comprometía

“a dar una cantidad igual a la que se reuna aquí en Nueva York, sin contar con otra que vendrá de Europa, para formar una gran expedición que llevará a Cuba el general Aguilera, persona tan digna y sin tacha, que de seguro en toda la emigración no hay uno que se atreva a dudar de él” (48).

En conversación con el patriota Villegas acerca del particular, ratificó Aldama

“que era su propósito firme no encabezar suscripción alguna; y en cuanto a la cantidad con que estuviera dispuesto a contribuir, repitió lo que otras veces: daría como el que más” (49).

Ya Aldama tenía adquirida experiencia con el caso de la expedición del *Upton* en que

“varios individuos se habían comprometido a ayudarlo, y después que despachó la expedición, ninguno quiso cumplir lo que le había ofrecido, y él solo tuvo que abonar cuarenta y siete mil pesos por los gastos que había hecho” (50).

Y como testimonio de los buenos deseos que tenía Aldama de embarcar a Aguilera, le escribe a éste, con fecha 25 de agosto de 1874, una cariñosa misiva de donde entresaco lo que voy a leeros:

“En realidad ningún objeto más preferente que el de proporcionar los medios, para que, cuanto antes, el primer magistrado electo de nuestra patria vaya a ocupar el alto puesto a que tan justamente lo ha llamado la confianza y el amor de sus conci-

(48) Aguilera Rojas, ob. cit., t. I, p. 388.

(49) *Ibidem*, ps. 536-537.

(50) *Ibidem*, p. 324.

dadanos. Puedo asegurarle, general, que ni un instante he perdido de vista y que haré en consecuencia cuanto quepa en mis facultades para que la ayuda que usted solicita de la Agencia de mi cargo sea eficaz y provechosa.

Pero al hacer a usted estas protestas me será permitido decirle que en la dirección de los preparativos, en que ha de entender usted, no debe en mi dictamen prescindirse de la significación política y personal de usted en el servicio de la patria. Como funcionario de ésta, como patriota y como amigo, me creo en el indeclinable deber de suplicar a usted que su abnegación y entusiasmo no lo lleven a ponerse al frente de una expedición que no reuna condiciones de buen éxito; la falta de medios para obtenerlo ha sido la rémora constante con que hasta ahora la Agencia ha tropezado; usted se debe a la patria, y de ningún modo encontraría disculpa ante sus hijos que tanto esperan de usted, si al disponerse a acudir donde lo llaman altos e importantes destinos, no procediese con las necesarias y propias condiciones. Por más que en la empresa que va a acometer la responsabilidad sea suya, no puedo creerme en manera alguna ajeno a la obligación de llamar vivamente la atención de usted acerca de este particular” (51).

En carta posterior, fecha 13 de enero de 1875, relativa a la recolecta para el completo del costo de la expedición, dice Aldama a Aguilera:

“Para conseguirlo, ofrezco a usted de nuevo mi cooperación activa; y tan confiado estoy en que nuestras esperanzas no quedarán defraudadas, que por mi parte cuento poder recolectar sobre dos quintos de la referida suma, con lo cual se reducirán las diligencias de los amigos que nos ayuden a reunir los seis mil pesos restantes” (52).

No perdía de vista Aldama en este asunto, como en los demás, la necesidad de una franca inteligencia, cuando le dice a Aguilera al final de una carta fechada en 3 de marzo de 1875:

“Entre tanto permítame usted insinuarle que, animados ambos por el amor a Cuba y nuestros deberes respecto a ella, entiendo que una franca, armoniosa y mutua comunicación, conduciría más directamente a la realización de nuestros patrióticos proyectos, que no una correspondencia oficial, la cual, si bien escrita con el espíritu más recto, suele prestarse a interpretaciones

(51) *Ibíd.*, t. II, ps. 31-32.

(52) *Ibíd.*, p. 91.



poco gratas y que no deben existir entre compañeros igualmente interesados en el triunfo de una causa tan santa como la de nuestra amada Cuba” (53).

Aguilera no procedía con igual sinceridad, circunspección ni respeto hacia Aldama, si nos atenemos a esta declaración que aparece en el libro de referencia:

“Se habrá notado que Aguilera esquivaba siempre entenderse directamente con Aldama. Obraba así, porque conocía el carácter de éste, estaba convencido de que para conservar la armonía que los intereses de la causa exigía, era necesario que tuviese con él el menor contacto posible. Por otra parte, podrá comprenderse que temperamentos tan opuestos como los de Aldama y Aguilera no podían avenirse bien; repugnaba a Aguilera el carácter mezquino, orgulloso y vano de Aldama, por más que procuraba disimular su disgusto y mostrarse afable con él. Y como por otra parte, Aguilera tenía demasiado amor propio para bajarse ante Aldama, como se bajaban sus admiradores, sólo con este estudiado sistema hubiera logrado que en tanto tiempo no se turbara el acuerdo que entre los dos debía reinar” (54).

Después de oír la lectura de los documentos firmados por Aldama, como igualmente examinando toda su actuación, se comprenderá la ligereza o mala fe del juicio contenido en el párrafo anterior.

Tildar de mezquina a una persona después de escribir en una nota de su obra lo que voy a leeros, resulta una manifiesta injusticia:

“En los libros de la Agencia General aparece que Aldama había contribuido con unos doscientos mil pesos para la causa de Cuba; y en los mismos libros la cuenta de *Gratificaciones* durante el tiempo que Aldama había sido Agente ascendía a noventa y nueve mil pesos” (55).

Ante la insistencia de Aguilera porque se resolviese la salida de la expedición, ya que Aldama tenía ciertos escrúpulos de aceptar recursos ofrecidos por Carlos Varona, cumpliendo mandato del general Quesada, dinero recogido a “nombre de Cuba y en su

(53) *Ibíd.*, p. 109.

(54) *Ob. cit.*, t. II, p. 6.

(55) *Ibíd.*, t. I, p. 534.

mayor parte con bonos de Cuba”—así consta en acta levantada al efecto—(56), como también que Aldama dijo

“que no quería incurrir en la responsabilidad de ligar su proceder como Agente de Cuba con la actitud asumida por el general Quesada, con respecto al gobierno de la República; pero que si alguno de los presentes o algún otro cubano se hallaba dispuesto a afrontarlas, él estaba pronto a delegarle la Agencia, a entregarle los recursos que ésta posee en la actualidad y auxiliarlo individualmente con el mayor celo, para que aprovechando la oferta del señor Varona, despache la expedición si fuese posible en el plazo que se estipule” (57).

A los pocos días de firmada el acta de referencia, Aguilera escribió a Aldama, en 20 de agosto de 1874, esta carta:

“Distinguido ciudadano:

Las circunstancias difíciles porque atraviesa hoy nuestra República, con motivo de la falta de armas y pertrechos, y las complicaciones políticas que se están presentando, que todas parecen que tienden a entorpecer la consecución de nuestra independencia, me han compelido a aceptar la cantidad de veintiún mil pesos que el ciudadano Carlos Varona me ha ofrecido de nuevo para auxilio de mi proyectada expedición; y a aceptar igualmente el ofrecimiento de los fondos de la Agencia General, que me ha hecho usted en las diferentes reuniones que hemos tenido en la morada del ciudadano Carlos de Varona” (58).

Aldama, sin embargo, no desmayó en sus diligencias, “hasta que al fin compró”, de acuerdo con Aguilera, el *Octavia*, no sin que éste manifestase su conformidad en el andar de diez millas del barco, objeción que se ponía, unida a que sus calderas no se hallaban en perfectas condiciones, arreglos que fueron confiados al ingeniero Aguiar.

Así las cosas, surgió un nuevo desacuerdo, porque demorándose las reparaciones del *Octavia*, quiso Aguilera que el Agente le entregara el barco, pretensión a que Aldama no se negó, contestándole en 9 de abril de 1875:

“Pasando pues, la destemplanza de la carta que contesto, me cabe la satisfacción de manifestar a usted que estoy pronto a po-

(56) Ob. cit., t. II, p. 26.

(57) Ob. cit., p. 27.

(58) *Ibidem*, p. 20.

ner a su disposición el vapor de la República, en la confianza de que no tendrá usted inconveniente en abonar la cantidad que todavía se adeuda por sus composiciones, relativamente de escasa importancia, pero que la Agencia no tiene hoy con que pagar; y en la confianza también de que, sin yo intervenir en el despacho de la expedición, lo cual nunca he pretendido, nos pondremos de acuerdo para que efectuado el desembarco, vuelva el vapor a la Agencia, a fin de que ésta pueda llevar a cabo las otras que tiene preparadas y de cuyos pormenores instruiré a usted oportunamente, con el objeto de que se tomen en Cuba las medidas que aseguren su salvamento” (59).

El tono de la contestación de Aguilera descubre el espíritu siempre conciliador de Aldama, enemigo de las estridencias, aunque enérgico en su proceder. He aquí lo más sobresaliente de aquélla:

“Anoche llegó a mis manos su atenta fecha 9 del actual en la que da usted respuesta a la mía del 8. Lamento sobremanera que el estilo generoso de esa carta, así como el patriotismo que revela en cada una de sus frases, no se me diera a conocer, como lo esperaba, en la que contestando la mía de 20 de marzo próximo pasado, se sirvió usted dirigirme con fecha 25 del propio mes. Si esto hubiera sucedido entonces, habríanse ahorrado largas comunicaciones y con ellas más de un momento de vacilación y de disgustos para ambos” (60).

Además Aguilera se comprometía a que efectuado el desembarco de la expedición, el vapor volviese a la Agencia, al objeto indicado por Aldama, quien se oponía a su salida a la mar sin reunir todas las condiciones necesarias, para que los patriotas que condujese a su bordo tuvieren verdaderas garantías y no se repitiese lo del *Virginus*, que por no llevar ninguna ocurrió la catástrofe.

Pero rotas por completo las relaciones de Aldama y Aguilera, decidió éste salir para Cuba a su riesgo en el vapor *Charles Miller*; mas, sorprendido por una tempestad tuvo el barco, viejo e inadecuado, que arribar al puerto de New Port, Rhode Island.

(59) *Ibíd.*, ps. 159-160.

(60) *Ibíd.*, p. 161.

A su regreso, después del inopinado suceso que por su precipitación en llegar a Cuba acaeció a Aguilera, recibió de Aldama este escrito:

“New York, 13 de mayo de 1875.

Distinguido conciudadano:

Cábeme el gusto de comunicar a usted que la Agencia General se encuentra ya en aptitud de despachar la expedición proyectada, tan pronto usted comunique se halla usted dispuesto a trasladarse en ella a Cuba. En caso contrario, ruego a usted se sirva decírmelo para poder yo disponer su salida sin pérdida de tiempo” (61).

No llegó a Aldama respuesta de esta carta. Aguilera no atendió ni aun los consejos de dos patriotas sin tacha, J. G. D. de Villagas y M. J. Izaguirre, quienes le escribieron para que aceptara el ofrecimiento del Agente, recordándole que “ante la patria todo resentimiento personal debe deponerse”, y que la expedición iría mandada por un ayudante suyo—le decía el segundo—, “uno que se puede decir, hijo de usted”, suplicándole que accediese “por nuestro desgraciado Bayamo, por la memoria sagrada de tantos mártires”.

Obstinado, pues, Aguilera se embarcó por segunda vez en un pailebot americano y pasó más tarde a Kingston, fracasando nuevamente en sus descos de llegar a Cuba sin el auxilio de la Agencia.

Dispuesta la partida del *Octavia*, cuya adquisición y reparos durante meses se habían divulgado demasiado, fué denunciado como barco filibustero por el Cónsul español, en el acto de procederse a su despacho, y detenido por las autoridades americanas. Pero el representante británico protestó, por llevar la bandera de su nación, autorizándose la salida, cosa que no pudo efectuarse por un desacuerdo entre el Cónsul inglés y los armadores del buque, razón por la que hubo necesidad de cambiarle el nombre por el de *Uruguay*, adoptando la enseña de la simpática república hermana, que fué izada en el mastelero.

---

(61) *Ibidem*, p. 191.

Resuelto este problema por Aldama, confió el mando de la expedición y de los armamentos donados por el Perú al coronel Pío Rosado, famoso por su duelo con el periodista Ferrer de Couto y ejecutado después por los españoles en la Guerra Chiquita.

Enrique Collazo es el autor que más detenidamente relata los accidentes ocurridos al buque, suceso que causó enorme malestar en la emigración.

La cualidad más preciada de Aldama fué saber contemporizar. Hombre de esmerada educación, no le agradaba la lucha, prefería la amistad con sus semejantes, no rehusando ni aun la de sus enemigos cuando su dignidad y decoro personal no fueran objeto de censura.

“En una de mis anteriores—decía en carta a Aguilera—dije a usted cuán preferible sería para la causa de la patria un trato franco, frecuente y amistoso entre nosotros, a una correspondencia oficial, ocasionada a interpretaciones erróneas e irritantes, y por desgracia estamos tocando la exactitud de mi observación. Leída por usted mi carta del 14 último bajo la influencia de prevenciones siniestras, ha creído hallar cargos dirigidos contra usted y juicios gratuitos de su conducta, donde yo solo he tratado de poner a salvo mi responsabilidad en una empresa patriótica entorpecida hasta ahora por causas al parecer diversas, pero que todos reconocen su origen; la falta de fondos y la exigencia de que yo en mi particular los aportase” (62).

No deja de repeler cargos injustificados en la citada epístola, cuando agrega:

“Se ha clamorado hasta ensordecernos sobre la imperiosa urgencia de despachar expediciones para Cuba, pero para despacharlas se necesitaba dinero; y como los que más apremian han sido siempre los que menos lo han dado, y como el que a costa de sacrificios de los contribuyentes ha podido colectarse y que no siempre ha entrado en mi poder, ha sido siempre insuficiente, se me ha exigido lo que a ninguno de los Agentes anteriores, incluso usted mismo, y haciéndome responsable de la esterilidad patriótica de los muchos, para compelerme a sufragar yo solo los desembolsos que a todos corresponden; no de otro modo que si yo fuera el depositario del tesoro inagotable de la patria” (63).

(62) *Ibidem*, p. 126.

(63) *Ibidem*. Carta fecha 25 de marzo de 1875.

Con respecto a la buena disposición de Aldama hacia Aguilera, aparece en el libro de referencia lo que sigue:

“Es indudable que Aldama hacía esfuerzos extraordinarios por atraerse a Aguilera y que no se consumase el rompimiento entre los dos” (64).

Y en ocasión de que varios obreros en comisión visitaron a Aguilera y a Aldama para procurar un acercamiento entre ambos, manifestó el segundo

“que él en nada había ofendido a Aguilera y que por consiguiente no tenía inconveniente en que se efectuase la reconciliación, estando persuadido de que ello refluiría en beneficio de la patria” (65).

Aguilera, en contrario, contestó

“que si creyera que de manera alguna pudiera ser provechosa para Cuba una buena armonía entre Aldama y él, no necesitaría de instigaciones extrañas para procurarla él mismo, porque se debía a Cuba y estaba dispuesto a sacrificarlo todo a ella; mas como según los dictados de su conciencia, esa armonía había de ser perjudicial para la patria, porque le interrumpiría los trabajos que tenía emprendidos, los que aunque en escala modesta, esperaba fueran de alguna utilidad positiva: por esos y otros motivos no podía acceder a la reconciliación que se le pedía. Sintiendo mucho no complacer a tan buenos patriotas, que estaba seguro procedían animados del mejor deseo” (66).

La murmuración a que dió lugar la sensible discordia surgida entre tan distinguidos cubanos, ofreció oportunidad para que algunos opinaran acerca del asunto. Francisco Arteaga y Piña la califica de “La llama encendida que ardía en Aguilera contra Aldama” (67). M. J. Izaguirre, refiriéndose a la carta antes leída en que Aldama escribió a Aguilera sobre el despacho de la expedición, le aconseja no deje de ir en ella, “si no mandándola, como Presidente de Cuba”, que “quizás mañana, cuando su cabeza esté despejada, reconozca que el más debido afecto y

---

(64) *Ibidem*, p. 158.

(65) *Ibidem*, p. 233.

(66) *Ibidem*, p. 234.

(67) *Ibidem*, p. 204.

celo por su buen nombre lo impulsaban a dirigirle aquella carta” (68). Tomás Estrada Palma, Secretario de Relaciones Exteriores, en 6 de enero de 1876, entre otras cosas, le dice a Aguilera:

“La interrupción de la antigua armonía que por mucho tiempo existió entre usted y el señor Aldama; así como la cadena de incidentes adversos que le impidieron llegar oportunamente a Cuba, han perjudicado en gran manera los intereses de la patria” (69).

Mr. W. J. Nash, hermano masón, quien alojó a Aguilera en su casa del puerto de Dry Harbor cuando se dirigía a Cuba en la goleta *Eufemia*, al notar su obstinación en continuar el viaje a pesar de los obstáculos que se presentaban, pensó que era “hombre terco y aferrado a su dictamen” (70).

También en carta fechada en 3 de marzo de 1876, Salvador Cisneros Betancourt le manifiesta a Aguilera que:

“Los individuos del exterior a que usted se refiere (amigos de Aldama) y con cuya amistad me honro, me han manifestado las desavenencias ocurridas, pero de modo que no lo desdora a usted en lo más mínimo, porque reconocen en usted las bellas cualidades que lo adornan y solo deploran la influencia de ciertos individuos que usted tiene a su lado a quien le echan la culpa de todo lo acontecido; yo que me separé de la política en todo lo posible desde mi renuncia, no me he enterado de los pormenores y así tengo que abstenerme de dar mi opinión en el particular; ambas partes me son dignas de crédito y a ambas me ligan el respeto de una franca amistad; pero la experiencia me ha enseñado que debemos huir de esos reptiles que arrastrándose, ensalzando de los que quieren medrar, tratan de seducir, para luego después, cuando no lo necesitan o no pueden seguir lucrando, herirlos con las propias armas que han adquirido y derrocarlos... Yo cumplo como amigo de usted, aunque ya demasiado tarde, de apuntárselo; guárdese de esos ensalzadores de oficio que sólo quieren medrar a su sombra” (71).

El gobierno de la Revolución no permaneció silencioso en este enojoso pleito, sino que en extenso oficio firmado por Estrada

(68) *Ibidem*, p. 193.

(69) *Ibidem*, p. 280.

(70) *Ibidem*, p. 216.

(71) *Ibidem*, ps. 332-333.

Palma, del cual acabo de leer un párrafo, le advierte, además, a Aguilera

“el deseo vivísimo de que se restablezca entre el Vicepresidente de la República y el Agente General de la misma, la armonía tan necesaria a la marcha desembarazada de nuestros asuntos en el Exterior” (72).

La suerte adversa de Aguilera y no la falta de patriotismo de Aldama, fué la causa de la serie de contratiempos e infortunios del gran iniciador de la guerra del 68, quien deseaba reintegrarse a los campos de Cuba libre, de donde hubo de salir en día aciago, ostentando el honroso cargo de Vicepresidente de la República.

Mi sapiente amigo y compañero, el Dr. Emeterio S. Santoveña, en su notable periódico *Isla* (73), ha publicado recientemente una carta, hasta entonces inédita, que “contiene expresiones que por sí solas explican hasta dónde habían llegado los enconos y desavenencias entre Aguilera y Aldama”. La mucha extensión de dicho documento me priva del placer de transcribirlo íntegramente, haciéndolo sólo de estas líneas en que dice Aldama:

“El general Aguilera es honrado y bondadoso: excelente amigo, buen padre de familia y amante de su patria tanto como el que más, pero incapaz de formar idea propia sobre ninguna cuestión social, militar, política o financiera, ignorando los problemas más sencillos de la vida, sin voluntad propia para nada, dócil a la última voz que le habla, tiene que ser forzosamente fácil instrumento del que más le halague, origen de celos y discordias que imprimirán al Gobierno debilidad y romperán el lazo que debe unirlos a todos para obtener un triunfo más o menos pronto. Describo a V. a grandes rasgos mi opinión respecto al Sr. Aguilera, y lo hago con tanta más franqueza cuanto que, lejos yo de los miles de héroes que iniciaron y han llevado adelante con admiración del mundo nuestra guerra, no creo que ni aun remotamente se me atribuyan deseos de deprimir su mérito por ambiciones personales mías”.

La imperiosa obligación de hacer las diligencias para conseguir que el calumniado nombre de Aldama quedase a la altura

(72) *Ibidem*, p. 280.

(73) *La Habana*, 12 de septiembre de 1936.



de su merecida fama, me ha hecho extender este capítulo, con mayor motivo cuanto que el autor de *Francisco V. Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, declara enfáticamente que le apenaba que siempre que se había ocupado de Aldama lo hubiese efectuado en términos tan desfavorables; pero que hubo de ceñirse a datos tenidos a la vista, a su memoria y a referencias (74).

## Terminación de la guerra.

El Convenio del Zanjón ocasionó a Aldama honda pesadumbre. Tenía concebida alguna esperanza en el triunfo de la conflagración contra España, después de poner en vigor la circular del gobierno de 26 de abril de 1876, en que se exhortaba a los hijos de Cuba a que amasen la nacionalidad, a que la sirvieran conforme a sus aptitudes, dando al olvido cuestiones personales y laborando de consuno para auxiliar de modo práctico al glorioso Ejército Libertador, el cual, por su parte, estaba cumpliendo con los deberes que se había impuesto, luchando por la independencia.

Todo fué inútil, como también los esfuerzos de Aldama a fines de 1877 y principios del 78 por lograr la compra en Londres de material de guerra para la continuación de la campaña (75).

No fué tampoco Aldama ajeno a los movimientos separatistas intentados con posterioridad a la firma del pacto. Pero ya resulta abusivo prolongar más este trabajo relatando los cuantiosos sacrificios que verificó por el triunfo de la revolución.

Dos hermosos papeles tengo a la vista, debidos a la pluma de Aldama, que como su extensión no me permite leerlos en este momento, los incluyo en el apéndice, por merecerlo su grandísima importancia. El primero, casi desconocido, se titula *Documento histórico y carta de manumisión otorgada por el rico capitalista cubano señor Miguel de Aldama a favor de sus esclavos*, dirigido

(74) Aguilera Rojas, ob. cit., t. II, p. 238.

(75) Véase Boletín del Archivo Nacional, La Habana, 1909, t. VIII, ps. 44-55, 87-95.

a la *Sociedad Abolicionista Española*, y fechado en París a 12 de diciembre de 1872. Y el otro, inédito por completo, es una comunicación que dirigió a Salvador Cisneros Betancourt, desde Nueva York, en 31 de septiembre de 1876, donde hace una síntesis del estado de la guerra hasta aquel instante, con su opinión acerca de las elecciones americanas que se aproximaban y posible resultado para el futuro de Cuba.

## **Muere en la indigencia.**

No quería Aldama regresar a la Isla esclava para no confraternizar con los opresores de su patria, ni vivir bajo la bandera de la nación que no cumplió las bases del convenio del Zanjón. Testimonio evidente resulta el párrafo de una carta, hasta ahora inédita, que envió a su ahijado el Dr. Arturo Fonts y Mazorra, aquí presente, donde le dice:

“Te agradezco la oferta de tus servicios, los cuales me alegraré no necesitar, porque mi deseo es no volver a Cuba: si la desgracia me llevara a ello, de seguro que tendrías que recetarme diariamente algún remedio pa. combatir la bilis que se me formaría, no por el clima, sino por las mismas causas que me indujeron a desear un cambio radical en el país. Soy pecador impenitente, pero gozo de buena salud aquí y de mis derechos de hombre”.

Sin embargo, la baja de los negocios y del precio del azúcar en la plaza de Nueva York en 1884, que originó la quiebra de la refinería de Aldama, lo obligó a retornar a La Habana con el objeto de procurar levantar sus propiedades cobardemente dilapidadas durante el período que estuvieron administradas por la Junta de Bienes Embargados. Mas una serie de incidencias, y la ojeriza de los gobernantes españoles, le obstaculizaron reconstruir de nuevo su fortuna; y, ante la perspectiva de la miseria que se avecinaba, se amilanó profundamente, y su agitada compleción, empobrecida por los sinsabores padecidos, no dejó al excelso anciano respirar lo suficiente, y abandonó la tierra que tanto había amado, a las ocho menos cuarto de la noche del 15 de marzo de 1888.

No expiró en su bello palacete de la calzada de San Luis Gonzaga, hoy Reina, sino en la morada del cumplido caballero José María Zayas, sita en la calle del Prado 84.

La última voluntad de aquel prócer que muchas veces repitió que su única ambición se compendia en esta frase: “Vivir, morir y ser enterrado en *Santa Rosa*”—su ingenio favorito—, fué que, ya que Cuba no era una república soberana e independiente, que sus despojos fuesen llevados a la capilla de su propiedad en el cementerio de Greenwood, en Brooklyn, donde reposaban los restos de su padre, traslado que se efectuó desde la necrópolis de Colón hasta el vapor *City of Washington*, el 24 del citado mes y año.

Este ejemplo de cubano desinteresado, digno de imitación, que todo lo dió por la redención de su pueblo, careciendo de lo más indispensable, al extremo que falleció al amparo de un amigo, dejó, no obstante, un legado de sumo valor en esta casa.

Fijaos a la salida, señoras y señores, en los testers del elegante salón contiguo, y observaréis dos hermosos óleos, el de la derecha, que representa la plegaria de los peregrinos puritanos al desembarcar en la playa hoy denominada de Plymouth, con sus esposas e hijos, cargados de aperos de labranza, portando ejemplares de la Biblia, y los cuales fueron los fundadores de las trece colonias que se rebelaron contra el gobierno de Inglaterra y dieron oportunidad a la fundación de los Estados Unidos de Norteamérica. El otro lienzo, el de la izquierda, muestra el desembarco de Hernán Cortés en Méjico, para conquistar por la fuerza de las armas el imperio azteca. De igual modo donó dos bellísimos bajorrelieves representando *El Día* y *La Noche*, todo lo cual constituye los más preciados tesoros artísticos de este Palacio Municipal.

Por cierto que Aldama, pensando siempre que Cuba llegase a alcanzar su independencia, y que España tratase de substraer esos cuadros, consignó en una cláusula de su testamento que el día que salieran del Ayuntamiento, fuesen entregados a sus descendientes.

El paso por el mundo de este virtuoso ciudadano que sólo tiene en su ciudad natal un ridículo busto, frente a la casa que

por él servir a Cuba fué asaltada por unos malvados, mereció a su muerte sentidos artículos necrológicos de escritores del valimiento de Ricardo del Monte, Diego Vicente Tejera, Domingo Figarola Caneda y otros; pero ningún elogio más apreciable que el escogido para terminar, por ser de quien fué parco en otorgarlos.

Cuando la visita de Antonio Maceo a Nueva York, después del 78, Miguel de Aldama puso a la disposición del invicto caudillo al entonces joven Pablo Desvernine, conocedor del inglés y del país, para que le sirviese de guía y compañero. Organizó Aldama, además, un banquete en honor del General, comisionando a Desvernine para que a la hora de los brindis contestase por Maceo, suponiendo se vería éste en difícil trance para hacerlo. Llegó la hora del champagne y Aldama alzó su copa y exaltó al insigne guerrero; mas al terminar, con sorpresa de todos, se levantó el General, y muy reposado, como acostumbraba, para corregir su tartamudez, dijo:

—Yo me siento muy halagado por las frases del señor Aldama, pero creo que para saber cuál ha sido el cubano que más ha trabajado por la Independencia, con quien hay que averiguarlo es con nuestros enemigos, dado que el cubano que más aversión les haya inspirado, ese será el que más ha hecho por la independencia de Cuba, y si eso es cierto, señores, ¡ah! el cubano que más hizo fué Miguel de Aldama, porque, señores, éste es el cubano a quien más han odiado los españoles.



## APÉNDICES

### I

#### **Documento histórico y carta de manumisión otorgada por el rico capitalista cubano Sr. Miguel de Aldama a favor de sus esclavos.**

Separado de la comunión política y de la nacionalidad española, e incapacitado para ejercer los derechos civiles en los dominios de España, por haberme adherido y prestado servicios a la causa de la Revolución que en Cuba está alzada en armas contra dicha nación, no me es lícito, ni en caso alguno me fuera hacadero, comparecer o gestionar en los Tribunales de la misma, y mucho menos en reivindicación de los derechos que asisten a centenares de seres humanos privados de personalidad legal, y de quienes soy, en fuerza de las circunstancias, el tutor nato y el único y legítimo representante.

En este conflicto, mándame el deber no perdonar medio alguno, por indirecto que parezca, si conducir puede a tan justificado fin; y ninguno me ha parecido más propio y procedente, que el de dirigirme a la Sociedad Abolicionista, que U. S. tan dignamente preside, como a la que, por sus bases constitutivas y por su objeto humanitario e independiente de compromisos políticos, está hoy encomendada la redención de millares de desgraciados que en Cuba gimen en las cadenas de la esclavitud. Fúndase mi pretensión y descansan mis esperanzas en los hechos y consideraciones siguientes.

Dueño de cuantiosas propiedades de todo género en la Isla de Cuba, cuando estalló en los campos de Yara el movimiento revolucionario, que creciendo y extendiéndose después por una gran parte del territorio ha venido a constituir la República Cubana, víme obligado a ausentarme de aquella parte del país que continúa sometida al Gobierno español, a fin de sustraerme a la persecución de que fueron entonces objeto los cubanos sospechados de connivencia con los revolucionarios, y que había ya comenzado a ejercerse contra mi persona de la manera más hostil y violenta, como es público y notorio.

A consecuencia de este paso, me fueron secuestrados, por disposición gubernativa, todos los bienes que dejaba en la Isla, entre los cuales se cuenta una parte muy preponderante en la propiedad de cinco grandes ingenios de fabricar azúcar, con sus dotaciones de más de mil quinientos esclavos de ambos sexos y de distintas edades.

Por el artículo 24 de la Constitución de la República de Cuba, promulgada después de mi expatriación, y a la que he prestado plena y completa adhesión, quedó abolida la esclavitud de los negros en todo el territorio de la Isla, y consecuente yo con principios muy de antemano arraigados en mi conciencia, y en obediencia a aquella ley constitucional, consideré desde luego libres de *derecho* todos los esclavos de mi propiedad, y lo hubieran sido también de *hecho* a no haberse apoderado de ellos el Gobierno que los secuestró y mantiene en servidumbre, a pesar de mi oposición en diversas ocasiones manifestada. Su condición es tanto más cruel e insoportable, cuanto no viene ahora, como antes, a aliviar sus penas, el bondadoso trato y la conmiseración de su antiguo señor, quien por temperamento y sus ulteriores designios, procuró en todo tiempo hacerles más suave y llevadera su situación. Y a tanto llega el actual infortunio de algunos de estos desgraciados, que en posesión de su libertad legal, constante en documentos privados, que les otorgué en tiempo hábil, han sido de nuevo reducidos a esclavitud, a la manera que también lo han sido millares de libertos apresados en las filas revolucionarias.

Me he propuesto en este escrito no descender a recriminaciones ni a apelar a otros argumentos que los que se desprenden del examen jurídico de la cuestión. Ignoro si es casual o intencional la confusión que se advierte en Cuba respecto de los bienes

que se han secuestrado a los llamados rebeldes cubanos. Unas veces se denominan embargados y otras veces encautados o confiscados; pero contrayéndome al objeto especial que motiva esta manifestación, es bien evidente, por lo que atañe a los esclavos comprendidos en cualquiera de aquellas categorías, que su condición legal, no admite ni sofismas ni subterfugios. ¿Están solamente embargados? En tal caso sus dueños conservan el dominio directo sobre ellos, y por consiguiente la facultad absoluta de manumitirlos, según la letra y el espíritu de las leyes españolas. ¿Han sido confiscados en provecho de la Nación? Son entonces libre *ipso facto* con arreglo al artículo 5º de la ley preparatoria de la abolición promulgada en 1870, que terminantemente dispone que sean libres “todos los esclavos que por cualquiera causa pertenezcan al Estado”.

Hay más aún: la Constitución Española prohíbe explícitamente la confiscación de bienes, y de aquí resulta, en último análisis, que los esclavos secuestrados y explotados por las autoridades españolas en Cuba, no tienen para los efectos de su libertad otros señores, que los mismos que lo eran antes de su secuestro, y deben ser y son libres de *hecho* y de *derecho* por las leyes de la Constitución de la Monarquía española, tan pronto como sus únicos y legítimos dueños signifiquen su voluntad de que lo sean. De otro modo se mantendría el monstruoso absurdo de haber esclavos sin señores, en cuyo caso también serían libres ante el Tribunal de la gramática y de la razón.

Apoyado en estas consideraciones y en lo recientemente declarado por el señor Ministro de Ultramar en plenas Cortes respecto a los bienes embargados en Cuba, palabras que confirman y robustecen el dominio directo que no he perdido y conservo sobre mis esclavos, cumple a mi deber de hombre y a mi conciencia de cristiano, renunciar a ese dominio, no en provecho de ningún otro poder, sino en beneficio exclusivo de los mismos a quienes los errores e injusticias de un pasado que no debo calificar aquí, arrebataron el bien más preciado que Dios concedió a las criaturas: la Libertad.

En esta inteligencia, y aunque pudiera ser suficiente y eficaz la declaración que consigno aquí, de ser mi irrevocable voluntad la de otorgar sin condición alguna la libertad a todos los esclavos

que poseo en la Isla de Cuba, como quiera que las leyes de España exigen para la mayor validez de estos actos la formalidad de una escritura por ante Escribano público, he hecho extender carta de manumisión a mis expresados siervos por ante el que lo es en esta ciudad Mr. L. Girardin, en cuyas oficinas queda protocolado el original: debiendo advertir aquí que el número fijo de mis esclavos y sus nombres, constan en los inventarios que ha debido formar el Gobierno español al apoderarse de mis bienes, y que sólo por reminiscencia puedo consignar ahora de un modo aproximado su número y situación de la manera siguiente: trescientos esclavos más o menos, de ambos sexos y de distintas edades en el ingenio *Armonía*: cuatrocientos idem, idem, en el ingenio *Santa Rosa*, ambos de mi absoluta propiedad: trescientos en el ingenio *Concepción*, y doscientos cincuenta en cada uno de los otros dos ingenios *San José* y *Santo Domingo*; cuyos tres ingenios me pertenecen de por mitad en razón de mi herencia paterna y materna.

Del mencionado documento tengo el honor de acompañar a U. S. el adjunto testimonio legalizado, con respetuosa súplica de que se sirva darle el curso que estime más conveniente para que produzca todos sus efectos en justicia; a cuyo fin otorgo a U. S. el poder más amplio, y todo el lleno de mis facultades y la representación que me está vedado ejercer en persona; en la inteligencia de que con el propio fin confiero poder e igual representación por el orden de sus nombramientos, a los Sres. Presidentes y Vice-Presidentes de las Juntas Directivas de las Sociedades Abolicionistas de Londres y París, por si tuvieren a bien solicitar los buenos oficios de sus respectivos Gobiernos cerca del de España.

¡Quiera el cielo que mediante la iniciativa, y las inteligentes gestiones de esa filantrópica y benemérita Sociedad, alcancen cuanto antes aquellos infelices el bien inmenso a que por tantos títulos tienen el más indisputable derecho!

Dios guarde a U. S. muchos años.—París, Diciembre 12 de 1872.

Sr. Vice-Presidente de la Sociedad Abolicionista Española.





## **Escritura otorgada por el C. Miguel Aldama en la que declara libres a todos sus esclavos. Y poder conferido a las juntas directivas de las sociedades abolicionistas de Madrid, Londres y París.**

En la ciudad de París en nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos, compareció D. Miguel de Aldama, mayor de edad, natural de la Habana, capital de la Isla de Cuba, vecino de New York en los Estados Unidos de América, de tránsito en esta ciudad, a quien certifico conocer y dijo: Que es dueño en absoluto dominio en la citada Isla de Cuba de los ingenios de fabricar azúcar nombrados la *Armonía* y *Santa Rosa* con sus terrenos, fábricas, dotaciones de esclavos y cuanto más contienen, ubicados en los Partidos de Bolondrón y Sabanilla del Encomendador, jurisdicción de Matanzas, del primero, por haberlo fundado a sus expensas, y del segundo, por herencia de su madre doña Rosa Alfonso y por mejora que le hizo su padre D. Domingo Aldama en el testamento *in scriptis* que otorgó en Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve ante un Escribano público de la ciudad de San Carlos de Matanzas en la referida Isla de Cuba, declarado válido, firme y subsistente por la autoridad judicial respectiva. También es dueño por herencia materna de la cuarta parte de los ingenios *San José*, *Santo Domingo* y la *Concepción*, y de otra parte igual por herencia paterna, ubicados estos ingenios en el predicho partido Sabanilla del Encomendador. El número, nombres, sexos y edades de los negros que componen las dotaciones de estos ingenios deben constar del inventario que se formó de cada una de dichas fincas cuando por disposición de la autoridad española en Cuba le fueron embargados lo mismo que a su difunto padre; al compareciente, por haber abrazado la causa de la independencia de su patria, y al segundo, sin otro motivo ostensible que ser autor de su existencia. Libres por derecho a juicio del otorgante todos estos negros pero careciendo de hecho de esa libertad, y deseando en cumplimiento de su deber y con-

forme a los dictados de su conciencia, remover en todas las esferas y por cuantos medios le sean posibles los obstáculos o subterfugios con que se les detiene en oprobiosa servidumbre, por la presente declara de la manera más eficaz y solemne, libres de toda sujeción y cautiverio los negros de ambos sexos y distintas edades de la dotación del ingenio de fabricar azúcar nombrado *Armonía*, los del otro ingenio nombrado *Santa Rosa*, ambos de su absoluto dominio, y los negros que le correspondan por las dos cuartas partes que por herencia de sus padres D. Domingo de Aldama y Doña Rosa Alfonso represente en los ingenios *San José*, *Santo Domingo* y la *Concepción*, cuyos negros no designa nominalmente por no obrar en su poder la relación de los que pertenecen a los ingenios *Armonía* y *Santa Rosa*, y no haberse efectuado la partición, e ignorar por consecuencia los nombres de los que le corresponden en los demás ingenios mencionados. En el concepto, pues, de que al elevar a la dignidad de hombres libres a todos los negros que deja expresado, no entiende el otorgante ejercer un acto de liberalidad, sino por la inversa, cumplir una restitución que le está impuesta por las leyes divinas y humanas: convencido de que bajo el imperio del elemento esclavista que domina en las distintas esferas de la administración colonial de la Isla de Cuba, sería mengua esperar que los Síndicos Procuradores de sus municipios ejercieran en favor de esos infelices negros el protectorado que el Código de Indias confió a su celo, y deseando poner a salvo de toda contingencia el cumplimiento de esta escritura, da y confiere su poder, amplio, cumplido, bastante, cuanto por derecho se requiera y sea necesario, especial, a D. Fernando de Castro, Vice-Presidente de la Sociedad Abolicionista Española, y por su orden a los demás Vice-Presidentes de la misma Sociedad, D. Gabriel Rodríguez, D. Emilio Castelar, D. Joaquín María Sanromá, D. Rafael María de Labra, D. Francisco Pí y Margall y D. Manuel Ruiz de Quevedo, para que en la vía gubernativa, en la judicial, ante los cuerpos colegisladores o donde más convenga, así en la Península, como ante las autoridades de la Isla de Cuba, hagan las gestiones necesarias y que consideren convenientes para que a todos y a cada uno de los negros de las dotaciones de los ingenios *Armonía* y *Santa Rosa*, se les admita incontinenti al ejercicio de todas las facultades inherentes a la condición de hombres libres que por derecho les corresponde antes de ahora, y si se quiere en

virtud de este instrumento. De igual manera y con la propia calidad de especial, les confiere el poder más amplio para que promuevan la partición por lotes y familias, a la suerte, o por convenio entre los herederos de D. Domingo de Aldama, de los negros correspondientes a las dotaciones de los ingenios *San José*, *Santo Domingo* y la *Concepción*, a fin de que obtengan sus cartas de manumisión y libertad los que resulten de la pertenencia del compareciente. Y en fin, para que a las negras Viviana, Isabel y Rosalía, criollas, y sus hijos, en posesión de su libertad, según documentos suscritos por el otorgante, se les extienda como a los demás sus correspondientes cartas, que inicualmente se les han negado, con abono de sus salarios por todo el tiempo que conforme a justicia les son debidos. Y con tales objetos, los apoderados, por el orden de sus nombramientos presentarán escritos, escrituras y cuantos documentos, testigos y toda clase de pruebas, oigan autos y sentencias, lo favorable consientan y de lo perjudicial apelen; sigan las apelaciones y se separen de ellas, recusen e inhiban a los jueces y escribanos que les inspiren justos motivos de desconfianza, e interpongan los recursos ordinarios y extraordinarios que procedan con arreglo a derecho, sin que por falta de cláusula o requisito dejen de obrar como lo haría el compareciente, con facultad de sustituir, revocar sustitutos y nombrar otros con revelación en forma, bajo la responsabilidad de los bienes en este poder obligados. Y dudando todavía yo, D. Miguel de Aldama, del éxito favorable para mis antiguos siervos de las gestiones que hicieron los apoderados que dejo constituidos, porque si el elemento esclavista todo lo avasalla en la parte de la Isla de Cuba dominada por las armas españolas, aún ejerce poderoso influjo en el Gobierno de la metrópoli, penetrado, como lo está el mundo entero, de que las sentencias y decretos que se dicten en favor de la emancipación del infeliz esclavo no han de cumplirse en la parte mencionada de la Isla; considerando que bajo el punto de vista de la humanidad y la filantropía y aun con arreglo a tratados vigentes con la Gran Bretaña, esta nación y la República de Francia no dejarán de influir en la vía diplomática cerca del Gobierno español, o por medio de sus agentes consulares en la Isla de Cuba, en que cese la tiranía y crueldad ejercidas sobre los negros del compareciente y se les declare libres, para que en este concepto hagan las gestiones oportunas, con la misma calidad de

especial, y en los propios términos que a los Vice-Presidentes de la Sociedad Abolicionista Española, confiere el poder que necesitan y por el orden de sus nombramientos a los Presidentes, Vice-Presidentes y Vocales de las Juntas Directivas de las Sociedades Abolicionistas de Londres y París. Al cumplimiento de cuanto queda expuesto obliga D. Miguel de Aldama sus bienes presentes y futuros. Así lo dijo, otorgó y firmó.—*Miguel de Aldama.—Girardin.*—Notario público.

## II

New York, Setiembre 31/876.

Ciudo. Salvador Cisneros.

Estimado amigo:

Hace tiempo que estoy privado del gusto de recibir carta de V. y lo atribuyo a que no habrá llegado a sus manos la que le he dirigido en contestación a la suya última, por lo que le incluyo el duplicado de la mía. Me complace tanto más continuar escribiendo a V. cuanto que el Gral. Villegas su antiguo amigo y corresponsal debe próximamente pasar de Kingston a Port-au-Prince—Haytí—en calidad de Comisionado Diplomático y Agente de nuestra República y no le será muy fácil de allí comunicarle noticias frescas e interesantes. Yo supliré para con V. su ausencia en cuanto me sea posible.

La República de Haytí fué muy favorable a nuestra revolución, hasta que tomó posesión de la presidencia el Gral. Domínguez cuya edad le incapacitaba para el puesto, dejó las riendas del Gobierno en manos de su sobrino Rameau, cuyo despotismo, codicia y venalidad condujeron al país, no sólo a la desmoralización y ruina financiera, sino que él convirtió el Gobierno en un instrumento de los Españoles. Esto fué causa del injustificado apresamiento de la *Laura Pride*, y la entrega de su cargamento a los españoles mediante algunos miles de pesos que de ellos recibiera, con más una Gran Cruz y una pareja de caballos americanos que expresamente envió de la Habana el Gral. Valmaseda para el Gral.

Domínguez, y lo primero lo que ocasionó la revolución que dió lugar al asesinato de Rameau, y expulsión de Domínguez del país.

El Gral. Boison Canals preparaba el movimiento revolucionario que debía derribar el gobierno de Domínguez, cuando perseguido por éste, se refugió en Kingston—Jamaica—a continuar sus trabajos; entonces conoció al Gral. Villegas, al que yo había enviado allá para atender a las reclamaciones que se hacían para obtener de las autoridades inglesas la soltura del vapor *Octavia*, por el cual se exigía una fianza de \$5,000 con la condición de que habrá de traer su cargamento a un puerto norte-americano estando además el buque adeudado a Asltamon de Córdova en algunos miles de pesos, por suplementos hechos. Villegas para allanar la multitud de dificultades y contradicciones que se le presentaban, vendió a Boison el cargamento de armas en \$40,000 y dió a Córdova, que tenía una hipoteca sobre el vapor, título de dominio de él, y éste lo fletó para llevar las armas a Jacmel por orden de Canals: El vapor salió para dicho punto pero llegó antes del tiempo convenido y tuvo que irse a refugiar a St. Tomas de cuyo puerto salía, cuando fué apresado por los españoles. Canals por su contrato está obligado a pagar los \$40,000 valor del cargamento, con más \$10,000 de daños y perjuicios por no haber podido desembarcar las armas.

Ahí tiene V. en resumen las causas que nos inducen a enviar a Villegas a Haytí no habiéndolo hecho antes, porque el país atravesaba por la revolución que acaba de triunfar con el nombramiento de Canals a la presidencia. El trabajo de Villegas puede que no sea difícil, tanto porque son justas las reclamaciones que hará cuanto porque con su excelente tacto ha sabido ganarse la amistad de Canals, y sólo esto es la mitad del camino andado. Reconquistar además las simpatías de Haytí y de Canals a nuestra causa es otro de los encargos que lleva, pues la situación geográfica de aquel país nos es muy importante, como lo es también el apoyo material que debemos esperar de él. Nuestras relaciones con las Islas vecinas de Cuba no han podido ser peores, desde el principio de nuestra revolución, porque en ellas todas, ha influido poderosamente la diplomacia y el oro español, privándonos de una base segura para surtir de armas a nuestro ejército o puerto donde nuestros buques puedan refugiarse. Como ejemplo de esto, citaré lo que viene sucediendo en Sto. Domingo. Báez, presidente

que fué de aquella República fué separado del puesto por sus planes de anexión de la Isla a esta Gran República; fué González elevado después al poder por las simpatías de ese pueblo y de los Cubanos residentes allí, y apenas gobernó 15 meses porque con el oro español se hizo la revolución que lo derribó. Nombrado después Espaillat Presidente, se atrevió a expresar sus simpatías por nuestra causa, y apenas ha estado 4 meses en la silla presidencial; se inauguran allí a la vez dos revoluciones promovidas por el oro español: la una grita "Viva Báez" y la otra "Viva González"; se destruyen todas las propiedades de los cubanos avecindados allí, quedando de nuevo reducidos todos a la miseria, y obligados a pensar en emigrar de nuevo a tierras desconocidas. Los emigrados cubanos residentes en Puerto Plata, son en su mayor parte procedentes del Camagüey, y exceden de 3,000 personas.

El Gral. F. V. Aguilera acaba de regresar a ésta, después de la quinta tentativa de irse a Cuba, habiendo sufrido en esta última grandes privaciones, y recorrido una gran parte de los cayos de las Bahamas, Puerto Plata y Cabo Haytiano. Al Gobierno he remitido copia de una correspondencia de uno de los expedicionarios que fué con él, y por ella se informarán Vds. de los detalles. Es una desgracia que él no haya efectuado su llegada a ésa, porque su vuelta a ésta reanima a sus partidarios para continuar trabajando en obsequio suyo, y en oposición a los Agentes del Gobierno, lo cual equivale a hacer más difícil la recolección de fondos con que adquirir y remitir a Vds. pertrechos de guerra. Aguilera ha anunciado que insiste en volver a Cuba y ya están sus amigos recolectando fondos para enviarlos, muchos de los cuales se emplearán en mantener al séquito que le ha acompañado en los viajes o tentativas anteriores.

Remito colecciones completas de periódicos que V. leerá y verá en algunos de ellos sin duda con dolor, no sólo la oposición sistemática que se nos sigue haciendo por los que son eeos de ambiciosos que V. conoce, sino lo que es peor, como sirven para extraviar y envenenar la opinión pública, a falsear la historia y a cimentar los principios más desorganizadores y disolventes. Esto es un mal muy grave para el presente, y de terribles consecuencias para el porvenir, mal, cuyo correctivo es de difícil aplicación, porque sus autores, patriotas de ocasión, son sordos a los clamores

de la patria, y meros especuladores en el campo de la política, confiados en que ni ahora, ni más adelante podrá la ley alcanzarlos. Nosotros, los agentes, nos abstenemos de llevarles la contraria por medio de la misma prensa, respetando los deseos de Vds. y persuadidos de que el peor sordo es aquel que no quiere oír.

El Gral. M. Quesada anunció su próximo viaje a esa, con cuyo objeto está vendiendo algunos de los Bonos de Cuba que se reservó por su exclusiva voluntad, cuando cesó de ser Comisionado Confidencial, y los ofrece a centavo y medio por peso. Dice que sus intereses lo llevan allá: que irá con una expedición si consigue dinero, y que en último caso irá solo con su valiosa espada, y que ya oirán sus proezas. Creo positivamente que este anuncio es una de sus muchas baladronadas y farsas para vender bonos, y continuar viviendo a costa de la revolución, y que ha sido para él fuente inagotable de riquezas y placeres; mas yo doy a V. el aviso, por si me equivoco en mis conjeturas, en la persuasión de que si él llega a esa, será el peor enemigo que tendrá la República de Cuba.

Veo con ansia aproximarse el día de la elección presidencial aquí—el 7 de Novbre.—porque cada día que transeurre van siendo más notables los esfuerzos de los partidos contendientes para obtener prosélitos, lo que indica lo reñida que será la elección, y que ambos partidos emplearán toda su influencia para obtener el triunfo. Es indudable, a mi juicio, que cada uno de ellos tiene en reserva la cuestión de Cuba como arma que emplear, si necesario fuera, como último recurso, sucediendo que ambos temen hacer uso de ella en la actualidad, por temor de que sea el contrario el que obtenga la ventaja. Quizás esto último requiera una explicación. Temen los demócratas que si ellos para robustecer su partido, acuerdan que la nueva administración cooperará a la libertad de Cuba, la actual, que es republicana, se anticipe, precipitando una guerra con España, que le daría el triunfo en la elección porque el país continuaría sosteniendo al partido mientras estuviese en riesgo el honor nacional. Temen a su vez los republicanos que si obstensiblemente abogan a hacer algo por Cuba, los demócratas pongan el grito en el cielo, acusándolos de querer empeñar una guerra extranjera con el país, sólo por sostenerse en el poder. y que esto le haga perder nuestros votos. Mientras esto sucede, Cuba es la víctima, o el instrumento de los

partidos, a menos que antes de la elección, Mr. Fish no dé algún jaque a los demócratas realizando algún plan que tenga sigilosamente en juego. A propósito de ésto, ruego a V. que lea un párrafo que en clave he escrito al Secretario de Relaciones Exteriores, de cuya veracidad creo poder responder y sin querer yo alucinar a Vds. ni alucinarme yo respecto al desenlace, sí puedo asegurarle, que la cuestión de Cuba está palpitante en el Departamento de Estado. La cuestión para mí se reduce a considerar si Mr. Fish permitirá que la diplomacia española le dé el golpe de muerte a su reputación como hombre político a los siete años de sobrellevar y contemporizar con el Gobierno de Madrid, con el pretexto de evitar una guerra extranjera, y si él impondrá el desprestigio de su nación al pueblo americano y aceptará de buen grado el suyo.

Dudo creer esto de un hombre de las pretensiones de Mr. Fish, y me inclino a aceptar que él no dejará el puesto, sino aseguran la Independencia de Cuba, pero si él es un poltrón, como algunos creen, y no resuelve la cuestión, algo influirá esto, en que la administración pase a manos de los demócratas, la cual no es de creerse que se preste a ser instrumento dócil del gobierno de Madrid. Cada día, pues, se hace para mí más interesante la situación, y mayor mi ansiedad, y no porque yo haga depender nuestro triunfo de la intervención americana, sino porque nuestro heroísmo, nuestras luchas y sacrificios de ocho años, merecen por recompensa la paz y la libertad de Cuba, por la cual se ha vertido tanta sangre generosa y derramado tantas lágrimas.

He dado a V. a vuelta pluma las noticias de más bulto y más interesantes y si me dejara guiar por el deseo de mi carta, no tendría límites, pero mi otra correspondencia me obliga a aplazar para otro día la continuación de ésta, en la cual desco que las noticias que le comunique sean más gratas y más sustanciales.

Soy de V. con la mayor consideración atento y afmo. amigo,

*Miguel de Aldama.*

P. S.

Acabo de recibir su apreciable del 6 de Agosto—la que tendré el gusto de contestar muy próximamente—. También he recibido carta de Sanguily de Julio 13, de Spotorno de Julio 15, de J. M. Gener de Julio 12 y comunicaciones del Gobierno de Julio 18 y 21.



# **Lorenzo Menéndez (o Meléndez). - El negro en la educación cubana, por Salvador García Agüero.**

No puedo evitar, al inicio de estas rápidas observaciones cuyo tema acaba de enunciar en su lisonjera presentación el Dr. Emilio Roig, una conjetura y un comentario.

Es más que probable, ciertamente, que a algunos diga poco, y nada a los más, el nombre de este Lorenzo Menéndez a quien corresponde hoy el turno, entre las oportunas semblanzas con que está el Municipio de La Habana sacando a luz popular los ejemplares merecimientos de sus hijos ilustres.

Y en verdad que, esta vez, no carece de justificación esa extrañeza; porque aún el mismo panegirista de ahora tiene, de aquel habanero y de su vida, una visión tan mutilada y parcial como se la han impuesto las superficiales y aisladas noticias, harto escuetas, ofrecidas por los pocos que han recogido, en algunas menciones ocasionales, huellas de su tan buena como oscurecida labor.

Comprendo, pues, que ya esté alguien preguntándose qué viene a hacer aquel criollo casi anónimo—opaco por la fama y por la piel—en este desfile de luminosas ejecutorias, perdido entre el altruismo patriótico de Aldama y la personalidad deificada de Luz y Caballero. Porque es verdad que el mulato Lorenzo Menéndez no ha tenido el hermoso destino de quienes, cumplido el deber o realizado el sacrificio, reciben hoy de la posteridad las consagraciones de la gloria; y aún el simple conocimiento de sus méritos permanece abandonado, borrándose bajo el polvo añoso que ninguna mano ha querido del todo remover. Pero ya está dicho por quien tuvo la experiencia como fiadora de la opinión: “¿Qué es

la gloria verdadera y útil, sino abnegarse, y con la obra silente y continua tener la hoguera henchida de leños, para la hora de la combustión, y el cauce abierto para cuando la llama se desborde, y el cielo vasto y alto, para que quepa bien la claridad?"

Y esa es la gloria de Lorenzo Menéndez: la gloria abnegada de haber consagrado su vida, que pudo ser más holgada y más brillante, a la obra silenciosa y fecunda de abrir a la juventud de su época horizontes de luz; la gloria de reformar por la cultura, en la generación naciente de entonces, las dos porciones básicas de la sociedad de su tiempo: la de los señores, necesitada de sentir su deber de justicia rectificadora, y la de los siervos, menesterosa de capacidad para el reclamo de su derecho; la gloria, en fin, de haber servido, con generosa eficacia, los más nobles intereses de su clase, y la que debió ser ambición ideal de entonces y de ahora. Gloria, sin disputa, "verdadera y útil".

Por eso, de lo callado de su olvido, hemos querido presentar al juicio respetuoso que de esta edad merece, aquel digno mulato, maestro notable y premiado en su tiempo. Y le hemos preferido a otras figuras de notoriedad más relevante y socorrida, pensando que "lo más del hombre y lo mejor, suele ser—como dijo Martí—lo que en él sólo ven a derechas quienes como él padezcan y anhelan; porque hoy, como en Grecia, *se necesita ser fuego para comprender el fuego*".

Pero existen otras razones, por cierto más poderosas que esta justa restauración de un crédito y una fama personales, para decidirnos a evocar esta noche la vida de Menéndez, el maestro.

En la ebullición perenne de las comunidades históricas, la vida de cada hombre es siempre, a un tiempo mismo, factor y consecuencia de las fuerzas que rigen el ambiente, y de sus transformaciones. Esta interdependencia del hombre y su medio es inquebrantable, aún cuando equivocadas teorías o apariencias mal juzgadas pretendan negarla alguna vez.

Por eso, cuando pasado cada instante o período lo recoge la Historia, el gesto y la función de cada uno de sus hombres tiene, invariablemente, un valor de síntoma o de símbolo. Valor de síntoma lo tiene siempre, por su condición intrínseca de resultado de una realidad y factor de otra nueva; y este valor asciende a la categoría de símbolo cuando el gesto y el hombre logran encar-

nar—como en José Martí o en Antonio Maceo—la aspiración cabal de su época, con íntegra plenitud.

Y esta es la superior significación que importa destacar en la figura de Lorenzo Menéndez. Su condición y su labor son, en verdad, un síntoma histórico, y la expresión ejemplar de una realidad trascendente de nuestra evolución de pueblo, que la historia—ya descuidada, ya calculadamente—no ha destacado en su justo valor. Me refiero a la influencia intensa y constante del hombre negro sobre la educación y la cultura cubanas.

Quede, pues, declarado que estas cuartillas intentan—además y por encima del esclarecimiento de un prestigio individual—el rescate y divulgación de un prestigio colectivo. Y que el ilustrado mulato Lorenzo Menéndez no viene hoy, al coro de estas merecidas exaltaciones, con el solo carácter de habanero notable; sino también y sobre todo, representando el esfuerzo, tan silenciado como fecundo, con que las gentes de su raza están contribuyendo desde remotas épocas a la grandeza de esta tierra, donde les siguen siendo discutido el mérito y regateada la justicia.

\* \* \*

Nacido hacia la mitad del siglo XVIII, en los instantes en que el comercio de esclavos, ejercido en mayor escala por la *Real Compañía de La Habana*, comenzaba a ganar la nefasta intensidad que obtuvo algún tiempo después, Lorenzo Menéndez nos ha dejado poca, si alguna, constancia de los primeros años de su vida. Y nada tiene de sorprendente este hecho, si atendemos al estado general en que a la sazón se hallaba la colonia.

La dominación española en América, y particularmente en Cuba, acredita a nuestra metrópoli de entonces la más absoluta incapacidad administrativa que es dable suponer a un país conquistador. Todo fué, bajo aquel régimen, torpe y negativo; cuando no brutal. Con razón el Sr. Vidal Morales, recordando la afirmación de Villanova, liquidaba nuestros cuatro siglos de coloniaje hispano en esta síntesis sombría: “el exterminio de los indios, el tormento de los negros y el envilecimiento de los blancos”.

Cuando los conquistadores se asentaron definitivamente en nuestra isla,—cuya importancia en otros aspectos compensaba so-

bradamente su escasez de piedras y metales preciosos—la ceguedad comercial y política de los gobiernos españoles ignoró largo tiempo el valor de esta posesión.

Para resolver la necesidad de brazos, creada por la desaparición del indio aniquilado en los primeros años de la sangrienta conquista, el Rey autoriza desde 1517 la introducción de negros en Cuba. La ganadería y la agricultura eran ya promesa cierta de abundante riqueza. Pero el progreso de la colonia marcha con desastrosa lentitud, porque la exportación está constreñida a algún ganado, cueros y maderas, y el intercambio se reduce a la visita anual de tres o cuatro barcos procedentes de un puerto español. En una sociedad naciente, limitada por una vida económica tan estrecha, y aislada de toda relación provechosa en lo intelectual, ya supondrías cuán secundaria preocupación pudiera ser la cultura, y en qué angosto marco habría de encerrarse.

Añádase a esto la esclavizada condición del negro, reducido a la función exclusiva de bestia de trabajo, y ya podrá comprenderse las posibilidades que el medio y la época brindaran a la niñez de Lorenzo Menéndez para cultivar su espíritu y su talento.

En aquellas condiciones vegetó lánguidamente la colonia hasta que la escuadra de Inglaterra se apodera de La Habana en el año 1762.

La organización administrativa establecida durante aquel año por el conquistador inglés fué la más clara prueba de la incapacidad hispana, y a ella se deben las posteriores mejoras establecidas por España después de la restauración de su gobierno. La intensificación de la riqueza con la exportación creciente de la miel, el aguardiente y el azúcar, y las concesiones al comercio, ahogado antes por un largo monopolio, sumándose a necesarias obras públicas, producidas por la experiencia de la dominación inglesa, hicieron decir a Arango y Parreño que aquel hecho, pese a lo trágico, había constituido “la resurrección de La Habana”.

Estos progresos económicos habían de motivar, naturalmente, una mayor amplitud de visión y de propósitos, y una necesidad de superior cultura. Y José Gabriel del Castillo nos confirma cómo las modernas ideas que al regreso del extranjero traían los jóvenes estudiantes cubanos, unidas a los factores anteriores, aca-

baron por determinar en la sociedad de la época “un vehemente desco de progreso material e intelectual”.

Durante este tiempo, Lorenzo Menéndez ha ingresado en la carrera militar, y en el batallón de Granaderos Pardos ostenta el grado de teniente. Y no es, para la ejecutoria de este hombre, sombra ni mancha, el haber pertenecido entonces al ejército español. Porque en aquel instante, los antagonismos políticos entre la colonia y la metrópoli no han surgido todavía; y el patriotismo del criollo de la época consiste precisamente en sentirse español, hasta el punto de haberse hecho matar en la defensa de La Habana contra el invasor inglés, y haberle declarado más tarde, con hispánica arrogancia, su decisión de “rendir primero la vida, que el vasallaje a otro soberano distinto de su católico monarca”.

Lucía, pues, Lorenzo Menéndez sus insignias de teniente; y no era por cierto mala carrera en aquellos tiempos la militar, para quien aspirase a vida ventajosa; ni ha sido desdeñable en tal aspecto desde entonces, en este pueblo que, según dijera Don Domingo del Monte, “no podía desprenderse pronto y fácilmente de los hábitos de humillación, languidez y abatimiento moral que son los tristes resultados de largos siglos de tiranía”. “¿Y es que la tiranía ha cesado acaso en la América?”—se preguntaba el ilustre escritor. Y enseguida afirmaba: “En esta isla, al menos, rige el mismo desorden anárquico-militar, la misma desorganización social y el mismo trastorno de principios políticos, económicos y morales, que constituyen el odioso y pérfido sistema llamado colonial”.

Tal era el cuadro en nuestro ambiente, por el año 1834. Un cuarto de siglo antes, Don Joaquín de Ozés, Arzobispo de Santiago de Cuba, quejábase al Rey en estos términos: “Si los males que el poder arbitrario causó a la madre patria la pusieron a los bordes de la última ruina, ¿cuánto mayores no serán los que lloran las Américas por la incomparable arbitrariedad de sus gobernantes, que reúnen al poder militar lo político y lo judicial, con inspección en todos los ramos?” Y continuaba el alarmado Arzobispo, señalando cómo un poder tan absoluto y despótico, sin el contén de resistencia alguna, esgrime a capricho las más falsas razones de conveniencia, para violentar los más soberanos principios e instituciones si no se adaptan a su pasión o su avidez.

Ved ahí, señores, cómo en nuestro teatro político, a través de los años, el drama no ha dejado de ser el mismo con el solo cambio de algunas decoraciones. Y convengamos en cuán saludable resulta que, también en los tiempos actuales, nos preguntemos de cuando en cuando, como Domingo del Monte:

“¿Es que ha cesado acaso la tiranía en América?”

\* \* \*

Andaba ya bien encauzado Menéndez en esta provechosa profesión de las armas, en la que su preparación y su constancia pudieran haberle granjeado mayores progresos.

Pero era éste de los hombres que por sobre las meras preocupaciones del interés personal colocan el generoso impulso de una vocación altruista. Y un día, convencido de que una función más alta y fecunda se le ofrecía fuera del ejército, en unión de Mariano Moya, pardo libre como él, abandonó los cuarteles por consagrarse a la escuela, porque su recta conciencia y ponderado carácter encontraron menos humana la marcialidad amenazante que la docencia creadora; y nobleza más duradera y útil en la palabra de instruir que en el lenguaje de mandar.

Y es, señores, profundamente doloroso, que ensombrezcan nuestra historia ciertas horas atormentadas y confusas, en las que no sea tan firme y clara como en la conciencia de aquel maestro mulato la convicción de que hay una autoridad más constructora y estable en una Universidad abierta, sin mordazas políticas ni castrotraciones del civismo, que en el amago pavoroso del más formidable batallón.

La grandeza de este gesto de Lorenzo Menéndez se aprecia más justamente cuando se conocen las circunstancias adversas en que, por aquellos tiempos, (tan parecidos en esto más a los de ahora) desenvolvíase en La Habana la enseñanza naciente.

Contemporáneo de Menéndez, Fray Félix González afirmaba que “el corto estipendio dado a los maestros apenas podía alcanzarles para una casa reducida y vivir con escasez y miseria”. Y dolíase de que en tal país, “sólo el infeliz e inútil podía aplicarse a ser maestro y dejarlo al encontrar ocasión que le ofreciese más

ganancia y comodidad, porque cualquiera que se aplicase a otro ejercicio de menos sujeción y tarea sacaba más fruto de su trabajo”.

Esta pintura de la época nos mueve de inmediato a compasión por aquel magisterio tan desdichado... que parece... como si lo protegiera la república actual. Pero además nos da una prueba de cuánto valía el noble y abnegado renunciamiento de Lorenzo Menéndez. Porque ni puede juzgarse su actitud como recurso desesperado para sostener la vida, ni cabe este hombre en la clasificación de los infelices o de los inútiles. Era, por lo contrario, persona envidiablemente dotada para desempeñar, en la limitada sociedad de entonces, un airoso papel. Con esfuerzo que las circunstancias de su tiempo y su raza consagran como superiormente meritorio, había logrado adquirir una cultura entonces nada común. Cuantos enjuiciadores de crédito le citan, reconócenle título de excelente gramático, y tiempo después de haber cimentado su fama de maestro, probó en ocasión oportuna los finos quilates de su capacidad.

Los móviles de su designio fueron, pues, la vocación consciente y el espontáneo reconocimiento de una alta responsabilidad.

Porque si bien es cierto que para el criollo blanco de aquel momento desprovisto de inquietudes separatistas podía ser timbre de orgullo servir con las armas a la Madre Patria, el negro, en cambio, a poco que tuviese dignidad de hombre y conciencia responsable, no podía, sin detrimento de ambas, contribuir mercenariamente a mantener por la fuerza un sistema injusto y criminal, afincado en la esclavitud sangrante de su raza.

Supo además aquel hombre, que roba impunemente el patrimonio común quien guarda para su exclusivo provecho el saber infecundo que en nada contribuye al beneficio de todos. Y que es aún mayor el crimen, si el robo nefasto del que esconde la luz para sí solo, retrasa con ello el despertar de sus hermanos esclavos, y los mantiene desarmados para la liberación futura.

Por eso se dió a la tarea de despejar de ignorancia las mentes oscuras, repartiendo ese capital de saber, que no se agota, a la menesterosa niñez de su raza. Pero aún fué más elevada su comprensión y su nobleza; entendió, con humanísimo concepto, que no era la enseñanza ministerio que debiera regatearse criminalmente,

pensando en colores, aunque el esclavista desalmado prohibiese con sordidez la cultura a la raza esclava. Y acaso su clara visión advirtió también que la instrucción esclarecedora, y el contacto desde las aulas en la niñez, que crean la comprensión y el amor, habían de ser elementos cooperadores a la rectificación de brutales prejuicios en el alma de la raza dominante...

El hecho cierto es que en su escuela, (cuyo crédito llegó a ser máximo, porque además de lectura, escritura y cuentas, enseñaba también gramática y ortografía que en ningún otro plantel se explicaban) la matrícula—en la que predominaban los alumnos gratuitos—llegó a ser de 120; de los cuales había 40 blancos junto a los 80 de color.

Desinterés, cordialidad fraterna de apóstol, o aguda penetración social y política, cualquiera de estas cualidades, y aún mejor todas tres, son prendas eminentes en el carácter de Lorenzo Menéndez.

\* \* \*

Pero hemos comenzado, al desenterrar estos recuerdos de la Historia, reputando de sintomática o simbólica, de representación típica, en fin, la figura olvidada del mulato maestro. Y, en efecto, lo es.

En alguna ocasión anterior hemos dicho que la defensa de las prebendas disfrutadas por una clase específica produce normalmente, en los pueblos de composición mestiza acentuada—donde las razas fundadoras no se han mezclado hasta unificarse en un tipo exclusivo—un antagonismo prejuicioso, cuyo fin es: perpetuar los factores históricos que favorecieron privilegiadamente a uno de los núcleos.

Y estimamos oportuno repetir también que esa actitud invade, con la fuerza de los intereses de clase, aún el campo de la cultura: y si es necesario, altera la ciencia o el arte (de lo que la historia nos ofrece ejemplos) y aún, sin gran escrúpulo, mutila o falsea la historia misma, para amoldarla especulativamente a ese interés.

En nuestro país, señalado por las apuntadas características de composición racial e intereses de clase, se advierten, como es lógico, los síntomas que acabamos de enunciar. Ya sobre el arte



gravitan criterios negadores, cuya vigencia implicaría una amputación que, no por ineficaz, resultaría menos perniciosa. Y en nuestra propia historia, por esas y otras razones, asoman de trecho en trecho las falsedades de amaño y los silencios de conveniencia.

De este modo, se ha dicho a menudo, y aún en los casos en que era más refutable la afirmación, que la mayor rémora de nuestra evolución histórica ha sido el negro, y que su incapacidad o por lo menos, su retraso y su ignorancia, han sido un lastre perenne dificultando nuestro progreso.

Importa señalar hasta dónde es falso este criterio; y dejar sentado que su finalidad no es otra que sorprender a los ingenuos y justificar, ante los observadores y los mismos agredidos, el motivo de ciertas pretericiones.

Veamos:

Desde el remoto inicio de la conquista, al nacer el siglo XVI, hasta ya entrado el siglo XVIII, la enseñanza primaria, y en general la cultura, no fueron para la sociedad de la colonia preocupación sensible. El ejercicio de la instrucción es entonces actividad sin estrenar. Apenas nos refiere alguna crónica que por el año de 1569 funcionó una escuela fundada por Juan Roger, misionero español, en la que Juan B. Segura enseñó por un tiempo a niños indios. Y que en 1605 existió fugazmente en La Habana la primera escuela de que se tienen por aquí noticias.

No es sino después de 1700, y especialmente con posterioridad a la dominación inglesa,—como dijimos párrafos antes—cuando la inquietud intelectual se manifiesta con la necesidad urgente de una mayor capacidad. Por estos años comienzan a aparecer las primeras escuelas de limitadísimo alcance, a las que se enviaba a los niños de la época con ansia naciente de ilustración.

Es entonces, en 1790, cuando el inolvidable gobernador Don Luis de las Casas llega a hacerse cargo del mando de esta Isla.

Verdadero gobernante de amplia comprensión y luminoso espíritu, se empeña en satisfacer los justos anhelos populares. Múltiples obras, desde los asilos a las mejoras agrícolas, hacen por sí solas el elogio de Las Casas. Pero tal vez la más trascendente, y la que al cabo importa a nuestro objeto, fué la *Real Sociedad Patrió-*

*tica de Amigos del País*, fundada en 1791. Reuniéronse en ella los hombres más conspícuos por el saber y por la riqueza; y uno de sus primeros cuidados fué atender a la instrucción popular.

En el año 1793, la *Sociedad Patriótica* encarga a Fray Félix González un informe minucioso sobre las escuelas que ya existían en La Habana. Lleno de interesantes detalles lo rindió el comisionado. Halló en la ciudad 39 escuelas, siete de ellas de varones, y el resto de hembras. Pero lo más notable del caso, es que la mayoría de aquellas escuelas estaban a cargo de gente negra, sobre todo mujeres, entre cuyos nombres cita el propio Fray Félix, los de María Regla, Teresa de Palma, Juana Teresa Ruiz, Brígida Hernández, María Josefa Aguirre, María de la Merced Interiano, Rosalía del Toro, María Josefa Castellón... ¿a qué más nombres?

Ahí está, en las memorias de la *Sociedad Patriótica*, el informe precioso del P. González.

Refiriéndose a este detalle, comenta repugnado Bachiller y Morales que “la raza más envilecida, y la más ignorante, enseñara a la caucásica”. Y “Esta rareza,—agrega,—producía otra que, desde luego, procuró destruir la Sociedad Económica: la confusión, en un mismo recinto, de todos los colores y castas, fomentando de esa manera, desde la infancia, ese elemento de corrupción moral que trae de suyo la inevitable familiaridad de los jóvenes de diversas condiciones, en los países esclavos”.

Con ridícula torpeza, la ceguera de sus preocupaciones pone en boca del ilustrado Don Antonio aquel altivo asombro (necio por asombro y torpe por altivo) de que estas gentes de la raza más ignorante (que según se ve, no ignoraban tanto) enseñaran lo que sabían, a la ignorancia total de aquellos criollitos de amalgama, que él llamó caucásicos. Y, despectivamente, motejaba de “envilecidos” a aquellos maestros sin rencor, que, por su solo gesto, quedaban ya muy por encima de la vileza del reproche, salido de un espíritu incapaz de gesto igual.

Prejuicioso y hostil al negro, como la mayoría de la sociedad de su tiempo, el intelecto de Bachiller y Morales se nubla, repudiando el contacto de blancos y negros en la infancia sin manchas, que siente y ama sin reservas, porque—a su juicio—el esclavo no debe nivelarse con el amo.

Pero, aparte su pecado de hombre responsable, —desde luego por el saber— no acusemos demasiado a éste, que padeció las aberraciones características de su tiempo.

Así pensaron, y piensan, y han de seguir pensando en nuestros tiempos, deplorablemente, quienes todavía hoy, frente al espectáculo imponente y reivindicador de la Revolución Francesa, lamentan con palabras de anatema, como Don Antonio lo hiciera entonces, el acto en que (frase textual) “la más asquerosa canalla ahogaba en sangre el acicalado siglo de Luis XVI”.

Lo peligroso, en verdad, no son aquellas torpezas de antaño, sino la existencia, en el presente, de quienes perpetúan el concepto teórico y la injusticia activa, sin querer ver que un día asistirán a la catástrofe en que también perezca ahogado en sangre el opulento siglo del Capital.

\* \* \*

A pesar del matiz y carácter inconfundibles de aquellas concluyentes afirmaciones que acabamos de transcribir, Bachiller y Morales—igual que otros personajes de actitud semejante—ha sido artificiosamente presentado más de una vez como un noble enemigo de la esclavitud, aunque desde luego, esquivando con el silencio estudiado, estas y otras evidencias que destruyen por sí mismas el falso concepto.

Observad, amigos, cómo aquí se nos ofrece una de tantas adulteraciones de la Historia, motivadas por un lamentable interés de clase.

Dividida la población de esta isla durante toda la era colonial en dos clases fundamentales: la de los amos y la de los esclavos, —y abrumados estos últimos por todas las impedimentas de su forzada condición— había de ser, necesariamente, entre los primeros, favorecidos por todos los privilegios de los poseedores opulentos, donde se produjeran las figuras más relevantes de la época, en el concepto individual.

En la hora presente,—que no obstante los duros esfuerzos realizados, desconoce aún la integridad de la justicia social—la Historia comienza ya a fijar, dentro de nuestra evolución, el valor de cada una de aquellas figuras.

Pero todos sabemos que, bajo nuestra ficción de democracia, la clase poseedora de antaño, utilizando sus recursos superiores, ha perpetuado disfrazadamente el desnivel (para ella ventajoso) de la vieja organización.

Como resultante de esta realidad, el historiador, que ha seguido perteneciendo al núcleo favorecido, ha interpretado siempre nuestro proceso de acuerdo con los materiales intereses de su clase, que es la que "impone la historia".

Para el hombre de hoy, en quien comienza ya a madurar una conciencia crítica, la esclavitud, nudo central de la vida de la colonia, es una piedra de toque para calibrar la significación y la grandeza de los personajes históricos de entonces. Y al estudiar a cada uno, quiere saber cuál fué su reacción, —no sólo aparente, sino íntima y real—frente a aquella sombría institución.

Sabedor de ésto, el historiador interesado, —pieza de una maquinaria de conveniencias—se empeña en salvar del justo dietamen colectivo a los individuos históricos que, por su valor en otros aspectos, le importa conservar intactos para la admiración general y el prestigio de su clase. Y como las circunstancias generales de su época, los imperativos económicos, y su misma filiación clasista, colocaron a aquellos hombres (lo mismo que al historiador de hoy) entre los usufructuarios y mantenedores de la realidad existente, ahora, para pintárnoslos en la posición contraria, no ha habido más recurso que falsear algo y esconder mucho.

De ahí ha nacido, en nuestra historia, el concepto amañado y convencional que comunmente se asigna a lo que llamamos *Abolicionismo* y *Antiesclavismo*.

Por antiesclavistas se nos presentan (dentro de ese acomodaticio enfoque histórico) todos los hombres de alguna notoriedad en el pretérito, que, en cualquier instante, hayan manifestado su oposición a la trata de esclavos. Pero hay que distinguir los motivos e intenciones de una actitud histórica, antes de conferir por ella títulos de grandeza y dignidad.

Hubo entre los criterios de la época dos formas de abolicionismo, fundamentalmente distintas y opuestas:

De un lado, la de aquellas conciencias que, en la plenitud de una humana convicción de justicia, abogaron sin doblez por suprimir la esclavitud. Del lado opuesto, la de aquellos que, con el frío

cálculo del especulador, impulsados a un tiempo por intereses y temores, estimaron sólo peligrosa para la estabilidad de sus riquezas y prebendas, la introducción creciente de esclavos.

Los primeros tienen bien ganado el respeto de la posteridad honrada, porque fueron defensores sinceros de la Libertad. Los segundos no merecen más que el reproche o el desprecio de la opinión justiciera, porque fueron los indignos abogados de una sociedad injusta, que trataron de evitar la quiebra del negocio, amenazado por la avaricia del mercader.

Los unos fueron verdaderos enemigos de la esclavitud. Los otros, esclavistas calculadores y abolicionistas por conveniencia.

Ya es bastante dudoso el pretendido antiesclavismo de quienes, como Luz y Caballero, mientras pulían aforismos sobre las neguras de la esclavitud, heredaban, retenían y testaban—al decir de Macco—sus propios esclavos. Y aún amengua el valor de tales hombres, si recordamos el ejemplo de aquel Joaquín Agüero que, “aunque no muy rico, dió libertad a los ocho esclavos que había heredado de sus padres; hecho notable [dice López Prieto] que al menos le daba derecho a que se creyera en la sinceridad y desinterés de sus opiniones políticas”.

Pero imponernos como paladines de la libertad a quienes sólo vieron, en el aumento de la población negra, un peligro para la esclavitud, —cuya perpetuación procuraron mediante el aislamiento y la ignorancia del siervo— es uno de los más flagrantes y tendenciosos falseamientos de la verdad histórica.

Y el historiador responsable y honrado no puede contemplarlo en silencio, porque su compromiso máximo es entregar a las masas la Verdad, que intereses adversos se han empeñado en subvertir y escamotear.

\* \* \*

Poco a poco, por la misma época de que hablábamos, la instrucción primaria en La Habana fué quedando en las manos de la *Sociedad Patriótica* que se consagró a su fomento. En aquel propio año de 1793, organizó la Sociedad un concurso, concediendo un premio al maestro que presentase los cuatro niños mejor instruidos en gramática, ortografía y las cuatro reglas. En aquella oca-

sión, Lorenzo Menéndez, cuya ejecutoria ya conocemos, culminó sus éxitos al ganar el premio disputado, presentando con Mariano Moya, seis niños blancos y cuatro negros, cuyo examen satisfizo y aún mereció elogios de los calificadores.

*La Económica*—nos repite entonces Bachiller y Morales—se pronunció siempre contra esta amalgama, y hasta descuidó la enseñanza de la gente de color, habiéndola estimado perjudicial. Sin embargo, en los últimos estatutos, Su Majestad le recomendó procurarse instrucción a la gente de color; pero, en honor de la verdad, el precepto soberano ha sido poco cumplido por el irresistible convencimiento de que es muy difícil contener en los justos límites la instrucción que les corresponde.

Henos aquí, señores, ante un documento que es índice admirable para el juicio social de la época, y que delata cómo en las empresas mejor intencionadas está presente lo económico, e influye el interés de clase.

Ved cómo frente a ese interés son débiles hasta los mandatos del monarca respetado.

No cabe negar que entre los socios de la *Económica* los hubo tan nobles, tan impecables, tan limpios de prejuicio y pequeñez, como Félix Varela y el Obispo Espada. Pero entre ellos abundaron siempre quienes por su propia posición social y económica estaban profundamente interesados en la perpetuidad del régimen colonial, que fundaba en la agonía sin rescate del esclavo la riqueza de la casta privilegiada.

Por eso importaba a la mayoría de los *Amigos del País* que el negro, si había de saber algo, fuera estrictamente aquello que ni le diera comprensión mayor de su estado, ni se convirtiera en sus manos en arma propicia para salir de él. Pero si alguna satisfacción—tal vez un poco pueril y trasnochada—puede quedarnos de aquellas opiniones temerosas de la *Económica*, es la interesantísima afirmación, ya en aquella fecha, de que era difícil contener la instrucción del esclavo dentro de los “límites convenientes”. Esto es, sin duda alguna, para el negro, un categórico reconocimiento de capacidad intelectual.

Observemos, amigos, cómo en plena colonia, en los instantes en que una casi absoluta sordidez mental agobia el pensamiento colectivo, el negro es fundamental factor en el despertar de la cultura, de la educación cubana. Y cómo también entre la tene-

brosa sordidez espiritual de aquella hora, de su pecho anochecido,—que diría el poeta—brotó el fraterno sentimiento; que es luz,

Y no se diga, como algunos historiadores y cronistas, que el móvil de aquel gesto ilustrador del negro fué más necesidad económica que interés generoso de dar lo que sabía. Ni se insinúe con expresión equívoca, como Bachiller y Morales (cuyo crédito y documentación nos obliga a citarlo a menudo)... No diga él, hablando de la enseñanza dada por altruismo, que “*aún* en las escuelas dirigidas por negros, se notaron esos rasgos de noble y purísima caridad cristiana”. Nó, amigos. Esta frase, que altera sutilmente la realidad, impone una rectificación. En las escuelas relacionadas por Fray Félix González había niños blancos y negros, y si algunas restricciones raciales se hacían, era en las regidas por maestros blancos, como confiesa el propio Bachiller.

Pues bien: de 1,131 niños enseñados por maestros blancos, sólo 215 eran gratuitos, y 916 pagaban cuotas, a menudo elevadas; mientras que de 185 matriculados en las escuelas de negras, por citar sólo mujeres, 124 eran enseñados por caridad.

Estimamos este dato sobrado elocuente para determinar de qué lado estaba el mayor desprendimiento, y de cuál el mayor interés.

Existía además, por esta época, una escuela gratuita, sostenida por los sacerdotes del Convento de Belén, donde estudiaban unos 200 niños, entre blancos y negros. Debe hacerse notar, sin embargo, que aún allí, por efecto de las preocupaciones dominantes, se instruía diversamente, y en salones apartados, a los alumnos de diferentes razas.

\* \* \*

Pero veamos cómo evoluciona posteriormente el negro en relación con la cultura nacional.

A pesar del criterio sostenido por Hegel, en la realidad del mundo “la marcha de las ideas es consecuencia de la marcha de las cosas; la marcha del pensamiento se explica por la marcha de la vida”.

Observad, si nó, estos síntomas históricos: el comercio negro, sostenido en Cuba hasta el año 1766 por la ya citada *Real*

*Compañía de la Habana*, aumenta vertiginosamente a partir de 1773, con las concesiones prodigadas a numerosas casas de armadores para la introducción de africanos, hasta 1789; y poco después se convierte en invasión abrumadora, al declararse libre la trata. Los números lo dicen con la mayor elocuencia: en 1775, los negros eran en Cuba el 44% de la población; y en 1844 alcanzan la gran mayoría de un 60%.

Consecuencia material de este hecho es el vigoroso incremento alcanzado enseguida por la agricultura del país; y desde ese momento, la esclavitud, que siempre fuera sustento de la economía colonial, asciende al grado de obsesión avarienta para el colono insaciable de riquezas. Le urge acrecentar el tráfico negrero y multiplicar los brazos encadenados que le agranden el tesoro.

Pero he aquí que, de pronto, aparece un peligro: la inquietud por la cultura, que es característica natural de las sociedades florecientes, está empezando a dar al negro conocimientos que amplían su noción social y política, engendran su rebeldía, y le preparan al ejercicio de una vida libre. El esclavo que se ilustra, acaba por aspirar a redimirse y atentar contra su yugo. Es, por tanto, peligroso instruirle: el negro no debe saber. Pero al mismo tiempo, el esclavo dotado de ciertas nociones y habilidades es un instrumento más eficaz, y hace mayor y más rica la producción. Así pues, conviene que el esclavo sepa ciertas cosas que se traduzcan en explotación más jugosa, y que ignore todo lo demás que se convierte en amenaza para su dominador. Y ésta es, señores, la causa esencial y única de dos actitudes de aquella sociedad: una, enseñar al negro; y la otra, limitar su enseñanza, mientras se intensifica la del blanco.

Por esto, cuando en 1794 se ensaya una organización de la enseñanza popular, se aprueba la proposición, defendida por el exorable habanero Fray Manuel de Quesada, de expulsar de las escuelas al elemento negro.

Más tarde, en 1809, al redactarse el primer reglamento para Gobierno de Maestros, como se le llamó, el mismo interesado criterio calorizó el proyecto de negar a los negros toda instrucción. No se hizo firme entonces el acuerdo; pero, dejados los profesores en libertad de acción, muchos decidieron no admitirlos en sus



aulas. “La época—dice Bachiller—explica el caso”. Hablaba su experiencia.

Poco después, el afán de mejorar la capacidad de la población blanca, hace que se establezca en 1816 la Sec. de Educación de la *Económica* con un presupuesto, asignado por el gobierno, de 32,000 duros. Pero el interés esclavista por el embrutecimiento del negro persiste, agudizado; y Saco,—de cuyas opiniones no cabe aquí la crítica—nos cuenta cómo “abolióse la costumbre de que los niños de ambos sexos se reuniesen en una sala, y de que se hallasen mezcladas las razas blanca y africana. Prohibióse además el magisterio a la gente libre de color, aunque se les toleraba ejercerlo limitadamente con los de su misma raza”. Esta limitación señalaba, como conocimientos tolerados para el negro, la lectura, escritura, las cuatro reglas y, desde luego, el anestésico: doctrina cristiana. Larga fué (si es que en realidad puede hablarse de esto como de cosa totalmente pasada) la vergonzosa enemiga contra el avance del negro: así en diciembre 13 de 1827, el Ayuntamiento de La Habana negaba a la morena libre Ana del Toro permiso para enseñar las primeras letras a niñas de color.

Tales iniquidades esclavistas—que justifican aquel diagnóstico de Villanova: “tormento de los negros y envilecimiento de los blancos”,—tales manejos sombríos produjeron su horrible efecto. Y en un censo de la época comprobamos cómo en siete escuelas, en La Habana, los negros que reciben instrucción pasaban, en 1800, de la cuarta parte de los educandos blancos. Más tarde, en 1836, de los 8,900 niños matriculados en toda la Isla, sólo 486 son negros; es decir, la vigésima parte, distribuidos en 12 escuelas para negros contra 222 de blancos. Y años después, en 1861, los educandos de color han disminuído hasta ser no más que un veintisieteavo de la matrícula blanca, pues estudian 16,800 niños blancos y sólo 620 de color.

Ahí está, con la enfática nitidez del número, la consecuencia del horrible cepo mental impuesto al negro para perpetuar su esclavitud. Y ¡cómo crece, ante estas imborrables miserias, que aún, a través de siglos, nos duelen en la llagada carne nacional; cómo se eleva por sobre tanta sombra, la impoluta grandeza de alma e intelecto de aquel Félix Varela, la mentalidad revolucionaria más pura y valiente de su tiempo! Desde su cátedra de Ciencia Mo-

ral en el Seminario San Carlos, el gran maestro adoctrinaba a su generación con recias ideologías que, contrarias a los brutales intereses imperantes entonces, le harían sospechoso aún hoy, que pretendemos hablar de libertades.

“A nadie puede obligársele—decía Varela—a la elección de un estado particular”. Condenación declarada del esclavismo.

“Todo hombre—afirmó—tiene derecho sobre los frutos de su trabajo e industria, y adquiere, por la naturaleza, un verdadero dominio sobre ellos”. Y añadía: “Decir que en la sociedad, aquel es más justo porque es más fuerte, es el principio más impío que se puede imaginar”.

Por la grandeza de hombres como éste, se salva para la Historia el concepto moral de una época, . . . que tal vez no tenemos autoridad para juzgar todavía; porque tales sentencias pugnan aún con la realidad presente, de tal modo, que acaso si viviera para sostenerlas, ganaría el austero filósofo un dictamen oficial de subversivo.

Pero aún en este caso, él, que declaraba en sus *Cartas a Elpidio* (1838) “no haber desobedecido jamás una autoridad”, hubiera sostenido sus convicciones con la misma enérgica pureza con que levantan hoy las suyas “los hombres francos y firmes que no sacrifican la verdad ante las aras del poder; y que, sea cual fuere el resultado de sus esfuerzos, los dirigen todos a presentar las cosas como son en sí, y no como hipócritamente se quiere que aparezcan”; los hombres que desean, como aquel Varela, maestro de civismo, “dar a los gobiernos que lo merezcan, su verdadero apoyo, que es el amor del pueblo, la justicia de sus leyes y la virtud de sus gobernantes”.

\* \* \*

Como los síntomas históricos que denotan el sistema imperante en una época no son jamás manifestaciones truncas o aisladas, aquella restricción de la cultura, que ya hemos observado, no afectó solamente al negro en beneficio de los amos criollos. Contra éstos últimos, —y con iguales preocupaciones de explotación y do-

minio—la ejerció también la Metrópoli, inquieta, a su vez, por el alarmante despertar intelectual de los colonos.

Se notaba, —nos recuerda Aurelio Mitjans—un gran movimiento intelectual, una juventud dotada de rara facilidad para aprender las ciencias: indicio seguro de que estaba cercana la revolución política y moral.

Para contener este amago revolucionario, los gobiernos españoles, en vez de hacer más comprensivo y justo el régimen económico y político, no hallaron otro recurso que el de ahogar la instrucción en las colonias. Y así fueron cerradas, en Lima y Bogotá, las cátedras de Derecho Natural y de Gentes, “por creérselas perniciosas”.

Y hay momentos, amigos, en que a despecho de toda orientación materialista, confrontando la historia leída con la historia que vivimos, se nos antoja que hay pueblos (el nuestro entre ellos) colocados en la vida con un destino colonial. En el estado y caracteres de la cultura, —como en tantas otras cosas— nuestro presente es dolorosamente paralelo a nuestro pasado.

El aciago criterio que amordazara antaño las cátedras de Bogotá y de Lima ha tenido en nuestros días más de un sombrío resurgimiento.

La actitud prejuiciosa que obstaculiza o aísla al negro, cerrándole ciertas puertas de acceso a la cultura, es un equivalente de las pasadas pretericiones esclavistas.

Abiertas aún las tumbas donde blancos y negros rindieron su tributo a la libertad, Juan Gualberto Gómez se ve obligado a combatir el nefasto propósito de separar en las aulas, como en otro tiempo, a los niños negros de los niños blancos.

Ante la agitación responsable de una juventud estudiantil, cuya visión consciente madura entre el estudio y la inquietud política, nuevos mandatarios coloniales han repetido el gesto de poner candados a las puertas de los planteles.

Y para completar la identidad desastrosa, en la limitación y adulteración de la cultura histórica, pesa la influencia de la nueva metrópoli. Porque, si en lo interno de nuestra vida de pueblo la verdad de ciertos acontecimientos se nos presenta disfrazada; y si en nuestras relaciones exteriores se nos ocultan, con nombres

equivocos y declaraciones mendaces, las fatales realidades de nuestro coloniaje económico y político, todo ello obedece simplemente a la presión que ejercen los intereses imperialistas de la nueva metrópoli sobre esta tierra triste, marcada por un oscuro destino colonial.

Pues bien, señores. A pesar de aquella persecución de inquisidores contra el negro alumno y el negro maestro, la raza víctima, evidenciando el espíritu de superación que tanto... desdichado aún hoy le niega, mantuvo la lucha incesante contra la ignorancia; lucha tanto más generosa cuanto que aún en aquellas circunstancias, que habrían justificado todo gesto defensivo de exclusivismo racial por su parte, el educador negro jamás negó su saber al blanco, con una superior conciencia humana.

No fué Lorenzo Menéndez un caso excepcional, ni aquellos maestros negros del año 1793 los únicos ejemplos.

Matías Velasco, hijo de la esclava de un sacerdote, recibió de éste notable instrucción que luego devolvió enseñando niños. Y el crédito de su saber en asuntos de leyes reunía en su tertulia letrados de la época, que le escuchaban y discutían con respeto.

José Calzada sostuvo en 1826 una escuela en que aprendían unos 80 niños, sin distingos raciales. Y en ella ejerció Don Agustín Botey, nombrado poco después Rector de los Escolapios. En periódicos de entonces se encuentran elogios al maestro Calzada.

Francisco Pastor Rodríguez, dentista, como su padre, contribuye sólidamente al avance de su tierra, fundando en 1866 el primer depósito dental de la América española; en 1879, la *Sociedad Odontológica de la Habana*; y en 1881, el colegio dental *El Progreso*.

Secundino Arango, violoncelista notabilísimo, solicitado por las compañías de ópera extranjeras, y dominador de numerosos instrumentos, fué maestro músico de fama.

Para garantizar su calibre, basta señalar dos notabilidades formadas por él: José Silvestre White, inmortalmente glorioso, y su propio hijo, Francisco de Paula Arango. Este último, violinista eminente, de bienestar y gloria dolorosamente frustrados por su patriótica terquedad de no abandonar esta tierra, donde tanto prejuicio vil troncha las alas del mérito, ha sido, durante años, admirable profesor de la *Academia Municipal de Música de La*

*Habana.* El testimonio de sus compañeros y alumnos es fácil prueba de su crédito. Pero, desde hace años, el vicjo *Pancho Paula*, desposeído de su cargo y desamparado, arrastra la miseria de su ancianidad vencida, como sarcástico premio a sus esfuerzos por la cultura de su patria.

No puede omitirse, al evocar figuras negras influyentes en nuestra educación, la de aquella famosa Juana Pastor, maestra y poetisa nacida en el barrio de Jesús María, versadísima en Aritmética, Geometría, Gramática y Latín, que murió ejerciendo su profesión abnegada, y fué mentora de las más distinguidas damas de su tiempo. Ni cabe olvidar los méritos del ilustrado Antonio Medina, profesor, poeta y comediógrafo, que ha merecido un lugar entre los habaneros conspicuos, consagrados en estas conferencias.

Y aún es interesante el caso de León Monzón y Pilar Borrego, desinteresados educadores habaneros, —y notablemente preocupado el último por la ilustración de la mujer de su raza— los cuales, deportados por una injusta acusación de conspiradores, fundan en La Coruña una nueva escuela; como para decir a la posteridad que ni aún fuera de su propio ambiente borrábase en el negro su discutida aspiración al progreso.

Finalicemos, señores, con unas interesantes observaciones, este apretado recuento, que los límites prefijados hacen forzosamente incompleto.

Si después de las pruebas y argumentos aducidos, todavía restan dudas sobre el terco afán con que el negro ha ambicionado siempre cultivar su intelecto, y sobre la espontánea constancia fecunda con que se ha entregado a levantar una cultura patria, agredida y manchada por sus prejuiciosos detractores, ahí van estos últimos detalles.

Venciendo por su propio esfuerzo, contra las mil rémoras ya señaladas y otros tantos escollos puestos en su camino, el negro realiza un asombroso progreso en su preparación cultural. De la población cubana en 1862, saben leer, según una estadística recogida por Trelles, un 30% de los blancos, y sólo un 4% de los negros. Y en 1920, los datos oficiales acusan como no analfabetos un 49% de blancos y un 44% de negros.

Es decir, que en igual tiempo, y con las desventajosas circunstancias económicas, sociales y de toda índole que sobre él pesan en Cuba, el negro ha aumentado su cultura primaria en un 40%, mientras el blanco sólo ha ganado un 19%.

Señales singularmente curiosas de la *incapacidad* y *abandono* que a menudo se imputan al hombre de color.

Durante los últimos tiempos de República, la asistencia de alumnos negros (negros confesos) a la escuela pública, se ha mantenido en  $\frac{1}{3}$  de la asistencia blanca; es decir, en la proporción correspondiente a la población total expresada en el censo. Y este dato es mayormente estimable recordando que la indiscutible inferioridad económica del negro, cuya miseria se agrava con las hostiles repulsiones del prejuicio, disminuye su asistencia a las aulas, unas veces por necesidad de obtener, con el doloroso trabajo del niño, los centavos que no consigue en su patria—tan pródiga para extranjeros aprovechados, políticos sin pudor y mandones de opereta—el padre negro que, como el Simón Caraballo del amargo poema, “lleva los puños cerrados y no tiene qué comer”.

Y otras veces, porque el muchacho, desnutrido y anémico, sin ropa ni zapatos presentables, permanece largos días alejado del aula, en peligrosa ociosidad callejera que le vicia y malea el espíritu, para que luego, desde los periódicos irresponsables, prejuiciosos catones malévolos, moralistas tortuosos de *doublé*, ahonden con alharacas la tirantez racial, y fulminen con necios epítetos un “salvajismo”, una “barbarie” y una “delincuencia” negras, mucho menos peligrosas que su maligna intención... Sin querer recordar, ni ellos ni las autoridades despreocupadas, que, como dijera Saco: “Prevenir el mal antes que castigarlo es máxima de buen gobierno”.

En cuanto al aporte educador del negro, vale añadir a lo dicho, algunos tópicos complementarios.

Ya desde la era colonial, el negro, necesitado de capacidad, organizó sociedades culturales. Y aún al emigrar, levantaba en el extranjero grupos consagrados a la instrucción, como *El Progreso* de Key West, *La Verdad* de Tampa, que sostenía un colegio para ambas razas, y *La Liga* de New York, donde el corazón apostólico de Martí iba cada noche, con admirable ejemplo, a darse en luz.

En el período republicano, el negro, si bien había ganado con el cambio de régimen, no había logrado sin embargo la nivelación efectiva en una democracia que aún hoy necesita mucho para ser cabal.

El disfrute de la cultura—como otros tantos derechos democráticos—no se le concedía con la fundamental igualdad de posibilidades. De un lado estaba su debilidad económica; del otro, los prejuicios. Como en la colonia, multitud de colegios particulares, religiosos y laicos, le negaban con mil subterfugios la entrada a sus aulas; y aún en los planteles oficiales, quienes los conocemos por dentro sabemos cómo realiza sus torpes designios la personal preocupación racista de ciertos profesores, que a veces brota bochornosamente al comentario exterior.

Y ante todo eso, el negro, convencido de lo inútil de esperar, atacó el problema creando en numerosas entidades de instrucción y recreo aulas primarias. De ese modo, a los aportes dados en otros tiempos y a los 1,170 maestros de su raza que actualmente ejercen en las aulas oficiales de la República, hay que añadir estas escuelas creadas por su esfuerzo colectivo, en muchas de las cuales, sin que sea preciso afiliarse a la entidad que las mantiene, reciben acogida cordialísima alumnos de todo color. Así el negro, al tiempo de remediar por sí lo que debió ser puro interés de todos, enseñaba, una vez más, a los menguados que se empequeñecen odiándolo, cómo sabe hacer con generoso esfuerzo, fecunda y luminosa *para todos* en la paz, (si esto es paz) la libertad que creyó fundar *para todos* en la guerra.

Bien, señores: ojalá que esta defectuosa evocación intentada haya logrado probar cuánto han sido y son de intensos y fructíferos el esfuerzo y la influencia del negro cubano en la educación, en la cultura de su patria.

Ved por qué os dije al comienzo que la vida del mulato Lorenzo Menéndez, con su modestia y su fecundidad, era realmente un síntoma y un símbolo.

Vuestra meditación sobre estas importantes facetas de nuestra evolución de pueblo, negadas o escondidas por interesados mendaces, dará su veredicto sobre los falseadores dolosos, y sobre los eternos calumniados.

Sea el que fuere ese dictamen, los innumerables Lorenzo Menéndez que cumplieron y están cumpliendo su convencido deber, y “llevándolo como título y como ala”, podrán siempre reposar sin remordimientos.

Ellos saben, como el Apóstol, que “hay diferentes modos de dormir en la soledad de las tumbas; y en el orden largo y encadenado de la naturaleza, en que un árbol o una peña duran siglos, no puede, en una sola vida, acabarse el hombre, que le es superior; ni el que vió en calma y sin amor la desdicha de sus semejantes y el anhelo de las almas briosas por su redención, podrá, aunque se lleve al ataud la leontina de oro, hombrearse con los que depusieron su interés para aumentar la libertad humana, o robustecieron el brazo dispuesto al sacrificio”.





# **Antonio Bachiller y Morales, el padre de la bibliografía cubana,**

**por Fermín Peraza y Sarausa.**

Antes de comenzar la lectura de mi trabajo, quiero felicitar al señor Alcalde Municipal y al Historiador de la Ciudad, por la iniciativa y organización de esta serie de conferencias populares. Y quiero agradecer la colaboración que han prestado a mi labor los que nos han facilitado datos o impresos sobre nuestro tema, contándose entre ellos Raimundo de Castro Bachiller, nieto de Bachiller y Morales; José Antonio Pérez Cabrera, bibliotecario de la Academia de la Historia de Cuba; Juan Miguel Dihigo y Mestre, profesor de la Universidad Nacional; José Luis Vidaurreta y Emilio Reynoso, que instrumentaron la pieza musical titulada *Duelo*, dedicada a Bachiller, tocada por primera vez en este acto; y Francisco González del Valle, actualmente editor de Bachiller y *lucista* entusiasta, que nos ha precedido en esta tribuna.

## **Hombre, maestro y político.**

En una casona colonial de la calle de Habana de esta ciudad, nació, el día 7 de junio de 1812, el que sería después habanero ilustre, Antonio Bachiller y Morales. Hijo del Teniente Coronel de Infantería del Regimiento de Puebla, México, don Gabriel Bachiller y Mena, y de la señora doña Antonia Morales y Núñez del Castillo, quiso la fortuna que nada faltara para su felicidad, y las riquezas del cuerpo y las riquezas del espíritu mecieron su cuna. Primogénito de aquel matrimonio, sin otros hermanos que

los jimaguas Gabriel y Asunción, sus mayores le ofrecían, junto a las riquezas materiales, las espirituales de un linaje poco común. Por parte de su padre, fué su tío, don Rafael Bachiller y Mena, Oidor de la Audiencia de Guadalajara, en México, y Asesor del Virrey Revillagigedo, redactando la *Instrucción* que dejó éste a su sucesor, el Marqués de Branciforte; por parte de su madre, figuraban entre sus antecesores el Dr. Rafael del Castillo, don Andrés de Arango y Castillo y don Anastasio Carrillo y Arango; el primero, redactor de un periódico elogiado por Humboldt; todos, distinguidos por sus escritos y acendrado patriotismo (1); y por esta misma rama también dirá después, con orgullo, que enlazaba su nombre con el Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre y del Castillo.

“De sus mayores—apunta Vidal Morales—hereda Antonio Bachiller muchas de las condiciones intelectuales que le han servido para brillar en su patria”; y hereda también, agregamos nosotros que no escribimos en 1887, un pensamiento limpio, suficientemente cargado de responsabilidad, para aquilatar las urgencias de su momento histórico. Y su vida será la resultante de dos fuerzas en choque: dos fuerzas en choque que pudieran representarnos su padre, militar del déspota; y Sucre, soldado de la Independencia Hispanoamericana. Toda su vida será eso, el batallar de un pueblo que quiere tener y merecer la libertad; y en esa lucha por la liberación del espíritu se quemará su riqueza material, y se erguirá como en triunfo su personalidad de “patriarca de las letras cubanas”; porque toda su vida será cultura, cuando la cultura es libertad, esclava Cuba, déspota España.

Sobre la triple esclavitud a que condenó la Isla el descubrimiento: esclavitud física, esclavitud del indio y del negro; esclavitud del espíritu, esclavitud intelectual y religiosa; esclavitud política, despotismo colonial, florecieron, como retoños de pantano cuya semilla hubiera sido la toma de La Habana por los ingleses, tres instituciones que influirán decisivamente en las jornadas iniciales de liberación: la *Universidad de La Habana*, el *Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio*, y la *Sociedad Económica de Amigos del País*. Son estas tres instituciones, tres campos de

---

(1) *Biografía del Sr. D. Antonio Bachiller y Morales*, por Vidal Morales y Morales. Habana, 1887.

batalla donde ha de librarse nuestra primera guerra contra España: es la guerra de un pueblo que dice a su opresor que no quiere vivir más tiempo de espaldas al progreso; y son victorias magníficas las que obtiene Varela contra *las frioleras* del peripato, enseñando a los cubanos a pensar con Europa y no con la España oficial de entonces; la de la Sociedad Económica que dirá muy alto cómo debe instruirse a las clases pobres; la de Saco, la Sociedad Económica, Luz y otros, contra aquella inmundicia que fué entre nosotros la trata de esclavos africanos; la de otros cubanos, en fin, para que no continuasen rigiendo las anacrónicas normas que gobernaban nuestra Universidad hasta el año de 1842. En esta guerra noble de libro contra espada, de Cuba, que quiere ser culta y libre, contra España, que quiere mantenerla esclava y bárbara, hemos de seguir ahora, en sus aspectos de hombre, maestro y político, al “habanero ilustre” que la iglesia, (lo religioso es siempre confusión) quiso llamar, según el bautismo, Antonio de la Concepción, Gabriel, Pablo e Ignacio; pero que para nosotros seguirá siendo—es más sencillo—Antonio Bachiller y Morales.

Niño, ingresa Bachiller en el colegio que era entonces el “alma máter de la juventud ilustrada” (2) de Cuba, el Seminario de San Carlos. No cumple aún los diez y seis años, y ya cursa lógica, metafísica y moral en la entonces Real y Pontificia Universidad de La Habana. A los diez y siete sostiene conclusiones públicas sobre libros canónicos, en lengua latina, en el Seminario de San Carlos; escribe versos—¿qué cubano no es poeta en su juventud?, recordamos que nos dijo un día Juan Gualberto Gómez—; y la fría cuadrícula de los estudios recargados de religión, anacrónicos, especialmente los universitarios, puesto que nuestra pontificia Universidad nació en el siglo XVIII como un parto ilícito del siglo XVI, comienza a alternar con los ocios que necesita dedicar el estudiante para redactar sus primeras colaboraciones en el periódico *El Nuevo Regañón de la Habana*.

Continuando sus estudios universitarios, obtendrá primero el grado de bachiller en derecho civil, con calificación de sobresaliente por unanimidad del tribunal; y el mismo grado obtendrá después, y con igual calificación, al sostener conclusiones públicas por la

(2) Vidal Morales. Ob. cit.

totalidad de la ciencia canónica. Pero la vida no es sólo hacer versos cadenciosos, escribir un artículo literario, y adornar nuestra personalidad con pergaminos académicos. Hay que graduarse también, señores, ante la historia. Y es por eso que Bachiller, bachiller universitario, matará sus versos para vivir el drama real de nuestra esclavitud económica de entonces, tan parecida a la esclavitud económica de hoy, e ingresará a fines de 1835 en la Sociedad Económica de Amigos del País, por la puerta ancha y honrosa que le abre un título de Socio de Mérito, adquirido por obtener el primer premio en un concurso convocado por esta Sociedad, y al cual presentó Bachiller una *Memoria sobre la exportación del tabaco en rama*.

El afecto que tomó a Bachiller su catedrático de Prima de Cánones de la Universidad, doctor Luis Portela, hizo que el discípulo fuese nombrado auxiliar de su cátedra, cuando aún no contaba veinte y cinco años de edad. Por esta época contrajo matrimonio Bachiller con la señora Carlota Govín y Borrego, y comenzó a perfilarse en su vida la actividad prodigiosa que la distingue.

Ya tiene que atender a los intereses de la familia. Pronto será padre. Pero nada le quitará tiempo para estudiar el momento que vive la colonia. Cuando se vive en una sociedad corrompida, hay que lavar el alma en los oasis de la rebeldía, si no se quiere que se nos suba la corrupción al alma. Y entonces la corrupción, la inmundicia colonial máxima, era la esclavitud y la trata de esclavos, ejercidas por el propio Capitán General; y el oasis cubano, la bandera rebelde levantada por el criollo José Antonio Saco, a la sazón deportado de Cuba por el despótico Tacón. Por eso ahora Bachiller, el catedrático sustituto de Prima de Cánones, será abolicionista convencido, y como tal laborará en el seno de la Sociedad Económica por la supresión de la trata, que era cuanto entonces podía hacerse, dice Vidal Morales, “corriendo gravísimos peligros”. Pero la esclavitud es, al cabo, ignorancia abajo y envilecimiento arriba, o ignorancia y envilecimiento en las dos partes; por eso los veinte y cinco años de Bachiller nos dirán ya oponiéndose al cierre de una escuela de párvulos por falta de licencia, que “si late el amor de la patria y de la humanidad en nuestro pecho,—son sus palabras—no habrá quien pida que se

cierre un sólo establecimiento de enseñanza (3). Y por amor a la patria y a la humanidad, trabajó como el que más desde la cubanísima institución, todavía en pie, todavía enseñando, para que todos sus habitantes tuvieran instrucción, que era la manera de prepararlos para que exigieran después la libertad. Así ganó, por sus servicios a la Sociedad, el cargo de Secretario con que fué honrado, siendo Director José de la Luz y Caballero.

En estos propósitos se ocupaba Bachiller, cuando pasó por el dolor de perder a su amigo y maestro Luis Portela, Catedrático Titular de la Cátedra de Prima de Sagrados Cánones de la Universidad, pasando a sustituirle interinamente, y, previa oposición, en propiedad, un año más tarde; después de obtener la licenciatura en Derecho Canónico en forma que le habilitaba para obtener el doctorado sin más requisito, y titularse de abogado ante la Real Audiencia de Camagüey.

Este viaje a la región camagüeyana le dió motivos a Bachiller para publicar en *La Siempreviva*, periódico que al decir de López Prieto “abrió la segunda época literaria de Cuba”, y que redacta el mismo Bachiller con José Quintín Suzarte, Manuel Costales y José Victoriano Betancourt, sus *Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe*; trabajo que, con la novela *Matilde o los bandidos de Cuba*, publicada anteriormente en *El Aguinaldo Habanero*, nos está anunciando que también la crónica y la literatura de costumbres serán cultivadas con provecho por Bachiller, muy especialmente en el periodismo cubano desde esta época hasta la revolución de 1868, en que, dicen sus biógrafos, no se publicará un periódico en que no figure su firma autorizada.

Abogado, nos dice Párraga que apenas regresa de Puerto Príncipe, monta su bufete, donde aumentan parejos los asuntos y la honradez y la capacidad de Bachiller; abriéndole especial campo de actividad la creación de la *Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana*, de la cual es nombrado Secretario y letrado consultor, puesto éste que conservará hasta el inicio de la Guerra Grande; trabajando también como abogado examinador al establecerse en La Habana la Audiencia Pretorial.

Nada de esto, trabajo y honores, ahora como después, lograrán detener la vida de superación que se ha marcado a sí mismo este

---

(3) Véase Discurso, por Fidel G. Pierra. New York, 1889.

habanero ilustre. Todo será atendido; todo, pero nunca el interés individual estorbará en él darse por entero a los intereses colectivos. Es así que serán preferentes sus atenciones a las labores de la Sociedad Económica, y allí en el Seminario de San Carlos profesará cátedras de Economía Política, combatiendo siempre el comercio de esclavos, propugnando la educación popular y la libertad absoluta de comercio.

Entregado a estas labores, desempeñando aún el cargo de Secretario de la Sociedad Económica, se produce en esta institución, el año de 1842, gobernando la *siempre fiel Isla de Cuba* el general Jerónimo Valdés, el memorable incidente de la separación del cónsul inglés y superintendente de africanos libertos, Mr. David Turnbull, a quien quisieron expulsar de la Sociedad un grupo de *guatacas* del Capitán General, cuando ya el humanitario Cónsul británico había abandonado la isla, relevado de su cargo, por la presión del oro que producía el tráfico que él obstaculizaba, haciendo cumplir tratados internacionales que había firmado, pero nunca cumplido, la *fidalg*a España. Hay que graduarse, hemos dicho antes, ante la historia; y aquí tenemos a Bachiller ganando un magnífico sobresaliente. Los aduladores del Capitán General prepararon su plan, y sorprendieron a la junta ordinaria del mes de mayo de la Sociedad, llevando a ella un número de votos que asegurara la aprobación de lo que habían planeado. Alguien propondrá la separación de David Turnbull, y todos votarán favorable. Así se hizo, y el acta de la sesión de ese día de la Sociedad Económica es elocuente testimonio de la indignación que provocó aquel empeño vil, en las personas del Secretario de la Sociedad, Antonio Bachiller y Morales, el Censor Manuel Martínez Serrano, y los amigos Cardeña, Miranda y Felipe Poey, que se opusieron resueltamente a los propósitos de los que adulaban al Capitán General, y participaban, seguramente, en las ganancias del comercio de esclavos. El número, no obstante, hará que los falsarios salgan con la suya, aún a costa de una violación evidente del reglamento. Y Turnbull fué expulsado. Tuvo que llegar esta noticia hasta el lecho de enfermo del Director de la Sociedad, el maestro José de la Luz; y éste, como Bachiller y Martínez Serrano, como Cardeña, Miranda y Felipe Poey, sintió que le hervía la sangre y le sacudía el espíritu la injusticia cometida, escribiendo una impugnación contra el acuerdo, que fué leída por el Secretario

en la siguiente sesión de la Sociedad; sesión ésta donde se declaró nulo el acuerdo tomado contra Turnbull, por violar el reglamento, continuando el nombre del abolicionista inglés entre la lista de los socios corresponsales de la institución, hasta que más tarde lo borrara nuevamente un zarpazo de O'Donnell.

Poco o nada significa la actuación de la Universidad para el avance de nuestra cultura, desde su apertura hasta la época en que estamos situados. Estructurada casi a la mitad del siglo XVIII, a imagen y semejanza de la Universidad de Santo Domingo del siglo XVI, encarnó un espíritu tan progresista que a sus cincuenta y siete años de vida nos la pintan el P. José Agustín Caballero y la Sociedad Económica con los siguientes trazos:

...la ilustre Universidad... no ha querido reconocer la necesaria vicisitud de los establecimientos humanos, y ha carecido de energía para desembarazarse de añejas rutinas y antiguas preocupaciones, desterradas mucho tiempo ha de las academias de Europa; que bastaría leer sus estatutos para formar juicio del estado en que deben hallarse artes y ciencias, y de la mejora de que son susceptibles; que la decadencia de ambas es tan notoria, como necesario el remedio, porque este mal es de una naturaleza nociva a la utilidad pública y al rigor en que debe conservarse el orden político, y no deben ya disimularlo ni las leyes de la probidad, ni del patriotismo, que gobiernan el cuerpo de la sociedad...

Pero es lo cierto que ni éstas ni otras argumentaciones lograron conmover nuestra Universidad, ayer como hoy crucificada en una pugna que parecen sostener la cultura y el status político; y no obstante las quejas del Pbro. Varela y otros, aquella momia intelectual no recibió aires de reforma hasta la época de los sucesos de Turnbull en la Sociedad Económica, época en que nuestro máximo centro docente no pudo resistir más el vejamen de las superiores enseñanzas que prodigaba el Seminario de San Carlos, y cedió al fin a lo tantas veces solicitado por los cubanos, produciéndose, con el concurso de Antonio Bachiller y Morales, la reforma universitaria, que es la incorporación de aquel centro a los propósitos de cultura liberadora en que estaba empeñado el país. Bachiller, como hemos dicho, cooperó en la reforma universitaria de 1842; y, hombre que no sabe predicar sólo con la palabra sino

con la acción, toma a su cargo una cátedra de Filosofía del Derecho, y desde ella—nos dice José Manuel Mestre—ejerce

...saludable y meritoria influencia... sobre nuestra juventud, estimulándola con entusiasta eficacia a los estudios noológicos, y proporcionándole el conocimiento de doctrinas y sistemas que, a no ser por su mediación, serían tal vez de todo punto ignorados entre nosotros, con gran perjuicio del adelanto general del país... Siempre recordaré—agrega—con singular complacencia las lecciones del señor Bachiller, lecciones mereced a las cuales se despertó en los hijos de la Universidad el deseo de penetrar en las regiones de esa filosofía alemana que el gigantesco genio de Krause parece haber coronado con el sistema de la Armonía Universal, y que tan digna es de ser tenida y profundamente estudiada; no siendo tampoco de cecharse en olvido los esfuerzos con que,... el mismo Bachiller ha procurado hacerse familiares los más eminentes pensadores italianos contemporáneos... (4).

Y estas tareas de profesor que, al aceptar la cátedra, la acepta a plena responsabilidad, porque el profesor debe ser un puente entre el momento universal de la cultura y el momento que vive el país en que profesa su magisterio, no impiden a Bachiller—nos lo dice su expediente universitario—concurrir ante la Junta de Hacienda y ganar para la Universidad "...fondos que se suponían perdidos..."; puede trabajar también en la Comisión de Instrucción Primaria; colaborará en las Escuelas Dominicales; y su labor efficacísima en la Sección de Educación de la Sociedad Económica hará que presida este organismo hasta que el despótico centralismo de O'Donnell retire a la Sociedad la dirección de la instrucción pública, a ella encomendada.

Ya el *Licco de La Habana* se halla en esta época—nos dice Vidal Morales—en todo su esplendor, siendo el centro de reunión de los hombres más ilustrados del país; y allí está Bachiller, junto al humanista Blas María de San Millán y al maestro Rafael María de Mendive, como miembro de la Sección de Literatura, donde aquellos ocupan cargos de Presidente y Secretario; y no obstante estar laborando entonces en la sección de Agricultura de la Sociedad Económica, y preparando para ella un trabajo que le ganará otro título de Socio de Mérito, no debe haber sido escasa su labor en

---

(4) De la Filosofía en la Habana, por José Manuel Mestre. La Habana, 1862.



esta sección del Liceo, que lo elige y reelige Director posteriormente.

No hemos de detenernos más en la labor realizada por Bachiller en la Sociedad Económica, que lo distingue después con el cargo de Censor y Director, y le confiere, últimamente, la distinción más alta que esa prestigiosa Sociedad puede otorgar: el título de Socio de Honor. Ni hemos de seguirlo tampoco en la Presidencia del Colegio Hispano-Americano de San Cristóbal; en la exaltación al Decanato de la Facultad de Filosofía de la Universidad; como Consiliario de la Junta de Fomento; en las comisiones para realizar estudios sobre el diezmo y Ley de Ferrocarriles;—como Diputado de las RR. Casas de Maternidad y Beneficencia; que todo atenderá al unísono como si sólo atendiera una sola,—para dedicar unas palabras a sus contactos con este Ayuntamiento de La Habana, donde lo recordamos hoy, dos días después del cuadragésimo octavo aniversario de su muerte.

Frente a este Palacio Municipal, se mece a la brisa del puerto una ceiba que la tradición ha hecho histórica; y a su sombra se realzan las líneas severas del Templete. Bajo una ceiba como yo —parece decirnos ese árbol—se dijo y constituyó aquí la primera misa y cabildo, en 1519. El gobernador Cagigal erigió junto a ella un obelisco, y el general Vives construyó en definitiva el Templete, inaugurándose el día 19 de marzo de 1828. Asistió a estas ceremonias el pintor Juan Bautista Vermay; y con la ayuda del Obispo Juan Díaz de Espada, dignificó las paredes del salón interior de la construcción con esos tres óleos que allí se conservan, representando la primera misa, el primer cabildo, y los asistentes a la inauguración del Templete, que él presenció. “Hay hombres —nos dice Raimundo de Castro y Bachiller, refiriéndose a su abuelo—que parecen destinados desde su más tierna edad a figurar en los acontecimientos patrios”, anotando en seguida que en el tercer lienzo que hemos citado, recogió el pincel de Vermay el detalle de

...un adolescente arrodillado, con su mano puesta sobre las rodillas de una señora; esa señora es doña Antonia Morales y el adolescente su hijo Antonio Bachiller y Morales... (5).

---

(5) La obra educacional de la Sociedad Patriótica en Cuba Republicana, por Raimundo de Castro y Bachiller. Revista Bimestre Cubana. Habana, marzo-abril de 1933.

Y ese adolescente vendrá a este Ayuntamiento, a mediados del siglo, para tratar sobre la aprobación de presupuestos, con otros mayores contribuyentes; ocupará después el cargo de Síndico; y como dignificando todo lo que toca, será él, en este recinto, quien tenga a su cargo la defensa de los esclavos, quienes llegaron a adorarle (6); y será también durante sus dos años en este alto ministerio de descender hasta lo que más sufre, cuando se produzca la reforma de este Ayuntamiento por los Reales Decretos de 27 de julio y 14 de octubre de 1859, que acercaron un poco más nuestra organización municipal al momento en que se estaba viviendo, ya que nuestro Ayuntamiento dormía aún en aquellos tiempos sobre las añejas Ordenanzas de Alonso de Cáceres.

De acuerdo con esta nueva legislación, fué elegido Bachiller, en enero de 1860, Concejal de este cuerpo, tomando posesión en el mes de mayo siguiente. Y fueron tales sus desvelos por no defraudar la confianza en él depositada por los habaneros, que a más del cumplimiento formal de sus obligaciones, Bachiller presentará memorias sobre abasto, confeccionará un proyecto de canal, trabajará para que se organice el Archivo Municipal, redactará informes que otros concejales no atienden, publicará una *Historia de las medidas adoptadas por el Excmo. Ayuntamiento de la Habana para el entretenimiento y conservación de las calles de la Habana*; y no hizo más, porque una R. O. de S. M. declaró incompatibles los cargos de Concejal y Catedrático de la Universidad, y como Bachiller era un político catedrático, y no un catedrático político, con un voto de sentimiento del Cabildo dejó esta casa para seguir en la otra.

Favorecido por esta época con la encomienda de la Real Orden de Carlos III, continuó Bachiller ejerciendo principalmente sus ocupaciones universitarias, hasta que se crea en 1863 el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana bajo su dirección, y se le encarga asimismo el desempeño de la cátedra de *Economía Política y Legislación Mercantil, con cargo de la Geografía y Estadística Mercantil* en el nuevo centro de enseñanza; encargándose también, al año siguiente, de dar explicaciones diarias de Filosofía Moral; y como siempre, porque de Bachiller puede decirse lo que de Varela apunta Mestre, que siempre lo encontramos

---

(6) R. de Castro Bachiller. Ob. cit.

igual a sí mismo, demostrará una vez más su prodigiosa laboriosidad y fruto de sus trabajos, redactando las *Memorias* anuales de la institución.

Ya hemos dicho anteriormente que Bachiller y Morales casó joven, por lo que fué abuelo, anota Pezuela, “. . . a la edad en que la mayor parte de los hombres empiezan a ser padres. . .” (7); y como padre ha de recibir, un año antes de estallar la revolución de Céspedes, como preparando su espíritu para las terribles amarguras que han de rodear su ancianidad, el golpe rudísimo de la muerte de su hijo primogénito, Alfredo, no el más querido entre los siete que vió crecer a su alrededor, porque este buen hombre fué todo amor para los que vivían a su lado, pero sí el más mimado quizás, porque en él veía Bachiller la inteligencia y el estudio que continuarían su obra, o como él mismo dijo, siete años antes, en un discurso de apertura de curso universitario, la “esperanza de su próxima ancianidad”.

Templado así, en este dolor que conmovió su espíritu, y hombre a quien los años no desnaturalizan los quilates de su contextura moral, donde otros hubieran encontrado la claudicación humillante, trazó Bachiller, al producirse el estampido revolucionario de 1868, la que es para nosotros la página más bella de su historia, el momento en que un hombre se gana para el futuro, y ya deja de ser un hombre de su época para ser un ejemplo de cómo hay que actuar en todas las épocas. Los cubanos están dando su vida en el campo de batalla. Bachiller no es hombre de guerra; pero es cubano que ha sabido sembrar el espíritu revolucionario; y como tal, pleno siempre de la responsabilidad ante el momento que vive, como cubano y como revolucionario, entendiendo este epíteto como línea recta a la justicia, sin oír otro sentimiento que el que le manda seguir su patria, asiste a una reunión de cubanos que se celebra en enero de 1869 en la morada del Marqués de Campo Florido, comisionándosele para redactar un documento solicitando una amplia autonomía para los cubanos, como único medio de poner fin a la guerra iniciada; documento que publicó en 1881 la *Revista de Cuba*, y que significó para Bachiller la salida precipitada hacia el exilio, dejando tras sí un proceso de confiscación de bienes y una cuadrilla de malvados voluntarios mandados por

---

(7) *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, de la Isla de Cuba*, por Jacobo de la Pezuela, t. III. Madrid, 1863.

el odioso Gobernador Civil López Roberts (que después había de tomar parte principal en el fusilamiento de los estudiantes de medicina), los cuales asaltaron su casa de San Miguel 56—destruída recientemente—saqueando sus pertenencias; y entre ellas, aquella biblioteca de Bachiller, que era, posiblemente, después de su hijo Alfredo, lo que él más quería.

Pero aún sufrirá más. Embarcó Bachiller con su familia, y con ella llevó a su lado el único hijo varón que le quedaba, Antonio. Y éste, hijo de un hombre que no sabía dejar de cumplir con su deber, cumplió también con el suyo; y honrando a su padre y a su patria, apenas llegó al extranjero, regresó a los campos de la revolución, desembarcando por la bahía de Nipe en mayo de 1869, con los expedicionarios del *Perrit*, y tocándole la tristísima suerte de morir amacheteado en el lecho de un hospital de sangre, sin poderse defender, al ser sorprendido éste por los españoles, que ya desde entonces sabían cometer estos hechos, cuando se trataba de arrasar a un pueblo que comete el delito de defender su libertad.

¿Cuánto sería el dolor de aquel anciano, todo bondad, todo amor; de aquel hombre que—nos dice Fidel G. Pierra—“llevando en su inteligencia la fuerza de un gigante, siempre llevó en su corazón la candidez y la pureza de un niño”? (8) ¿Cuál sería su dolor al conocer la suerte de su hijo? Contesten los que sean padres. A nosotros nos bastará anotar que Bachiller renunció entonces a la ciudadanía española, para no pertenecer a la España oficial de entonces, que se le antojaba un espantajo alzado sobre el crimen de su hijo; y murió siendo ciudadano americano, para ser ciudadano de un país libre, mientras llegara, que no llegó para él, la independencia nuestra.

Aniquilada su fortuna; pero contribuyendo, aún así—según nos dice Trujillo—a la aportación de recursos para auxiliar a los que se batían en Cuba; sin otro lenitivo a sus penas que el retorno a los estudios, a sus eruditas investigaciones, a sus siempre varias y fecundas actividades intelectuales; siendo ya conocido su asiento de la biblioteca de *Astor*, como el asiento del “caballero cubano”; vivió en aquellos fríos—apunta Martí—sin que la mudanza de la

---

(8) Fidel G. Pierra. Ob. cit.

fortuna le agriase la mansedumbre de su carácter, hasta regresar a su patria después del Zanjón.

Pero ya La Habana no es La Habana de su partida. Parece que es ley fatal que los pueblos que quieren la libertad tengan que pagarla con la sangre de sus mejores hijos; y esto, unido a que otros cubanos pasaron a la emigración para esperar allí que se reanudara la contienda, hacía que Bachiller resultara en su ciudad natal—como apunta Montoro—un resucitado que era más conocido por el prestigio de su historia y universalidad de sus estudios, que por su persona. Y no volvía sólo, el pobre anciano, a la ciudad dividida entre tiranos arriba y esclavos abajo; sino a la ciudad donde no había podido triunfar la libertad de Cuba, y gobernaban aún los que machetecaban hospitales de sangre. Por eso, vivirá retirado; no dirá el ciudadano americano una palabra sobre política; respirará, no obstante, el aire puro de la libertad en unos viajes anuales a Estados Unidos, ciudadanía que no renunciará ni aun cuando le cueste no poder reintegrarse al seno de la Sociedad Económica, donde el *resucitado* que cita Montoro no será admitido, por extranjero; laborará en la más comprensiva y acogedora para con él, que era tan cubano, Sociedad Antropológica; enviará su *Cuba Primitiva* al Congreso de Americanistas de Madrid de 1881; y preferirá, para que se publiquen sus últimos estudios, la medular *Revista de Cuba*, que dirige Cortina.

En un viaje a Nueva York contrajo al fin Bachiller y Morales la terrible enfermedad que terminó los días amargos de su vejez. Un ataque cerebral—nos dice su nieto—le dejó recuperar “el habla, los movimientos y la lucidez de su cerebro; pero le hizo olvidar y no poder aprender más la palabra escrita” (9). Catorce largos meses pasó en este estado, sin poder leer una línea, contemplando con tristeza infinita su nueva biblioteca de Reina 125, y allí recibió la visita del descanso definitivo, el día 10 de enero de 1889, el “habanero ilustre—dirá la *Revista Ilustrada de Nueva York*—que tuvo para la humanidad sus talentos, para la patria sus sacrificios; para los amigos sus bondades, para la familia la inagotable riqueza de sus afectos” (10).

---

(9) R. de Castro Bachiller. Ob. cit.

(10) Vol. VII, Núm. 97, p. 6, enero 1889.

## Enciclopedista.

La producción de Antonio Bachiller y Morales es un producto espontáneo de su vida; y es así que siendo ésta múltiple y útil, como hemos podido observar en el bosquejo que dejamos trazado, serán sus escritos tan crecidos en número como varios y eruditos de contenido, fáciles y sencillos de forma. Fué su momento, el momento enciclopedista de nuestra cultura del siglo pasado, y así se ha presentado siempre a Bachiller como un producto de la época; pero nosotros quisiéramos destacar mejor el nexo que une su vida con su obra, soldadas ambas por un sentimiento de servicio cultural a la patria, que lo hacen en su tiempo un enciclopedista del siglo XIX, como hubiera sido un polígrafo del siglo XX.

No existieron para Bachiller los obstáculos de la vida, a veces insuperables, que tiene que vencer corrientemente la vocación literaria; no lo detuvieron tampoco las vanidades de su época; y se dió por entero a enseñarle todo a un pueblo que estaba entonces como condenado oficialmente a no saber de nada. Por eso no le importa la forma literaria, pero le interesa conocer y aprender de todo; leyendo siempre cuanto cae en sus manos, con el libro a un lado y la cuartilla y la pluma en la otra, para dar a conocer enseguida por el periódico, la revista, el folleto, el libro o la lección, lo último aprendido.

Actualmente está publicándose una nueva edición de la que se ha admitido como obra capital de Bachiller, sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba* (11); y en la introducción de esta segunda edición, nos promete Francisco González del Valle darnos a conocer próximamente su bibliografía, para demostrar—dice—que es éste “el escritor cubano más fecundo y erudito de su tiempo”. Esta circunstancia, y el recoger la *Bibliografía Cubana del Siglo XIX*, del Trelles, la cita de lo más fundamental por él producido, nos evita lo enojoso que resultaría realizar aquí un estudio expositivo de su producción, por lo que estimamos bastante hacer resaltar sucintamente, cuatro facetas más de la vigorosa personalidad de

(11) Imprenta de P. Massana, Habana, 1859. Imprenta del **Tiempo**, Habana, 1860. Id., 1861. (3 tomos).

Bachiller, anotando sus trabajos cimeros como historiador, americanista, agrónomo y filósofo.

A Bachiller agradecerán siempre las letras históricas cubanas los *Apuntes* antes citados, “en que no hay nada que poner—dice Martí—salvo un poco de orden, porque ya en sus relatos, ya en sus biografías de hombres ilustres, de Arangos y Peñalveres, de Heredia y Varela, de los Castillos y la Luz, está, desde sus albores hasta la mitad de este siglo, cuanto recuerda de sus maestros e institutos Cuba reconocida” (12); y figura también en este orden de estudios—para no citar más que dos—como obra principal, el estudio sobre *Cuba: monografía histórica que comprende desde la pérdida de la Habana hasta la restauración española* (13), según reza su título, en el que Bachiller se ocupa del sitio y toma de La Habana por los ingleses, “agotando la materia”—dice Vidal Morales—y “rectificando muchos errores indisculpables en que han incurrido algunos historiadores” (14).

Es Bachiller, para Rafael María Merchán, “el más notable de los americanistas cubanos”; y como americanista será juzgado honrosamente en el Congreso de los estudiosos de esta especialidad reunidos en Madrid, en 1881, acordándose incluir en las actas del mismo, como una distinción honrosa para su autor, su trabajo más destacado en esta fase de su producción: *Cuba Primitiva*, “un libro—dice John G. Shea—que hace honor a la Isla de Cuba”, y al cual “el Congreso de Americanistas no podía negarle su aplauso” (15).

Agrónomo, entre otros muchos trabajos publica Bachiller en 1856 su *Prontuario de Agricultura General* (16), y ya “los campesinos siembran por su libro” (17), que es elogiado, desde el

(12) *Cuba*, por José Martí, (Ed. Quesada). Habana, MCM1.

(13) Editor: Miguel Villa. Habana, 1883.

(14) *Biografía del Sr. D. Antonio Bachiller y Morales*, por Vidal Morales y Morales. Habana, 1887.

(15) Carta citada por Vidal Morales. Ob. cit.

(16) Imp. de Barcelona, Habana, 1856. Segunda edición: Miguel de Villa. Habana, 1882.

(17) Martí. Ob. cit.

punto de vista de sus méritos científicos, por los especialistas de la materia, contándose entre ellos Alvaro Reinoso y Felipe Poey.

Y para destacar, finalmente, los méritos de Bachiller en nuestras inquietudes filosóficas del pasado siglo, bastaría quizás recordar el detalle de que el maestro Varona, al iniciar su primer curso de las tres series de sus Conferencias Filosóficas, precisamente en la conferencia inaugural, después de referirse a Luz y Caballero, mencionó a dos personas como las máximas animadoras, con él, de estos estudios en nuestro país, ausente uno—dijo—. José Manuel Mestre, y agregó enseguida:

es el segundo, —ya lo adivináis— un hombre cuya vida larga y laboriosa ha sido consagrada toda, sin interrupción ni descanso, a promover la cultura, el adelanto y la prosperidad de nuestra patria; espíritu generoso que, a pesar de los dolores que agobian sus cansados años, viene todavía a dar con su presencia venerable valor y realce a mi palabra desautorizada, fiel a su noble empeño de alentar y fortalecer. Allí lo tenéis: es el señor don Antonio Bachiller y Morales (18).

Baste agregar, pues, para cerrar esta última de las fases que nos hemos propuesto destacar, que en 1857 publicó Bachiller sus *Elementos de la Filosofía del Derecho o Curso de Derecho Natural* (19), y ante

este libro—nos dice León y Mora, en un discurso pronunciado en la Universidad—uno de los más eminentes profesores de la Universidad de Bruselas, el sabio Thiberghien, . . . se admiró de que en la Isla de Cuba se cultivasen las ciencias morales con la profundidad filosófica con que se cultivan en Europa (20).

## Padre de la bibliografía cubana.

Así como las instituciones de todas clases donde tocó la actividad de Antonio Bachiller y Morales, ya con su iniciativa directa o colaboración entusiasta, con su actividad siempre inteligente, recibieron el saludable influjo de reformas que llevaban como

(18) Conferencias Filosóficas: Primera serie: Lógica, por Enrique José Varona. Habana, 1880.

(19) Imp. del Tiempo, 1857.

(20) Véase Vidal Morales. Ob. cit., p. 6.



finalidad encauzar la colonia, a contrapelo con sus déspotas gobernantes, por los cauces de las nuevas ideas que agitaban al mundo en todos los órdenes, no hubo tampoco una biblioteca cubana por donde pasara Bachiller, en que no hayan quedado bien destacados para la posteridad sus servicios a la misma. La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País (que fué entonces y sigue siendo hoy la Biblioteca Nacional de Cuba, por los servicios que presta a nuestra cultura), la biblioteca de la Universidad, los maltratados archivos de este Municipio, (condenados en buena parte a los “tiburones” cuando Machado “encarceló” los libros de la Nacional, todavía “encajados” en la semi-destruída Maestranza), y los archivos religiosos; todos, anotan en sus anales los esfuerzos materiales e intelectuales con que supo favorecerlos. Y fué algo más que benefactor de nuestras bibliotecas, fué también creador; y al hacerse cargo del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, fundó en él una biblioteca que fué enriquecida después, notablemente, a impulsos de Manuel Sanguily, llegando a conservar los originales primitivos de la *Ictiología Cubana* de Poey; biblioteca que era pública cuando fuimos estudiantes de segunda enseñanza, y que no es hoy ni pública ni privada, pese a que no existía entonces y sí existe hoy, una Dirección de Cultura en la Secretaría de Educación.

Pero es que Bachiller, como Medina, el coloso de la bibliografía americana, atesoraba entre sus múltiples facetas el placer de la comunicación intelectual; y cuando esto existe, y hay capacidad para orientarse en el mar de lo que se ha publicado, y hay método en la orientación, es que estamos en presencia de un bibliógrafo. Y Bachiller lo fué; pero lo fué con trabajo intenso y bien dirigido, con sinceridad intelectual, con erudición sobresaliente, con amor a su patria; y fué más: fué el “Padre de la Bibliografía Cubana”, que así lo llama con justicia quien puede hacerlo, porque es, después de Bachiller, quien más ha trabajado en nuestra bibliografía hasta nuestros días: el matancero Carlos M. Trelles.

Ya me he detenido en otro trabajo sobre *La Imprenta y el Estado en Cuba* (21), a estudiar los aportes de Bachiller al es-

(21) *La Imprenta y el Estado en Cuba*, por Fermín Peraza y Sarausa. Publicaciones de la Asociación Amigos de la Cultura Cubana. Matanzas, 1936.

clarecimiento de la introducción de la imprenta, estudio en que han colaborado después notablemente el propio Trelles y el doctor Pérez Beato. Esta indagación de Bachiller lo llevó a una pesquisa minuciosa de nuestros primeros impresos; y como este hombre no trabaja nunca para él, sino para todos, ahí está en el último tomo de sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública*, el *Catálogo de libros y folletos publicados en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840*, catálogo que amplía después con nuevas fichas publicadas en la *Revista de Cuba*, siendo ése sin disputa no solamente el primer trabajo serio realizado en nuestra historia bibliográfica, como indica Trelles (22), sino también un estudio cuya aparición parece que marca el momento feliz de nuestra formación intelectual, en que ya es necesaria la labor del bibliógrafo para recolectar los frutos abundantes de nuestra cultura.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha tenido el acierto de colocar un óleo de Bachiller y Morales a la entrada de la sala de lectura de su Biblioteca Pública. No podía rendirse homenaje más modesto a su memoria; pero quizás tampoco ninguno que ajuste mejor a las directrices y circunstancias de su vida. Allí está el "Padre de la Bibliografía Cuba" ("cabeza cuadrada y grande", "hermosa y despejada frente", "cabello y barba nevada", con una "dulce y amable sonrisa" (23), en su rostro de conjunto atrayente); allí está, señores; pero está en espíritu, está en su obra, como un apóstol de la única religión que redime al mundo: la del saber; libertado de enfermedades que le niegan la amistad de sus libros, de amigos que le piden al cuerpo los papeles de nacionalidad y le niegan la entrada a sus ideas; allí no está, señores, el cuerpo del hombre, pero está aquello impalpable que se llamó "Padre de la Bibliografía Cubana", "Patriarca de nuestras letras", y "Caballero cubano" en la biblioteca de *Astor*, como dando la bienvenida a los que llegan a aquella casa, que es fragua de saber, buscando interpretar mejor el presente con la investigación crítica, constructiva y sincera, de nuestro pasado.

---

(22) *Bibliografía Cubana del Siglo XIX*, por Carlos M. Trelles, t. III. Matanzas, 1912.

(23) R. de Castro Bachiller. Ob. cit.

# **Felipe Poey, el máximo naturalista de Hispanoamérica, (\*)**

**por Mario Sánchez Roig.**

Pido ante todo benevolencia para la lectura de los presentes renglones, en que trataré de daros (al menos tal ha sido mi intención y ustedes dirán al final si lo he logrado) una idea de lo que fué la enorme personalidad del gran sabio que en vida se llamó Felipe Poey.

Nadie más digno de elogios póstumos que él, verdadero sabio y dignísimo caballero. Su vida fué una de las más nobles que se han desarrollado en nuestro bellissimo suelo; sencillo, afable, servicial, austero y recto en todas sus cosas, infatigable trabajador, pacientísimo y en extremo curioso, abarcó casi todas las disciplinas del humano saber: las leyes, la historia natural, la literatura, la poesía, la pintura, la química, la física y las humanidades.

---

(\*) Al hacer la presentación del Dr. Mario Sánchez Roig, pronunciamos, entre otras, las siguientes palabras que juzgamos necesario reproducir aquí:

Aunque hemos tenido por norma, en las brevísimas presentaciones de los conferenciantes de este ciclo sobre **Habaneros Ilustres**, no invadir el campo a aquéllos reservado, como sabemos que el Dr. Mario Sánchez Roig ha de consagrar su disertación de esta noche, de manera preferente, al estudio de la obra polifacética de Felipe Poey, sin referirse a un episodio de la vida de éste que nosotros creemos debe ser conocido y divulgado por su relevante significación, nos vamos a permitir, con la venia que ya nos ha otorgado el conferenciante, daros a conocer una carta de Poey, documento histórico de valor inapreciable, ya que, al mismo tiempo que contiene la declaración de fe materialista del sabio cubano, revela la lucidez de la mente que conservó hasta los últimos años de su vida, su entereza de carácter y firmeza de convicciones, y la identificación que mantuvo siempre entre sus ideas científicas y sus principios religiosos; carta que escribió el 26 de mayo de 1889, a los 90 años de edad, durante una grave

Y todo esto con una sublime sencillez, casi sin darse cuenta de que lo hacía sin finalidad de lucro alguno (al contrario, eran tan escasos sus ingresos, que se vió precisado en distintas ocasiones a vender a universidades del extranjero sus colecciones originales, a cambio de un poco de dinero con que adquirir libros), todo por amor a la ciencia y a la humanidad.

Es digno de recalcar lo expuesto en el paréntesis anterior: ante la imposibilidad de conseguir obras y material para sus estudios, por la escasez de numerario, se ve precisado, en muchos casos, a vender colecciones, por lo cual hoy en día ostentan los muscos de la Universidad de Harvard y de la Academia de Ciencias de Philadelphia, los tipos de las especies descubiertas por Poey, y muestran como verdaderas joyas, llenos de íntimo orgullo, los peces preparados y estudiados por nuestro gran sabio.

Fué Socio de Honor de todas las instituciones científicas y literarias de la Isla y de las principales de carácter científico de Europa y de la América del Norte. ¿Qué naturalista no se sentiría orgulloso de mostrar su *Corona Poeyana*, o sea la relación de las especies de animales que fueron descritas por él antes que por nadie? Una relación que es larga, más larga que la de cualquier otro naturalista moderno que haya circunscrito sus estudios a un solo grupo o familia.

dolencia, dirigida a sus sobrinos Serafina Alfonso y Joaquín Güell, en cuya casa vivía entonces don Felipe, y dice así:

*Habana, San Felipe Neri 26 de Mayo 1889, 90 años.*

*Mis queridos sobrinos Serafina y Güell, Joaquín.*

*Suntico que a última hora me dejen morir tranquilo, conforme a mi Ley. Me hicieron cristiano sin consultármelo; la razón y la filosofía me han hecho materialista.*

*No creo en Dios.*

*La idea de Dios, con los atributos que le conceden, es inconcebible; su definición es negativa e impalpable.*

*El Dios de los cristianos es egoísta y cruel.*

*Si porque no hay reloj sin relojero, se infiere que no hay universo sin Dios, dígame ¿quién hizo a Dios? ¿Salió de la nada?*

*Si Dios existe, me juzgará por mis obras, no por mis creencias.*

*Nadie es dueño de creer o no creer.*

*Es imposible creer que lo blanco sea negro, ni lo negro blanco.*

*La sagrada escritura trae una carta de San Pedro, que dice:*

*"El que tiene malas obras y tiene fé, Dios lo puede salvar por su infinita misericordia; el que tiene buenas obras y no tiene fé, Dios le debe la salvación por débito."*

Pero si grande fué como naturalista, no lo fué menos como poeta, como literato, como historiador, como costumbrista, como pintor, como crítico literario (es notabilísimo su juicio sobre la obra poética de Don Antonio Vinageras), como *causeur* encantador e inagotable, como le llamó Montané.

Manejó la ironía, esa fina ironía, más destructora en la polémica que el ataque más fiero; mejor diremos que la poseyó en la misma medida que Rabelais y que Voltaire.

La excepción única hecha con Poey, de nombrarlo Profesor Titular de Zoología de la Universidad de La Habana, sin ser Doctor en Ciencias Naturales, ni siquiera médico, sino Doctor en Leyes, y el habersele respetado durante toda su vida en esta posición, habla muy en alto del enorme valor de Poey.

Además, desempeñó el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias y el de Vice-Rector de la Universidad.

Al entrar Poey en dicha docta institución, poseía aquélla una pobre y escasa biblioteca científica, por lo que él mismo fundó una de ietiología y ciencias naturales sumamente rica, gracias a su esfuerzo personal y a las donaciones que recibía de los naturalistas y de las instituciones científicas del extranjero.

Nació Don Felipe Poey y Aloy en La Habana, el día 26 de mayo de 1799. Fueron sus padres Don Juan Andrés, natural

*No admito confesores, tan pecadores como yo, y rechazo los aurillos espirituales de la Iglesia. Rechuso especialmente a los Jesuitas. Tengo mucha amistad con el P. Viñes, pero a última hora, no quiero verlo en mi cuarto, ni su sombra.*

*Federico tiene el encargo de conseguir buenamente que mis amados sobrinos me dejen tranquilo; en cuyo caso quemaré esta carta; de lo contrario la presentará a los dos, y si con esto no basta, si entran sacerdotes tan hombres como yo, a ponerse en comunicación con Dios, conseguirán desesperarme anticipando mi muerte, y oirán blasfemias que nunca han oído.*

*Quiero morir como Antonio Mestre, sin escándalo.*

**A Federico Poey.**—*Para entregar a su debido tiempo a Serafina y Güell.*

Rebasó don Felipe la grave enfermedad que sufría, y no murió sino veinte meses después, en su residencia particular, calle del Prado (hoy Paseo de Martí) número 29, donde habitaba con su hija Virginia, desposada con el Sr. Francisco Calagno. Poey amaneció muerto en su cama en la mañana del 28 de enero de 1891, el mismo día y mes en que 38 años antes naciera Martí.

Murió, pues, este santo laico, este hombre, todo un hombre, que fué don Felipe Poey, sin abjurar de sus ideas y principios, como él quería, "sin escándalo".

*Emilio Roig de Leuchsenring.*

de Oléron, en el Béarn de Francia, y Doña María del Rosario, hija de esta ciudad. Su padre pasó, el año de 1804, a residir en Pau, Francia, cuando sólo contaba Felipe cinco años, pasando éste también en compañía de su madre, e ingresando en un colegio de dicha ciudad: allí murió su padre, y su madre volvió a Cuba, pero dejándolo en el colegio, donde estuvo tres años.

Uno de sus biógrafos, refiriéndose a estos primeros años, relata en los siguientes bellos párrafos cuanto debió acaecer (1):

Nosotros, en verdad, ignoramos todo lo relativo a los primeros años de la infancia de Poey; pero lo que nos interesa en el más alto grado, es que “sólo contaba cinco años cuando, por primera vez, pasó a Francia con su familia e ingresó para hacer sus primeros estudios en un colegio de la ciudad de Pau, donde estuvo tres años”.

Lo que aprendió allí, en esa edad, lo adivinamos sin esfuerzos: leer, escribir, algunas nociones de historia sagrada, la recitación de tal o cual fábula de Florian, la lectura de éste o aquel trozo escogido de la pequeña “moral en acción” y quizás, a la salida del colegio, a los ocho años, comenzó a balbucear las primeras palabras del texto clásico: “rosa, rosae”.

Pero tuvo, como los escolares de todos los países, sus días de salida, sus épocas de vacaciones. Y el niño, bañado en la atmósfera embriagadora del admirable paisaje que le rodeaba, debía, mezclado con los niños de los pueblecitos y de las alquerías próximas, vivir al aire libre; correr, sin medias, sin zapatos, sin sombrero, todo el día, como potrillo suelto; andar por prados y montañas.

Podéis estar seguros de que todo esto acaeció tal como os lo cuento, si he de dar fe a las impresiones y a los recuerdos de otro niño a quien conozco muy bien—nacido también en Cuba y transplantado, a la misma edad de Poey, al mismo inolvidable rincón de los Pirineos—. No esperéis de mí, que no soy pintor ni poeta, que os traduzca el encanto de aquellos paisajes incomparables: es preciso haberlo saboreado para comprenderlo.

A esa edad, pues, en que la vida deposita en nosotros el fermento de los sueños futuros, el niño Poey hubo de sentir ya inconscientemente el movimiento de la forma y la expresión del color.

Todo se enlaza en el mundo; una cadena misteriosa liga los seres a las cosas, lo presente a lo pasado. ¿Quién osará negar, que en los recuerdos más o menos vivaces que nos dejan los grandes espectáculos de la naturaleza, las primeras impresiones tienen su mayor parte? “El río, las praderas, los bosques que se han

(1) Montané. *Alrededor de la psicología de Poey.*

visto en los primeros paseos dejan en el fondo del alma una impresión que el resto de la vida completa y no turba jamás." ¿Quién podría ignorar que la infancia es, para los que son capaces de haberla sentido, un depósito de imaginación y de poesía al cual se vuelve siempre?

No lo dudéis: fué allá, en el rincón bendito de aquel país admirable, que ha podido ser designado, sin exageración, como el más bello reino bajo el cielo, donde el niño Poey vió despertar en sí la curiosidad científica; y fué allí también donde inconscientemente hubo de acopiar incalculables tesoros de poesía que serán el consuelo y la fuerza de su edad madura y que después de muchos años transcurridos bajo el soplo de las tempestades de la vida, serán aún la alegría y la bendición de su lozana vejez.

A la edad de ocho años vuelve de Francia, e ingresa en el Real Seminario de San Carlos. En 1820 se graduó de Bachiller en Derecho, esto es, a los 21 años de edad. Tres años más tarde parte para Madrid, donde, al año de estancia allí, y tras tomar la investidura de Abogado y ocupar el cargo de Profesor en la Academia Nacional de Jurisprudencia, tuvo que escapar de las iras de Fernando VII y el furor de la reacción, trasladándose a Cuba.

Ya en su patria natal no puede resistir los impulsos de su amor a la naturaleza, y divide entre las tareas de su profesión y las de su verdadera vocación todo el tiempo, hasta que en el año de 1825 se casa con una cubana, marchándose otra vez de La Habana con dirección a París al año siguiente.

Ya no son el abogado y su señora solamente los que van a residir en la capital francesa: el abogado va unido al naturalista. Se lleva consigo una buena serie de dibujos de peces cubanos hechos por su mano y una colección de más de ochenta peces en un barril de aguardiente. Todo este rico material lo pone a disposición del primer naturalista de Francia, Cuvier. En este instante Poey sólo tenía 27 años.

Las notas y dibujos de Poey fueron de gran utilidad para el eminente ictiólogo que, en compañía del no menos notable M. Valenciennes, publicaba a la sazón la *Historia Natural de los Peces*. Basáronse sobre ellos unas cuantas especies nuevas; y Poey tuvo la satisfacción de ver su nombre y sus observaciones citadas por estos sabios naturalistas, con más frecuencia aún que los de su famoso predecesor Don Antonio Parra, que había pu-

blicado en La Habana el año de 1787 la primera noticia sobre los peces de Cuba.

En París parece dividir su tiempo entre la Escuela de Derecho y el Museo de Historia Natural; y es allí, en esos laboratorios donde se rinde el más sincero culto a la "honradez científica", donde Poey, aún muy joven, puede convencerse de que el amor a la ciencia llega a inspirar y crear el sentimiento moral.

Fué el recuerdo de aquellos días el que tal vez le inspirara su bello artículo *La felicidad en la Ciencia*, en el que encontramos estos hermosos párrafos:

Estudiando a la naturaleza, puede el hombre esperar días tranquilos y felices. Mientras que una parte de la humanidad, desviada de sus altos destinos, hace la guerra a la mitad del género humano, el amigo de la naturaleza se refugia en su seno, y ciudadano inofensivo, pide al ser supremo la paz y la felicidad de todos. Por lo que a él toca, sus deseos se limitan a satisfacer sus primeras necesidades: no ambiciona la riqueza ni la dominación; ve un hermano en cada hombre. Cultiva su entendimiento, porque ha de ser compañero fiel cuando se retiren las gracias y agilidad del cuerpo, los amores y la salud: estudia con preferencia la historia natural, para amenizar sus excursiones campestres con el interés ornitológico y botánico; para engrandecer su alma, iniciándola en los sublimes misterios de la creación, que exaltan su inteligencia sin mancilla de la moral.

Abandonando de esta suerte Linneo los placeres de la edad juvenil, y dejando atrás los halagos de la sensualidad, penetró a pie en las desnudas regiones de la Laponia, sin conocer la lengua ni las costumbres de sus habitantes, vivió de carne y agua, sin condimento, sin sal, sin pan, trepó por medio de precipicios a las heladas cumbres del Finmarck, sin más compañero que las nubes; todo por el afán de descubrir algunas plantas de la pobrísima Flora Lapónica.

Pasando los mismos trabajos que Linneo, está en la actualidad un hombre de bien, amigo acrisolado, respirando por su gusto los miasmas de la Ciénaga de Zapata, cercado de cocodrilos; pero satisfecho y agradecido a la cordial hospitalidad que allí recibe. Es hombre que sabe, como Diógenes, beber en jícara, y aún sin jícara; y todo lo da por bien empleado, si descubre una especie nueva de insecto, o molusco terrestre, o un pájaro que falte en su colección. No tiene bienes de fortuna, pero es rico de contento; viaja ligero, no obstante de que todo lo lleva consigo, mas la conciencia no le hace peso.



Todos los que lo han tratado un día, anhelan su presencia instructiva y amena; todos lo quieren por huésped y amigo. Tiene el fuego sagrado de la ciencia, y lo distribuye por donde pasa. Este naturalista es alemán, reside en la Isla de Cuba desde el año 1839, y estudia sus producciones bajo la protección del Gobierno. ¡Con cuánta satisfacción estampo en estas páginas el nombre del Dr. Juan Gundlach!

Poey tenía un defecto físico que le impedía pasear con los jóvenes de su edad; y acaso fuera ésta una de las causas que le hicieron buscar más su distracción en lugares de reposo, tales como museos, bibliotecas, etc., y de que pudiera profundizar en éstas sus estudios literarios y, especialmente, la lengua latina, que dominaba a la perfección.

Allí en París, en constante charla con los más sabios naturalistas de la época—Latreille, Serville, Léfèbre—, el habanero Poey se une a la idea de fundar la Sociedad Entomológica de Francia, y vemos en sus escritos el regocijo que siente al recordar aquellas sesiones preparatorias y precursoras de la Sociedad: por fin quedó constituida en 29 de febrero de 1832, siendo Poey uno de los catorce miembros fundadores.

Infatigable en la labor científica, continúa sus visitas al gran Cuvier, en cuyo laboratorio estudia y aprende cuanto él necesita saber sobre los peces (anatomía y biología), para más adelante, cuando se encuentre en su patria, lejos de aquellos laboratorios y centros científicos, poder estudiarlos a sus anchas.

Espíritu sagaz y observador, había estudiado la vida de las mariposas; y comenzó en París una gran obra, que desgraciadamente quedó trunca por su inesperada salida para La Habana. Esta es la *Centurie de Lepidoptères de l'Île de Cuba*, de la cual sólo pudieron ver la luz las dos primeras décadas. Sus veinte láminas coloreadas, sus descripciones y observaciones, todo lo hizo Poey. En ella no sabemos qué admirar más, si al naturalista, o al hábil artista que nos muestra las orugas, las crisálidas y las mariposas ya desarrolladas, con sus vistosos colores, y las plantas de que se alimentan: aquí Poey es un delicado dibujante y un acuarelista de verdadero mérito. De sus descripciones, sólo diremos que pueden compararse con las más perfectas de sus contemporáneos.

El año de 1833, a los 34 años de edad, vuelve a Cuba y trae un verdadero tesoro de ciencia, arte y literatura.

Comienza su labor dedicándose con mayor entusiasmo al estudio de nuestra fauna y flora. Estas actividades, y lo valioso de sus descubrimientos, le conquistaron en noviembre 3 de 1836 el nombramiento de socio corresponsal de la *Real Sociedad Zoológica de Londres*.

De 1836 al 42, sus actividades se multiplican extraordinariamente; necesita trabajar para librar el sustento, habiendo dicho uno de sus biógrafos: "el estudio de la Historia Natural amada de toda su vida, en cuyo seno siempre leal y generoso, calmaba los rigores de la fortuna, que sólo por ciega pudo serle esquiva". Poey publica una serie de obras de texto que más adelante detallaremos; colabora en casi todas las revistas durante ese período, y promueve en el año de 1839 la creación de un Museo de Historia Natural, del cual se le nombró director.

Al fundarse la Universidad Literaria de La Habana en 1842, se le designó sin discusión alguna para desempeñar la Cátedra de Zoología y Anatomía Comparada, en cuyo cargo fué confirmado por Real Orden en enero del siguiente año, y en el mismo lo encontró la reforma de 1863.

La aparición de la gran obra de Cuvier y Valenciennes, titulada *Historia Natural de los Peces*, y más tarde la del naturalista inglés Gunther, sirvieron a Poey para estudiar profundamente los peces de Cuba, pues hasta entonces no había una obra general sobre estos seres, que abarcara la fauna de todo el mundo; y no era posible que nuestro ictiologista se aventurara a dar nombres nuevos a muchas especies que pudieran ser comunes a otros mares y a los nuestros.

Así en estas condiciones, vemos a Poey desde el año 1842 dedicado a su cátedra, y a los delicados estudios de osteología y anatomía general de los peces, base indispensable para la clasificación de las especies.

Desde esa época el estudio de los peces ocupa un lugar preferente en la vida de nuestro naturalista; sus visitas diarias al mercado, su íntima amistad con los pescadores dan lugar a que, cuarenta años más tarde, el célebre ictiologista americano Mr. David Starr Jordan, después de una visita a nuestra isla, publi-

cara su biografía en una revista científica americana comenzando con este bello párrafo:

“—Ah! pero vea Ud. a Don Felipe... él sí que sabe de los peces cuánto hay que saber.”

Este es el primer consejo que recibe el naturalista en los mercados habaneros, al empezar su colección de peces. El autor de estas líneas que ha hecho esa colección, en breve se convenció de que la frase “amigo de D. Felipe” era siempre, entre pescadores y pescaderos, un pasaporte que le aseguraba los más honrados tratos y hasta un sincero deseo de ayudarle en su trabajo. Todos los pescadores en La Habana reconocen a Don Felipe y lo miran como a un amigo personal. Figúranse que la fama alcanzada por los trabajos del sabio sobre los peces les toca también a ellos, en cierto modo. En la Pescadería Grande me dijo un pescador que Don Felipe Poey estuvo yendo allí por espacio de veinte años, al mediodía, a la hora que se saca la pesca de los botes, y que él conocía los peces cubanos mucho mejor que los pescadores mismos. Y aun hoy, que ya Don Felipe no visita los mercados, es bien recordado en ellos, y todo ejemplar raro sigue camino hasta su estudio, sito en la calle de San Nicolás.

Analicemos ligeramente la obra monumental de Poey, su *Ictiología Cubana*; más tarde podremos presentar a nuestro máximo naturalista en sus múltiples facetas.

Aún inédita la *Ictiología*, veamos lo que ella es: contiene una explicación detallada de todos los peces de Cuba. Constituye, según reseña del mismo Poey:

Un grueso volumen de texto, folio español, y un Atlas de 10 volúmenes de folio aún mayor. Las láminas están hechas con la indicación de los colores, que están descritos en el texto. Todas son originales, tomadas del natural por el autor.

El texto contiene el nombre científico de cada especie, el nombre común, la sinonimia completa, la descripción de los colores, las peculiaridades distintivas, las relaciones de las variedades, comparaciones, observaciones críticas y la historia de cada pez. Contiene, además, los caracteres de las clases, subclases, órdenes, familias, géneros y especies. El número total de las láminas del Atlas es el de 1.040, que representa 758 especies de peces cubanos, representados por 1,300 individuos en todos los grados de crecimiento, y todos, menos los tiburones, son de tamaño natural.

Estas 758 especies, a las que deben agregarse 24 más que se mencionan al fin de la obra, hacen 782 especies de peces de Cuba. De éstas, 105 son dudosas y se les ha dejado sin nombre específico. He suspendido esto hasta obtener nuevos datos con el es-

tudio de otros ejemplares. Existen, pues, 677 especies bien determinadas, más de la mitad de las cuales han sido dadas a conocer por mí antes que por nadie. De toda la lista, quizás una docena solamente no habrán sido examinadas por mí: y éstas constan insertas por la autoridad de los escritores dignos de confianza que dicen haber recibido de Cuba los ejemplares.

La preparación del texto me ha costado un inmenso empleo de trabajo y tiempo—nos dice el propio Poey—por los estudios preparatorios que exigían. En la determinación de la especie, raro es el que no me ha ocupado por el espacio de una semana entera. He querido dar a conocer lo cierto por cierto y lo dudoso por dudoso, de modo que yo no aseguro que nada sea nuevo si no lo es en realidad.

Los manuscritos y dibujos de la *Ictiología Cubana* fueron exhibidos por el Gobierno Español en la Exposición de Amsterdam de 1883. Como prueba de su mérito, el profesor Poey fué agraciado por el rey Guillermo III con la condecoración de la orden del León Neerlandés. Antes de esto, Poey, el más distinguido de los naturalistas españoles, había sido nombrado por el Rey de España Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Como ictiologista, hemos querido señalar primero su obra, que constituyó el resumen de todos sus trabajos sobre peces durante más de 50 años; pero no debemos silenciar que, con anterioridad a la terminación de ésta, publicó interesantes trabajos sobre nuestros peces en los *Anales del Liceo de Historia Natural de New York*, en los de la *Sociedad Española de Historia Natural*, en revistas de La Habana y, especialmente en sus notables *Memoorias sobre la Historia Natural de Cuba*, de las cuales se expresa un naturalista americano en estos términos:

La publicación de las observaciones del Profesor Poey sobre los animales de Cuba fué comenzada en 1851, en una serie intitulada *Memorias sobre la Historia Natural de la Isla de Cuba*. Estas vieron la luz periódicamente desde 1851 a 1860; la serie toda forma dos volúmenes en cuarto, cada uno como de 450 páginas. Contiene principalmente el primero, descripciones de moluscos e insectos; el segundo está por entero dedicado a los peces.

Naturalmente, como se trata de la exploración de un nuevo campo, en estos volúmenes hay gran espacio dedicado a la descripción de las especies nuevas. Alguna prueba se ofrece en ellos también de las desventajas que tiene el trabajo solitario; de la falta de aquellos auxilios que se obtienen con la asociación y con la crítica ajena, y la del más amplio conocimiento de las relacio-

nes de los grupos entre sí, que nace del estudio de más de una fauna. Por otra parte, el Profesor Poey, ha gozado la gran ventaja de poseer un material casi inexhausto, pues que pocos puertos existirán como el de La Habana, donde el pescado se traiga con tanta cantidad y variedad.

Estas memorias fueron conocidas desde luego como la más importante obra sobre los peces de Cuba, y hace ya tiempo que el profesor Cope dijo que es indispensable para el estudio de la ictiología de la América tropical.

Todas las láminas que adornan estos dos bellos volúmenes fueron dibujadas y coloreadas por su autor con suma precisión en sus detalles y exacto colorido.

El *Repertorio Físico Natural*, revista de ciencias, fundada por Poey en 1865, y del cual llegaron a publicarse dos volúmenes, contiene trabajos críticos y descripciones sobre nuestros peces.

Pero si grande fué como ictiologista, no menos fecundas fueron sus actividades en las otras ramas de la Zoología. Lo vemos, en 1832, comenzar el estudio de nuestras mariposas, y publicar en París la *Centuria de Lepidópteros Cubanos*; más tarde, de regreso en La Habana, comienza una serie de interesantes artículos sobre estos bellos insectos en las *Memorias de la Sociedad Económica*.

Sus interesantes estudios sobre el jején y la abeja de la tierra nos muestran como nuestro naturalista estaba al tanto de los más recientes estudios sobre entomología; debiéndose a él la creación de un método especial para el estudio del sistema alario de los insectos.

Hemos dicho que en todos los grupos zoológicos escudriñó; siempre fueron fructíferas sus pesquisas; cuando estudia nuestros moluscos terrestres, no sólo anota infinidad de nuevas especies, sino que contribuye, como en el estudio de los otros grupos, a que se aprecien arduos problemas de anatomía comparada, en que se dilucida con experimentos y concienzudas observaciones el valor de ciertos hechos biológicos que conducen a consideraciones de alta filosofía; trabajos donde se critican de modo magistral resultados y conclusiones admitidos como buenos por sabios extranjeros; disertaciones en las cuales no sabe uno qué admirar más, si el minucioso y completo del análisis, o las extraordinarias concepciones sintéticas.

En cuanto a los reptiles, basta con leer su trabajo sobre el *Gordius Aquaticus* (culebritas de la crin), o su notable trabajo sobre la circulación del cocodrilo, que le valió un triunfo anatómo-fisiológico sin precedentes en la historia de estas ciencias en Cuba.

Pero vamos al maestro, Don Felipe, como le llamaban cariñosamente sus amigos y sus discípulos, en esa labor diaria de aula durante 50 años; en el siguiente párrafo lo condensa todo su discípulo Vilaró:

¡Y qué profesorado! Distribución de la ciencia por mano de la bondad más grande; fuente pura a toda hora vívida y risueña; benevolencia inagotable, sin más linde que el deber elevado y culto: inteligencia de sabio y corazón juvenil siempre, y todo coronado por una modestia inagotable.

A este caudal inagotable de ciencia acompañaba un don especial para su fácil y elegante exposición, con todo lo cual era más amena y atractiva la lectura de sus trabajos, de cuyo don hizo mención Vilaró cuando nos habla del éxito alcanzado por Poey en la cátedra de *Lectura en alta voz*, que desempeñó en 1844 en el Liceo, expresándose en estos bellos términos: “dejó gratisimo recuerdo, más, acaso, que los que por 1859 dejó Zorrilla cuando desempeñó igual cargo en el mismo Liceo, porque uníanse en Poey, la inspiración del poeta, al talento del literato y la erudición del naturalista.”

Estudió profundamente el idioma castellano, y no son raros sus trabajos sobre filología, acentos, prosodia y otros.

Poseía los idiomas francés e inglés correctamente, conociendo la literatura de ambos países a la perfección. De sus profundos conocimientos del latín dice Don Anselmo Suárez y Romero: “raro moderno, tal vez, sabe el latín que sabe Poey”.

Demos una ligera ojeada al literato y al poeta, que poeta es el Sr. Poey, según López Prieto:

Aunque pocos versos haya hecho, y éstos en su juventud, pues en 1824 tenía ya escritas aunque inéditas, la mayor parte de sus poesías. A aquellos que después de leerlas no quieran concederle el honroso título de poeta, les diremos con Domingo del Monte, que para nosotros “no es sólo poeta el que hace versos”, lo es aquel “a quien Dios prodigó con larga mano. los tesoros de la inteligencia y de la sensibilidad”; ambas cualidades las posee él en alto grado.

Bastará analizar ligeramente su producción literaria para convencerse de la anterior aseveración del Sr. López Prieto. Toda la obra de Poey respira poesía, aun su prosa; y aún más, cuando ésta toma un sentido científico.

Pondremos por ejemplo, entre otras mil más, la frase con que termina su nota sobre *Las Mariposas*: “si bella es la flor, más bella es la mariposa, que según la expresión de un poeta, es una flor que vuela”. Se me objetará que la frase no es suya. Bien; pero también lo es que si Poey no tuviese alma de poeta, no se hubiese fijado en ella, escogiéndola para terminar de tan encantadora manera su creación.

Citemos algunas de sus principales poesías: *El Arroyo*, *La Egloga a Silvia*, la canción popular *Despedida a Guanabacoa*, su soneto *El Suspiro*, y otras más, le colocan en un distinguido lugar de nuestro parnaso.

En *El Arroyo* notamos más particularmente una cosa que se deja traslucir a través de todas sus poesías: su amor al país donde vió la luz natal. Que si entonces aún no se le podía llamar patria (cuando esto va unido a la idea de nación, esto es, de país independiente) sí podemos llamarle a sus sentimientos patriotismo; pues, ¿no forma parte de éste el amor por el suelo en que nacimos, y la exaltación de sus bellezas naturales?

Si esto es así, *El Arroyo* es un canto de salutación a la belleza del suelo cubano. Oíd esta estrofa:

¡Salve, campo de Cuba bienhadado,  
Claro sol, limpia fuente,  
Verde copa del bosque y del prado  
A mi vista presente!

De ella trasciende un dulce amor patrio. Se me dirá: ¡Bah... frases de poeta! Yo les contestaré que, entonces, en los poetas reside el patriotismo más puro, puesto que alaban y se conmueven ante las bellezas que encierra su país, sin recompensa de bien alguno. ¿Qué aporte más grande puede haber dado a Cuba en el terreno patriótico que su misma sabiduría, con la que hizo más bien a su país que diez generaciones de guerreros?

Nos encontramos en el periódico *La Prensa* del 8 de diciembre de 1865 esta breve nota del Sr. Antonio Ferrer y Feliú, corresponsal en España, que dice así:

Por más que corra el riesgo de ofender la modestia del distinguido Catedrático Sr. Don Felipe Pocy, no pudo menos de consignar la grata emoción que he sentido al leer las páginas de la Prensa que, en los días 4, 5, 6 y 7 de Octubre último, insertan el bellissimo discurso inaugural que dicho Señor pronunció en la solemne apertura del curso del año académico de 1864 a 65. Este trozo de literatura tan lleno de erudición como bello en las formas y rico en las citas es además elegante y castizo. La Universidad de la Habana puede envanecerse de tener a su frente hombres de ciencia y patricios ilustres que, como el Sr. Pocy, han consagrado su larga vida en generalizar y esparcir por doquiera el fruto de su estudio y los destellos de su reconocido talento. Sencillo unas veces, elevado otras, florido en el lenguaje y, siempre al alcance de todas las inteligencias, es el citado discurso inaugural una verdadera enciclopedia útil a toda clase de persona. Lo he dado a leer a uno de nuestros hombres que más se distinguen por sus trabajos literarios, y su parecer ha sido altamente favorable al trabajo del Sr. Pocy. Reciba, pues, dicho señor el parabién que desde este lado de los mares le tributamos los que admiradores de su talento, felicitamos de corazón al país que se honra con tales hijos. El discurso del Sr. Pocy quedará guardado como un documento notable entre la literatura contemporánea más apreciable.

Ya en 1848, el 26 de agosto, pronunciaba en *La Sociedad Habanera* su notable discurso, del que al azar mostraré uno de los muchos pensamientos:

Tres puertas tiene el hombre abiertas para su felicidad: la de los sentidos, la de la inteligencia y la del corazón.

La de los sentidos nos conduce amenudo por un camino de flores, por un jardín de delicias, a un campo de abrojos, a un valle de lágrimas. La rosa tiene sus espinas, símbolos de remordimiento; y sobre la corola del cándido lirio se posa tal vez el insecto que lo deslucce, y esparce sus galas por el suelo.

La puerta del corazón me ha parecido la predilecta; y, afortunadamente, está al alcance de todos. ¿Hay goces comparables con los de un alma virtuosa que se complace en el bienestar de sus semejantes? No por cierto; no va impulsada por el interés, ni le arredra el temor de una mezquina correspondencia. Cumple el hombre de bien con sus deberes, entre ellos los que le impone el sublime sentimiento de la amistad, por más amarga que haya de encontrar después la recompensa. Así es que, no me oiréis aquí exaltar la inteligencia a costa de la moral; y que pondré siempre en primer lugar, entre los goces del hombre, los de su propia conciencia, los que le proporcionan el heroísmo de sus sentimientos y de sus acciones, sea cual fuere el resultado.



Sus discursos fueron siempre elocuentes, con un fondo filosófico y moral que muestran al orador, más que como a un hombre de ciencia, como un patriarca poseedor de todas las virtudes, casi como un apóstol. Esto último no es un exabrupto en un hombre que encarna el ideal cristiano (el puro primitivo de las Catacumbas) y vive ajustando a él su vida toda, sencilla y dulce como la de un niño.

Las notas que había tomado en los archivos y bibliotecas españolas le sirvieron para darnos a conocer en correcto castellano las *Décadas de Pedro Martyr de Angleria* sobre el descubrimiento de América, y no debemos pasar por alto la opinión del erudito Don Antonio Bachiller y Morales, cuando para demostrar la importancia de un plano antiguo confeccionado por el Sr. José María de la Torre nos dice:

Para levantar este plano, tuvo su autor ocasión de disfrutar de los interesantes manuscritos del sabio naturalista Don Felipe Poey, quien merced a su exquisito gusto, y afición por los estudios históricos, brillantemente demostrados en lo que ha traducido de las *Décadas de Pedro Martyr de Angleria* y en otros escritos, recogió varias y copiosas apuntaciones de las obras inéditas conservadas en bibliotecas y archivos, mientras permaneció en España, llegando hasta el extremo de haber trasladado en caracteres taquigráficos volúmenes completos de varias obras.

Es hermosa y digna de leerse su traducción de la *Historia de los Imperios de Asiria* por Burette, en la cual Poey demuestra sus profundos conocimientos de historia antigua, por las anotaciones y aclaraciones que agrega al texto francés.

Su fluido lenguaje y su sencillez atraen sobremanera al que analiza su estilo epistolar. Veamos sólo unos párrafos de una carta a su íntimo amigo Sandalio de Noda:

Mi apreciable amigo: he recibido sus dos cartas instructivas y pintorescas sobre el Pez ciego de las Cuevas de Cajío. Su lectura me ha gustado mucho: no he leído con más interés *Los Misterios de París*. Por ella veo que cuando un hombre nace con cierto signo, ha de vivir bajo su influencia. ¿Por qué, entre tantos que se hallaban en el ingenio de *La Morenita*, sólo uno tomó con entusiasmo una idea indiferente, tal vez despreciable para otro? ¿Y por qué, cuando yo andaba a gatas, me quedaba una hora entera (cuenta mi madre) boea abajo contemplando las hormigas? ¿Quién dió educación al hombre de las Cañas? ¿No

fué Ud. mismo el que se mandó a la escuela? ¿O abrió Ud. una escuela para sí mismo? Esas son las mejores escuelas.

También aprendió Ud. a dibujar: es cosa muy importante en la vida. Todos los años cuando empiezo mi curso en la Universidad, encargo a los alumnos que aprendan el dibujo y el francés; también les recomiendo la lengua latina, harto abandonada de treinta años a esta parte. No hay duda, por las señas, que el dibujo del Pez ciego que tengo a la vista sea de Ud. Está bien hecho, con minuciosa exactitud, con las rugosidades de la piel en la cabeza, y los dos hilitos casi imperceptibles que forman las dos aletas abdominales. En nada miente la descripción que Ud. hace; es mi pez, próximo a la Brótula de nuestros mares, es género nuevo que llamo Lucifuga, sustantivo masculino en Latín; la especie es *Lucifuga subterraneus*, así nombrada por mí.

Nunca volveré a ver el camino de Embarcadero (de Banes). El año 1833 andaba por él, con un saco en la mano para coger mariposas, como antaño: conocí a mis antiguos amigos, los bejuocos y matojos de la vereda acostumbrada; y acordándome de este verso de Lamartine: "L'homme par ce chemin ne repasse jamais", exclamé con fervor: Miente Lamartine, yo he vuelto al origen de mis días.

Aún conservo esa ilusión, cuando la de amores se ha perdido; pero digo como el mismo poeta: "La naturaleza es la misma, y el mismo sol me alumbrá".

Su colaboración en revistas y periódicos abarca un período de sesenta años, sus trabajos científicos y literarios así como sus luminosos informes aparecen en *El Plantel*, en las *Memorias de la Sociedad Económica*, *Revista de la Habana*, *Ateneo*, *La Piragua*, *La Floresta Cubana*, *El Liceo*, *El Artista* y muchos más, que harían la lista interminable.

Sus artículos de costumbres, traducciones en general, y particularmente del francés y latín (1), observaciones gramaticales y sus informes científicos son dignos de estudio, porque sólo así puede llegarse a comprender el caudal de conocimientos que había logrado reunir. Pöey publicó además una obra sobre *Geografía de la Isla de Cuba*, y un *Tratado de Mineralogía*; ambos fueron durante muchos años usados en nuestras escuelas, y la primera, texto único que tuvo los honores de llegar a la décimonovena edición. En 1841 publicó una *Geografía Universal*, muy completa y exacta para su época; no llegando a publicar su *Ca-*

(1) Traducción de la Egloga Primera de Virgilio.

*tólogo ilustrado sobre fósiles cubanos*, que le sirvieron al ingeniero Fernández de Castro para sus estudios sobre geología de Cuba, ni tampoco vieron la luz su atlas y descripciones sobre los crustáceos cubanos.

Ni las sociedades científicas de Cuba ni las extranjeras dejaron de premiar los fructuosos estudios del sabio habanero; y así vemos que la Real Sociedad Patriótica lo nombra corresponsal del Jardín Botánico de La Habana, desde 1828, fecha en que Poey residía en París. Años después, esta docta corporación habanera lo nombra socio de mérito en 1838, y firman este honroso diploma Don Antonio Zambrana, Don José Antonio Valdés y Don José de la Luz.

La Sociedad Habanera lo elige Presidente de su Sección de Ciencias en 1848, y el 6 de diciembre del mismo año el Liceo de La Habana le confiere por segunda vez igual distinción y más tarde lo nombra Presidente de la Sección de Literatura.

Es Socio de Honor del Liceo de Guanabacoa, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes de la Real Sociedad Económica, y más tarde Socio de Honor de la misma, Socio de Honor del Círculo de Hacendados, de Mérito de la Sociedad Antropológica, Socio Fundador y más tarde de Mérito de la Academia de Ciencias de La Habana, decano por muchos años, de la facultad de Ciencias de la Universidad, y Vice-Rector de dicho Centro.

Muchas instituciones científicas extranjeras le confirieron sus más altas distinciones: La Sociedad de Amigos de la Historia Natural de Berlín le nombra Socio de honor; igual título recibe de la Real Academia de Ciencias de Madrid, del Museo de Historia Natural de Madrid y de la Real Sociedad Española de Historia Natural; es Socio Corresponsal del Instituto Essex de Massachussets, de la Sociedad Entomológica de Philadelphia, y de la de Ciencias Naturales de Buffalo.

Un íntimo amigo suyo, y tal vez el hombre que más ha conocido a Poey fuera de nuestra Isla, el Dr. David Starr Jordan, nos refiere en estos bellos párrafos los caracteres esenciales de la psicología y fisonomía de nuestro sabio:

Es rasgo característico del Profesor Poey su notable y completa falta de preocupaciones o, en otras palabras, la facilidad con que acepta la crítica de sus trabajos. Entre todos los zoólogos

de nuestra época, a ninguno conozco tan dispuesto a aprender, sin importarle la fuente de la enseñanza. Ninguna teoría tiene, que no esté dispuesta a abandonar en cuanto se le presente otra que parezca más razonable. Muy diferente en esto a algunos sistemáticos autores, no demuestra preferencia hacia sus propios nombres o clasificaciones, sino que está siempre dispuesto, si las pruebas ofrecidas lo demuestran, a sacrificar, cual si ajenos fueran, algunos de sus géneros o especies.

Su obra no presenta en parte alguna señales de decadencia. La claridad de su juicio y la seguridad de su memoria aparecen intactas. Conversando con él, parece mentira que haya nacido en el siglo pasado (recordemos que estas notas del Dr. Jordan son de 1885) y que fueron sus contemporáneos, cuando empezó sus estudios, Cuvier, Valenciennes y Geoffroy Saint Hilaire. La mayoría de los hombres parecen más viejos a los cincuenta años, que Poey a los ochenta y cinco.

La estatura de Poey es mayor que la mediana; es hombre bien formado, y fué en sus mocedades notablemente activo y vigoroso. Aún hoy, poco pesa el tiempo sobre sus hombros. Su tez es blanca, pelo castaño, tiene muy buen carácter y una simpática sonrisa, amabilísima y peculiar; sencillo, franco, sin afectación alguna, digno y reposado en todos sus modales, es en verdad uno de los hombres más agradables que he conocido, y de los hombres todos, es el que mejor ha sabido envejecer.

Nos parece curioso relatar una anécdota que nos da un reflejo en su carácter: en una ocasión el Claustro General de la Universidad de La Habana trataba de publicar una *Revista de Ciencias*. Con este motivo se reunieron los catedráticos. Todos hablaron y discutieron sobre el mejor modo de darle importancia al periódico. Sibón, La Torre, en fin, todos habían dado ya su parecer, faltando sólo el de Poey. El Rector, dirigiéndose a él le pidió su parecer. Don Felipe, cuando el claustro en pleno esperaba oír del ilustre sabio alguna gran idea sobre el asunto, se concretó a decir lo siguiente: "Señores, es muy importante que se exija al impresor una tinta bastante negra".

Y ésta nos da otra faceta del carácter de Poey:

Cuando a la Sociedad Económica la obligaron al sacrificio de su honradez, exigiéndole separase del número de sus socios al antieslavista Mr. Turnbull, cónsul inglés en La Habana, nuestro sabio hace vibrar su voz y con tono enérgico se opone, con los beneméritos Luz Caballero y Bachiller, a que se cometiera tamaña injusticia, manifestando Poey al referirse al filántropo entusiasta

cuya expulsión se ordenaba, que “la Isla de Cuba no sería feliz hasta que en ella no fuesen libres todos los hombres”.

El 28 de enero de 1891 entregó su alma a Dios, rodeado de sus discípulos.

Tal vez la admiración y el respeto que sentimos por este grande hombre haya hecho que, exigiendo una larga y continuada atención del culto público que nos escucha, hayamos puesto a prueba su bondad, bondad que creo es lo suficientemente amplia para perdonarnos en prenda del motivo por el cual os he molestado, y os doy las más expresivas gracias.

## APÉNDICES

Pbro. D. Juan Bautista de Echániz y Landa, Cura interino del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral de la Habana, Certifico que a f. 127 del Libro de Bautismos de Españoles está la siguiente partida núm. 458.

Domingo dos de Junio de mil setecientos noventa y nueve. Yo D. Lorenzo Marrón T<sup>te</sup> de Cura Bdo del Sagrario de esta Iglesia Cathedral de la Purisima Concepción de esta ciudad de Sn Xtoval de la Havana, bauticé y puse los Stos Oleos a un niño que nació a veinte y seis de Mayo próximo pasado, hijo legitimo de D. Juan Andrés Poey natural de la Ciudad de Heron provincia de Bearn en Francia y de Da Maria del Rosario Aloy, natural de esta ciudad, abuelos paternos, D. Juan Poey y Da Ana Maria Lacase y maternos D. Narciso Aloy y Da Maria de la Merced Rivera; y en él exercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Felipe, fué su padrino D. Simón Poey, a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo, y lo firmé. Lorenzo Marron.

Es conforme a su original. Habana Octubre veinte y nueve de mil ochocientos ochenta y cinco años.

Firmado. Juan B. de Echániz y Landa.

Hay un sello.

\_\_\_\_\_



## REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

## SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Director de este Real Cuerpo, teniendo presente las recomendables cualidades de V. S. y plenamente convencido de todo lo que vale la inteligente colaboración de un socio tan benemérito como V. S. se ha servido nombrar a V. S. Inspector de la casa de la Real Sociedad durante el bienio de 1863 y 1864, en uso de las facultades que le concede el Artículo 32 de los Estatutos.

Y al tener el Secretario que suscribe la satisfacción de comunicarle este nombramiento, lo hace significando a V. S. la esperanza de que se servirá aceptar el encargo de que se trata, ayudando de esa manera más, a que la Real Sociedad pueda realizar más dignamente sus objetos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Habana y Febrero 22 de 1863.

(f) José Ignacio Rodríguez.

Sr. Felipe Poey.

## CÍRCULO DE HACENDADOS

DE LA

ISLA DE CUBA

PRESIDENCIA

La Junta Directiva de esta Asociación, en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de los Estatutos, ha acordado nombrar a Ud. Socio de honor del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, como particular distinción con que se premian los señalados servicios que V. S. ha hecho al país.

Y a reserva de espedir a V. S. el correspondiente título, tengo el gusto de anticiparle este aviso para su conocimiento y satisfacción.

Dios gde a V. S. ms. as. Habana Agosto 28 de 1878.

(f) José de Moré.

Sr. D. Felipe Poey.

Sr. Poey.

Estimado maestro: le saludo afectuosamente. Figarola vive calle de la Zanja 64 frente al Cuartel de Dragones.

Mi hermano Fermín se acuerda con cariño de Ud.

Dios le guarde mucho de las tempestades de la vida, salvando incólume su preciosa vida que tanto amamos los cubanos.

Soy de Ud. afmo.

(f) Eusebio Valdés Domínguez.

Septiembre 2, 1876.

---

Exmo. Sr. D. Felipe Poey.

Madrid 27 Oct. de 1879.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Aunque apenas tenía el gusto de conocer a Ud. personalmente eran demasiado notorios sus servicios a las ciencias y las letras, para que el Gobernador General de Cuba no se fijase en un nombre tan distinguido como el de Ud. en ocasión propicia para recompensar merecimientos. Por esta razón consideré justísimo comprender a Ud. en la propuesta formada con motivo del matrimonio de S. M. el Rei; y ahora tengo la satisfacción de acompañar a Ud. adjunta la Credencial de la Gran Cruz de Isabel la Católica, para que fué entonces consultado.

Deseo a Ud. larga vida, no sólo para disfrutar de esta honorífica distinción, sino para que pueda continuar enriqueciendo la literatura patria con nuevas producciones, y servir aún por espacio de tiempo de ejemplo y guía a la estudiosa juventud.

Me es grato saludar a Ud. y ofrecerme siempre muy de veras su afmo. S. S.

Q. S. M. B.

(f) J. Jovellar.

---



Sr. Dn. Felipe Poey.

Presente.

Habana, Agosto 13 de 1878.

Mi querido maestro y amigo:

Tengo el gusto de remitir a Ud. dos ejemplares más del 1<sup>er</sup> número del tomo 4<sup>o</sup> de la Revista de Cuba, que le envía el Sr. Cortina, quien me encarga le diga que le facilitará todos los que desee, porque Ud. puede mandar como dueño en él y en su periódico. Son sus propias frases.

Mucho le agradeceremos que cuanto antes nos envíe su artículo relativo a su grande obra de Ictiología cubana. En el número actual acaba Valdés Domínguez su trabajo sobre Parra: vea Ud. si está bueno, y si le parece que tiene que agregar algo, eso será un motivo para un nuevo artículo suyo, por demás interesante, que publicaríamos gozosos en nuestro periódico.

No he visto a Figarola hace mucho tiempo: cuando lo vea, cumpliré su encargo.

El 25 de Junio de 1820 tuvo Ud. un brillantísimo examen de economía política en el Seminario de San Carlos, en el cual pronunció un magnífico discurso sobre las ventajas de los cultivos menores en esta Isla. Podría Ud. buscar dicho discurso para reproducirlo en la Revista? Es un trabajo bueno, muy bueno, según dice Bachiller, que hoy se conoce poco y que sería oportuna y conveniente su reproducción. Le suplico que se empeñe en buscarlo y mandármelo pronto para el fin aludido.

Es siempre de Ud. afmo. discípulo y amigo q. b. s. m.

(f) Vidal Morales y Morales.

---

GOBIERNO GENERAL  
DE LA  
ISLA DE CUBA  
SECRETARÍA  
SECCIÓN DE FOMENTO

Por el Ministerio de Ultramar con fecha siete del corriente se comunica a este Gobierno General una Real orden por la cual el Rey q. D. g. y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien confirmar a V. S. en su respectiva Cátedra de la Uni-



versidad de la Habana con el sueldo anual de mil cien pesos que viene disfrutando y el sobresueldo de mil quinientos que para los catedráticos de Término se consigna en la Ley de Presupuestos de esta Isla para 1886 a 87, de 5 del mes actual, a los Profesores que han obtenido esta categoría, efectuándose dicho abono desde el día en que empiecen a regir los mencionados presupuestos.

Y dispuesto por S. E. su cumplimiento con fecha del día de ayer, lo comunico a V. S. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Habana 28 de Agosto de 1886.

Sr. D. Felipe Poey.

Catedrático de la categoría de Término de esta Universidad.

---

Mi colección de tipos Moluscos marinos y fluviales de que le habla Gundlach está de venta. Se compone de 236 cajitas conteniendo casi igual número de especies representadas por más de 400 individuos. La he tasado en 140 pesos; la daría en 85 pesos. Es cierto que Ud. no necesita para la enseñanza todos los géneros que allí están; pero si desca Ud. entresacar los que necesita y en ejemplares escogidos, haríamos otro trato.

(f) F. Poey.

Poey pide al Sr. Guiteras que le devuelva esta carta de Gundlach después que la haya leído o sacado copia, si le conviene.

---

SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE LA HABANA

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político en comunicación fecha 2 del corriente se ha servido aprobar las elecciones celebradas en esta Real Sociedad en 16 del ppdo. Junio, para las mesas facultativas que han de componer las Secciones de este Cuerpo en el presente año, y elegido V. S. para el cargo de Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, tengo el gusto de ponerlo en su conocimiento, esperando que como hasta el presente, contribuirá V. S. en cuanto le fuere posible al engrandecimiento de la Corporación y al feliz logro de sus laudables fines.

Al colocar el cuerpo Económico el respetable nombre de V. S. al frente de una de sus más útiles secciones, hace justicia a los vastos conocimientos de V. S. y aprovecha la nueva ocasión que se le presenta de demostrar su agradecimiento por los valiosos servicios que en aciagos días le prestara uno de sus mejores y más ilustrados amigos.

Dios gde. a V. S. muchos años.

Habana Agosto 4 de 1871.

(f) El Secreta. Gral.

Baltasar Velázquez.

Sr. D. Felipe Poey.

---

#### UNIVERSIDAD DE LA HABANA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del Reglamento y a reserva de la aprobación del Gobierno General, he dispuesto que con el carácter de sustituto, desempeñe V. S. el cargo de Vice Rector de esta Universidad;

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios gde. a V. S. m. a. Habana 14 de Enero de 1881.

El Rector.

(f) Dr. Fernando G. del Valle.

Sr. D. Felipe Poey y Aloy.

---

#### SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA

DE LA

ISLA DE CUBA

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. que en sesión de gobierno celebrada por esta Sociedad, el día siete del mes actual, fué nombrado V. S. con arreglo al art. 7 de nuestro Reglamento *Socio de mérito* de la misma como justa recompensa de sus nobles esfuerzos por dar a conocer entre nosotros la importancia y útiles aplicaciones de la **Ciencia Antropológica**.

Dios gde. a V. S. ms. as.

Habana y Julio 13 de 1878.

El Secretario general.

(f) A. Mestre.

Sr. D. Felipe Poey.

---



DON FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO

MINISTRO DE ULTRAMAR

POR CUANTO: atendiendo al mérito, servicios y circunstancias de Don Felipe Poey.—por Real orden de siete de Diciembre de 1880 ha sido nombrado para la plaza de Catedrático de Zoografía de vertebrados, de articulados y de moluscos y zoófitos vivientes y fósiles de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, en la Isla de Cuba, con el sueldo anual de mil cien pesos y mil cuatrocientos de sobresueldo.

POR TANTO, como Ministro de Ultramar y en nombre de S. M. el Rey (q. d. g.), ordeno a todas las Autoridades civiles y militares de la Península y de Ultramar, y especialmente a las de la expresada isla de Cuba, que en el uso y ejercicio de su cargo no se le ponga impedimento alguno, antes bien, le guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, franquicias, mercedes, preeminencias, prerogativas y exenciones que le corresponden y deben ser guardadas.

Y este Título ha de registrarse en la Cancillería del Ministerio de Ultramar y llevar el sello del mismo, sin cuyo requisito será de ningún valor ni efecto.

Madrid trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.

(f) F. de León y Castillo.

Hay un sello.

Título a favor de D. Felipe Poey, para el destino de Catedrático de Zoografía, vert., de la Facultad de Ciencias de la Universidad. Habana, Cuba.

Registrado al número 126.



New York Abril 27 de 1880.

Sr. D. Felipe Poey.

Habana.

Mi antiguo y estimado amigo:

Parte por deseo propio y más aún por persuasión de amigos, me ocupo en escribir un ensayo histórico sobre Saco, para el cual cuento con sus obras impresas, con algunos apuntes biográficos escritos por él y con otros materiales que voy recogiendo. No son éstos hasta ahora suficientes para una relación completa de una vida tan dilatada como la de nuestro eminente amigo, y si mi objeto fuese estrictamente escribir su biografía, tendría que dejar en ella lagunas de años enteros por falta de datos. Pero la vida de Saco está relacionada con sucesos importantes de la historia contemporánea, tanto política como científica y literaria de Cuba, sus escritos han influido poderosamente en las opiniones de sus compatriotas, y me parece que adoptando un plan más elástico que el de una mera biografía, puede trazarse una reseña general del movimiento y alternativas de las ideas en las diversas épocas de su existencia, que ofrezca entretenida al par que provechosa lectura. Esta reseña o cuadro en que sirva de fondo la vida de Saco, es la que yo me propongo escribir con cuantas imparcialidad y exactitud en mí quepan.

Para una obra de esta clase, además de libros y papeles, hace falta el testimonio de personas ilustradas, pues Ud. sabe que la historia más atractiva, la más verdadera y por lo mismo la más útil, no es por lo general la que se escribe, sino la que guardan aventuras, anécdotas y caracteres de los coetáneos, los que fueron testigos o actores en la época que se quiere describir con animación, fidelidad y viveza de colorido.

Y aquí tiene Ud. explicado el objeto de esta para Ud. inesperada carta. Fué Ud. amigo de Saco, ha conocido más o menos intimamente a muchos de los que fueron ya sus apasionados, ya sus adversarios o enemigos; como él, ha tomado Ud. parte en el adelanto intelectual de su patria; como él, ha impreso sus ideas y comunicado sus conocimientos a los jóvenes que han

escuchado sus lecciones; no puede, por tanto, prescindirse de Ud. al estudiar la época de Saco, y yo vengo a pedir a Ud. el auxilio de sus recuerdos en obsequio a la memoria de un compatriota distinguido.

Papeles o documentos históricos, noticias más o menos directamente relativas a Saco, a la época en por primera vez llegó de Bayamo a la Habana, a la que fué catedrático en el colegio de San Carlos, anécdotas, apreciaciones del carácter y hechos de sus contemporáneos más prominentes (El P. Caballero, Dn. Justo Velez, Obispo Espada, Escovedo, D. Fco. Arango, Conde de Villanueva etc.), todo esto y cuanto más considere Ud. que cabe dentro del plan de mi obra, y que merezca recordarse, me será muy útil y se lo agradeceré de veras. Pido mucho, y mucho quisiera recibir de Ud.; mas no pretendo abusar de su bondad y de su tiempo, que sé que le viene corto para obras importantes, y me conformaré con lo que Ud. buenamente quiera sacar y darme del tesoro de su saber y de sus recuerdos.

Anticipando a Ud. las gracias, soy siempre de Ud. constante afmo. apasionado amigo.

Q. B. S. M.

(f) J. A. Echeverría.

Sr. Dn. Felipe Poey.

Presente.

Habana Enero 28 de 1882.

Mi siempre querido maestro.

Si no estoy equivocado, recuerdo que una vez me dijo Ud. que no le parecía muy fidedigna la edición que de la Historia de las Indias por Las Casas, habían publicado los Srs. Fuensanto del Valle y Sancho Rayon. Qué hay de esto, pues yo me inclino a creer lo mismo que Ud.?

El amigo D. José J. Jorrín desea saber si los ruiseñores son indígenas de Cuba, si los había en ella cuando llegó Colón.

Es de Ud. siempre afmo. amigo y discípulo que le quiere bien,

(f) Vidal Morales y Morales.

Sr. D. Felipe Poey.

Mi muy respetable amigo:

Vengo a cumplir con el grato deber de reiterarle las gracias por su dignísima conducta en las últimas elecciones de nuestra Universidad. Las merece Ud. y muy calurosas, porque después de la lucha sostenida por su espíritu con otra idea que tenía las apariencias deslumbradoras de justa, triunfó al fin la que, prescindiendo en absoluto de mi humilde personalidad, es indudablemente la más honrosa para Ud. y para la tierra donde hemos nacido.

Se complace en ratificarle las veras de su antigua amistad.

(f) José Silverio Jorrín.

Marzo 18 de 1885.



# Muerte y exequias de Martí,

por **Gerardo Castellanos G.**

No apelaré al socorrido estribillo literario relativo a mis flojas facultades, para no caer en descortesía con la delicada presentación que el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, **Historiador de La Habana**, acaba de hacer de mi persona. Aunque no va a ser suficiente el elogio de mi labor histórica, si no demuestro, por lo menos, avidez de imitar a los hombres de saber que me han precedido.

Pero es del momento la aclaración de que seguramente he sido incluido en este ciclo, debido al carácter de popularidad que tiene, tanto en la asistencia de oyentes, como en los conferencistas. Todos, dentro del plan, han enfocado a personajes habaneros y su época; a próceres de nuestra vida nacional; a ejemplares que despiden luz. Y tan interesantes y robustos materiales, juzgados y tamizados por sus consagrados talentos, han rendido frutos de aprobación inmediata y resonante del público que asiste.

En contraste con ellos, yo, con las escenas postreras del Maestro, tendré que ir en desconcertantes exequias, al través de una dramática serie de episodios, por la manigua libertadora.

Por tales razones, parece que mi trabajo discrepa del carácter fundamental de estas veladas, al referirse a un solo cuadro en la historia del Maestro; cuadro elegíaco, arrancado del libro mío que en estos momentos está naciendo en la prensa, relativo a *Los últimos días de Martí*, del que ha hecho mención el Dr. Roig; debiendo agregar que éstas son páginas descriptivas, monótonamente descriptivas. Y no está fuera de lugar agregar que en este trabajo, por las circunstancias apuntadas, nada nuevo pretendo enseñar, aunque acercarse a la cantera martiana purifica y reconforta, tanto al que hace la talla, por muy modesta que ésta sea, como al observador.

Antes de entrar directamente en el trágico zigzag de las exequias, desde que las tropas españolas se apoderan del cadáver, hasta su tercera inhumación, ofreceré el marco, que es un sinóptico recorrido desde la fundación del Partido Revolucionario hasta la caída de Martí: ¡tres años!

Martí pronuncia en Tampa su famoso y trascendental discurso de noviembre 26 de 1891, lanzando a los ámbitos americanos, y que en La Habana taladraron los oídos de Enrique Collazo y de Ramón Roa, sus centellantes juicios, y finales de párrafo, que decían: “¡Mienten! Mienten los que dudan que se puedan desviar y amilanan los espíritus de los bravos, por el relato de simples miserias y sacrificios, propias de las revoluciones libertarias.” Y aparece fulminante la desdichadamente célebre e injusta carta de Collazo y otros, que más bien era el pensamiento de un grupo de veteranistas enfrentándose a las laboriosas emigraciones civiles. Martí contesta sereno, contundente y viril. Con ello los agresores del Maestro, los que aspiraban a fulminarlo, obtienen, negativamente, el ensamble de los emigrados para apoyar al Maestro. Es que ya había aparecido el supercubano que tanta falta hacía para operar la esperada coordinación y provocar la definitiva guerra de independencia.

Nace entonces el animoso y bien orientado Partido Revolucionario, al que los obreros del tabaco secundan a porfía y con corazón abierto. El Maestro obtiene el cetro imperial del mando fraternal y patriótico. Y como la revolución tenía que ser totalitaria, con todos y para todos y para el bien de todos, y no eran suficientes los civiles, sino imprescindibles, en su sector, los veteranos, los de la espada, Martí ha buscado a Máximo Gómez; y olvidando viejos resquemores, ambos se han identificado, en visitas que el Maestro le hiciera en Santo Domingo.

Del año 1892—abril 10— a enero de 1895, en menos de 3 años, Martí con el Partido Revolucionario y los generosos emigrados, contando con los activos de adentro de Cuba, ha forjado una revolución. Este es el hecho histórico. Está lista para estallar la guerra, que, si no es importada, lleva el consenso general de esas emigraciones, con el detonador puesto por el Maestro.

Pero... ocurre el anonadante fracaso de la Fernandina. Todo se ha desmoronado, por una traición con mucho de la codicia y del mercantilismo de simulados amigos norteamericanos. Los agen-



tes del Presidente Cleveland han perseguido a los conspiradores cubanos. Los tres barcos que iban a lograr simultaneidad para encender la rebelión en tres puntos, han sido apresados. No hay dinero en el Tesoro del Partido, y los veteranos esperan inquietos en Cuba. El momento es desesperante, porque las guerras, ya se sabe, sólo se hacen con dinero. Y no hay gobiernos—ni siquiera los hermanos de Sur y Centro América—que nos ayuden. Los ricos cubanos de Cuba son indiferentes, o adictos al coloniaje. Mas, como las guerras de independencia, en todos los países, siempre las han impuesto las minorías de entereza y sacrificio, que no han mirado ni a sus intereses ni a sus propias vidas, Martí se ampara en ellas y decide acudir al terreno. Algunos irán, según frase de Martí, en leviatanes o en cáscaras de nuez; pero los supremos directores—Gómez y Martí—en asombrosa uña.

Ante el fracaso y los problemas que la inquietud de los veteranos de Cuba ya sienten, se ha dado la orden de levantamiento. El Delegado ha abandonado los Estados Unidos, dejando al Partido acéfalo. Es difícil sustituirle, por el dominio absoluto que ejercería, por su actividad sin rival, y su genio organizador y sugestionador, aunque han quedado actuando los Cuerpos de Consejo, y Gonzalo de Quesada, el discípulo predilecto y secretario del Partido, que conoce al dedillo la política y organización, y a su vera el tesorero, Benjamín Guerra. Martí vuela en busca del representativo del sector marcial de la revolución: Máximo Gómez. En Santo Domingo, no obstante las simpatías y el apoyo secreto del dictador *Lilis*, y las influencias del general Gómez, ocurren por series sucesivas, fracasos, delaciones, espionajes. Van de pueblo en pueblo. Montecristi es campamento hospitalario. La casa de Gómez es reparadora de amarguras. Aparece el Manifiesto famoso, decálogo de la Revolución. Si una goleta no sirve, viene otra y otra más. Y por fin aparece el salvador vapor alemán *Norstrand* y su mereantilista capitán. Y pasan por la isla de Inagua y toman ruta de Cuba. En noche lóbrega, un bote embarranca frente a Playitas, conduciendo la antorcha y la espada de la revolución. España moviliza. Sus batallones se preparan a entrar en brega. Casi toda la población es hostil. Encarándose a ese insolente poderío, seis patriotas bajan misteriosamente en la costa y emprenden hostilidad. Van resueltos a expulsar a España de su dominio. Y lo lograrán antes que finalice el siglo XIX. Mar-

tí y Gómez desde Playitas, por Cajobabo, van en marcha político-militar a recorrer más de doscientos setenta kilómetros de la provincia de Oriente.

No he de detenerme en esta interesante proeza, poco citada y menos estudiada. De ella me he ocupado en mi citado libro. Marchan los dos supremos puntos de apoyo de la revolución, coordinando, despertando. Pero, aunque la guerra está en sus inicios, ya han surgido desavenencias entre caudillos alzados. Maceo y Masó no andan afines. La presencia de Martí y Gómez era indispensable para establecer los fundamentos a seguir en la guerra, y organizar los resortes civiles. Tienen que avanzar hacia el todavía dormido Camagüey, y buscar perentorio contacto con Las Villas y Occidente. Es marcha capital. Y puede afirmarse que la Invasión, la gloriosa Invasión que encabezara Antonio Maceo en los Mangos gloriosos, la iniciaron Martí y Gómez precisamente a partir de Playitas. La primera etapa rozó Los Mangos: Dos Ríos fué un luctuoso episodio de ella.

Desde el 11 de mayo, Martí y Gómez han llegado a los ámbitos de Dos Ríos, por la Jatía. El capitán Pacheco ha logrado, en una rápida operación, atrapar a varias acémilas cargadas de efectos. Ambos caudillos ordenan con insistencia a Masó que acuda. La situación del reducido núcleo insurrecto es difícil, desconcertante y de significativa interrogación. Menos mal que han dejado el mando regional de la guerra en manos de Antonio Maceo. Pero urge ver a Masó. En esta situación, Martí, el día 17, ha quedado solo en Las Bijas, con pocos hombres, y Gómez ha salido a operar con 30 sobre el llamado Camino de la Isla. El propósito del General era atacar a un anunciado convoy. En vano lo persiguió por Las Ventas y Remanganaguas. El enemigo, sin saberlo, se escurría. Gómez no conocía al jefe que lo mandaba. Y en estas operaciones andaba, cuando el 19 recibe aviso, por medio de interesantísima esquila escrita con lápiz por Martí (la última que escribiera y que conserva como reliquia Margarita Gómez Toro) anunciándole la llegada de Masó al campamento. Había ocurrido que la noche anterior el general Masó había irrumpido en Las Bijas con un contingente de 350 hombres. De allí se trasladaron a las cercanas Vueltas, para mejorar el pasto de la caballería.

Gómez regresa de mañana a Las Vueltas y en seguida se celebra gran parada con arengas y discursos. Gómez sabe que sobre su rastro—según apunta en su *Diario*—el enemigo vendrá

Del lado opuesto del campamento y del río, un poco hacia el Sur, están las sabanas de Dos Ríos. La pequeña zona recibe ese nombre. Entonces abundaban, no montes cerrados, sino alta manigua. En el centro está la hacienda Las Bijas, que es exactamente donde se va a desarrollar la función guerrera que se aproxima. Es un amplio llano. Por el Norte tiene al Cauto; y por el Oeste, el Contramaestre. Este robusto afluente corre muy próximo, se oye el rugir de su corriente desde allí.

El que habla, en carácter de peregrino de la historia y de la geografía cubanas, asegura que jamás ha visitado campos donde la melancolía se apodere más desgarradoramente de los patriotas, y más todavía, de los martianos. Allí no hay un bohío, ni una casa, ni se ven campesinos, ni pájaros. Silencio de cementerio. Hierba, mucha hierba y ganado.

Sandoval y sus centenares de soldados y sabuesos guerrilleros se han posesionado de puntos ventajosos en un flanco del Contramaestre. Sabe el coronel español que por allí hay partidas mandadas por cabecillas de importancia. Ha venido quedado y en misterio desde Remanganaguas, casi en igual forma e idéntico propósito que cuando, en 1874, sorprendieron al Padre de la Patria en San Lorenzo. Seguramente confía en su mayor número y mejor equipo y municiones. A poco, cuando todos habían terminado de almorzar, en el campamento mambí de Las Vueltas, se ha dado la voz de ¡Enemigo a la vista!, y han sonado a seguidas algunos tiros. Gómez, volcánico, vadea el río al frente de la tropa. Con él va Martí. Toman posiciones, y se entabla inmediata lucha. Martí monta el caballo bayo claro, de crines rubias, gallardo y brioso, que le regalara José Maceo el día de Arroyo Hondo; viste saco oscuro, pantalón claro, sombrero de castor negro, y atado al cuello con cordón lleva revólver de cabo de nácar.

Ya generalizada la pelea, Gómez ha hecho juiciosa observación de amparo al Maestro, al Delegado, que, a pesar de ser Mayor General, no tiene mando de tropa, pero que en arenga reciente, y en carta a Gonzalo de Quesada y a otros amigos, ha dicho que “ya no está avergonzado de haber vivido arrastrando la cadena de la patria; que ya está oliendo a manigua libertadora;

que ya se siente hombre". Conforme a las duras exigencias de la guerra, cada jefe, y cada oficial, se preocupa de su punto relativo de acción, ataque o defensa. Gómez llevaba sobre los hombros la grave responsabilidad de la batalla. Pero... parece que ninguno pudo detenerse a calcular la gravísima superresponsabilidad que representaba Martí entre ellos. La función guerrera les absorbió de modo tan absoluto, que no pudieron precaver que para la Revolución era preferible, por menos irreparable, una o varias batallas perdidas, a Martí prisionero o muerto. Y Martí tampoco valoró su jerarquía extraordinaria.

Gómez confiesa que no volvió a saber de Martí. Martí había estado al principio junto a Masó y Gómez y a otros jefes. Angel de la Guardia era un jovencito valiente que actuaba de ayudante de Bartolomé Masó. (Gómez lo llama *niño*). Ya Gómez había ordenado la retirada, y se estaba ejecutando. Gómez anota en su *Diario* que sus fuerzas estuvieron flojas. La posición enemiga era firme, muy superior a la mambisa. En los insurrectos faltó unidad de acción y cooperación general a las órdenes de Gómez.

Y sin que nadie lo viera, sin que hasta esta fecha ningún actor apodicto pueda testificarlo con amplia e irrefutable declaración,—ni aún Gómez—es lo conocido que Martí sale con Angel de la Guardia y se adentra en la manigua, que era alta. No es creíble que a hombre de la capacidad y acierto de Martí fuese a ocurrírsele—como en una versión se afirma—llamar a un niño y decirle: "Vamos a cargar", esto es, dos insurrectos atacando lunáticamente a un enemigo invisible. Este problema lo planteo y discuto con rigor en otro sitio. Es lo cierto que, agazapado en la manigua, había un pelotón español; y que cuando Martí y La Guardia iban hacia el bohío de Pacheco, o a retirarse en busca de Las Vueltas, fué abatido por las balas enemigas...

Tres heridas graves declara la autopsia oficial: una en el pecho, al nivel del esternón; otra en el cuello, que salió por encima del labio superior y otra en el muslo.

Tenía 42 años de edad. Precisamente es hoy víspera de su natalicio. Mañana hará 84 eneros que en La Habana vió la luz primera. Y así, de acuerdo con su postulado de que "morir no es más que volver a la naturaleza", tras de esta velada, evocadora de tristezas del pasado, las horas del 28, en alas de contento,

de hosanna, de aleluya, cantarán la canción de cuna de que ha nacido nuestro Hombre... Como al nacer Cristo en humilde cuna, el mundo no se percató de que aquel suceso marcaba la inicial etapa de una transformación y sacudida en los fundamentos de la moral y aun de la política, España, y mucho menos los soberbios dominadores insulares, sospecharon que en la calle de Paula, en modestísima casa—hoy museo martiano—, había nacido el eriollo que antes de medio siglo movería los resortes para dar al traste con los restos de su imperio colonial.

Como que por Oriente y la prensa habanera ha circulado profusamente la versión de que en Remanganaguas un vecino ahora habla del entierro aparte de las vísceras de Martí, y de que éstas y el corazón han aparecido, y a ese fin se han levantado actas notariales, creo del caso, sin que me aventure a crítica de ningún género, llamar la atención sobre que el Dr. Valencia en su minuciosa acta de autopsia, embalsamamiento e identificación, en nada se refiere a ese hecho.

Surgen en torno a esta tragedia una serie de curiosas versiones, la mayoría procedente de actores españoles que dispararon contra el Maestro. De estos testigos, algunos son soldados y clases. Cada uno ofrece una novela. Y es triste que la tendencia de todas, dadas en plena Cuba independiente, frente por frente a los libertadores y a los puros martianos, sea la de querer demostrar fríamente que su caída era lógica, prevista y que ejecutaron acto corriente y hasta meritorio. Es el sesgo morboso y falso que está tomando la historia de Cuba en plumas espurias, con sentimentalismo de hispanofilia desviadora; al decir hispanofilia, me refiero a lo indigno de esa inclinación atenuadora para con los criminales de ayer, para con los enemigos de la independencia, para con los que mantuvieron la esclavitud; porque entiendo y sostengo—aunque por esto me tildan de apasionado—que los pueblos, como los hombres en particular, deben saber sentir los grandes agravios, así como recordar sus gestas de gloria y sublimes martirios; pero el que silencia una tortura infamante—y tortura fueron los asesinatos y ejecuciones de patriotas—no es digno de gozar la libertad ni de escribir la historia.

Martí quedó abandonado en el campo. Angel de la Guardia no pudo llevárselo. La distancia era tanta hasta el lugar que Gómez ocupaba en aquel momento; tan despejado había quedado

de bambises el escenario; tanto tardaron en dar el aviso de la caída del Maestro, o de organizar tropa suficiente; o tanto era el desorden en la retirada, que Martí pudo ser hallado y apresado por el enemigo. Por la carta de Sandoval, de marzo 18 de 1901, al detallar los objetos ocupados y el destino de ellos, se advierte que los guerrilleros se apoderaron de todo: papeles, revólver, machete, sombrero, espuelas, diversos objetos y más de 500 pesos. Por los numerosos papeles ocupados y las iniciales del revólver y del reloj, tuvieron que conocer inmediatamente el nombre y jerarquía del extinto. Y esto lo ratificaron el práctico Chacón y el ayudante español Satué. Y que apenas Sandoval supo quien era fué cuando lo mandó atado a una bestia y conducido como despojo, pieza de convicción de su hazaña. Y a esto se debe que con asombrosa premura,—que en carta de años después ha intentado desmentir— a marcha casi forzada, tomara el camino de regreso a Remanganaguas, con toda clase de precauciones.

Máximo Gómez, con una pequeña partida, se puso sobre el rastro español; pero la lluvia había sido tanta y tan intransitables estaban los caminos, y tan de prisa iba la columna enemiga, que no le fué posible darle caza. Es en esta persecución cuando surge el episodio curioso y de relativa complicación, de la esquila con símbolos masónicos, que más parece labor de sentimentalismo hispanofílico, para favorecer a Sandoval, estableciendo nexo con su discurso posterior ante el nicho de Martí.

Sandoval regresa seguro de que lleva los despojos de Martí, pues de otro modo no se explicaría la conducción de la carga fúnebre; sabe que es su hermano masón, y una de las figuras más representativas de América en las letras y la oratoria (él mismo lo dirá en carta posterior) y, sin embargo, cuando en el trayecto de la marcha la lluvia lo obliga a refugiarse en un bohío, manda que suelten las amarras del cadáver y, sin la menor señal de respeto, lo deja tirado en pleno fango...

Tratado de modo tan irreverente, amarrado a un caballo, con las manos y los pies casi arrastrando por el suelo, sigue el cuerpo de nuestro amado Maestro por los campos de su patria, por el camino que conduce a Remanganaguas.

Al poblado llega la hueste al amanecer del 20. Y dando cuenta inmediata a su superior en Santiago, general Salcedo, Sandoval procedió con rapidez y cautela a dar sepultura a Martí en el

cementerio del lugar. No levantó acta del suceso, ni de identificación. Y para dar luz histórica y definición concreta de los sentimientos de desprecio que Sandoval abrigaba por los libertadores, representados en aquel momento por Martí, que quizá el medio y los fanáticos compatriotas que lo rodeaban modificaban un tanto, (sin que deban tenerse en consideración las nobles palabras de sus posteriores cartas, porque éstas ya estaban atenuadas por el nuevo ideario español) ofreceré una observación, un hecho que me parece decisivo para formular juicio adverso a Sandoval.

He de repetir, para mayor precisión, que Sandoval ya sabe y conoce que Martí era masón y el “primer magistrado —son sus palabras textuales— de un pueblo que luchaba por su independencia”; y, sin embargo, sin dedicarle una sola frase (conforme luego, a modo de conveniente exhibición, lo hizo en Santiago) lo entierra en fosa común, sin ataúd. Nadie puede ver en tal desprecio nobleza ni caballerosidad de militar peninsular. Más correcto estuvo con Flor Crombet, el vil guerrillero de Yateras, Enrique Lescailles, que lo mató y sepultó a su costa en caja.

Esta es la primera inhumación de los restos del Maestro. Mas aquí, en este rincón, no han de permanecer; no tendrán ni quietud ni paz por el momento.

El día que estaban inhumando a Martí en Remanganaguas, por la tarde, ha llegado al cuartel español el joven alférez ayudante de Máximo Gómez, Ramón Garriga, portando una carta de su jefe, dirigida al “Coronel Jefe de la columna en operaciones sobre Dos Ríos”, para conocer el estado y situación del Maestro. Carta que Sandoval jamás contestó. Y para salvar la vida, Garriga tuvo que escaparse. En la segunda nota de dicha carta, Gómez dice a Sandoval, “para sus fines delicados”, que Martí llevaba encima más de \$500. Sandoval, años después, refirió a un ilustre cubano, funcionario consular de nuestra República en La Coruña, que las monedas las había distribuido como recuerdos del hecho; pero Sandoval parece haber olvidado que en marzo 18 de 1901 había escrito larga epístola a su amigo el comandante español Enrique Ubieta (cuyo original posee el que habla) en la que aclara el destino de cada uno de los objetos, y dice que las monedas (\$500.00) las gastaron los guerrilleros en aguardiente y tabacos.

Por cierto que es una prueba más de la poca simpatía de Sandoval por los libertadores, la de que en la repetida carta de 1901, escrita, por lo tanto, cuando ya Cuba no pertenecía a España y estaba a punto de obtener su recortada independencia, y siendo universal la fama del general Máximo Gómez, al hablar del Generalísimo, de modo impropio, ridículo y hasta ignorante, se limita a llamarlo "*don Máximo*"; y en contraste, a seguidas, llama general al derrotado español de Peralejo.

La significación e importancia de la muerte del Maestro eran enormes y trascendentales, señaladamente en lo que podían afectar la fe y el entusiasmo que las emigraciones tenían cifradas en su genio; y más todavía, por los trabajos secretos realizados junto a poderosos amigos y simpatizadores, que en el momento oportuno obtendrían auxilio directo y nutridor de algunos gobiernos, dando entonces a la Revolución carácter esencialmente fraternal y continental. Donde menos influencia ejerció la muerte de Martí fué entre los insurrectos en armas, porque éstos poco habían sentido el calor de su portentosa labor. Pero por suerte, si bien el secreto de algunos compromisos privados, como el establecido con el Presidente Porfirio Díaz, se lo llevó a la tumba, la medular organización del Partido estaba estructurada y mantenida en tal forma, y era tanta la prepotencia de su fluido, que pudo mantenerse intacta y esforzada la cohesión; y Gómez asumir definitivamente las riendas de la milicia insurrecta, para provocar el incendio total de la Invasión.

Es característico de los tiranos, o de los gobiernos esclavizantes,—que como conducta invariable aplicaron las autoridades españolas en este Nuevo Mundo—aferrarse a los cadáveres de sus víctimas, a modo de brillantes trofeos. Por eso las de esta Isla se preocupaban ávidamente de dar a los restos de los próceres muertos en sus garras por defender ideales emancipadores, carácter ejemplar, como antaño se exhibían las cabezas de los criminales en jaulas y sitios de cruce. Así lo fueron la mayoría de los libertadores o conspiradores muertos. Mejor dicho: cuidaban con más ahinco los restos que a los mismos vivos. ¿Por qué ese afán de exhumar y conducir los de Martí en marcha militar para volverlos a inhumar en otra ciudad? ¿No sabían que—como ha dicho Shaw—si el cuerpo muere, el pensamiento es la vida?



Y de nuevo van los restos del Maestro por la manigua, sometidos al capricho de sus matadores.

Martínez Campos, Salcedo y Garrich, al convenir en que personaje tan extraordinario debía ser expuesto de modo público y notorio, para conocimiento de toda la Isla y del mundo, ordenan que se exhumen sus restos, se les practique la autopsia, se embalsamen, y sean trasladados a Santiago. El médico cubano Valencia fué el encargado de tan importantes operaciones. El día 23, esto es, cuatro días después de muerto Martí, llena a medias Valencia parte de su cometido; digo a medias, porque en tales condiciones no era posible una autopsia completa, y menos el embalsamamiento. Para la conducción se le amortaja en un ataúd que costó \$8.00 y se le coloca en parihuelas rodeadas de una columna al mando del teniente coronel Michelena, dirigiéndose en primera jornada a Palma Soriano.

Al conocer los libertadores el recorrido, fueron dándole escolta y rindiéndole honores marciales con sus fuegos y ataques. La ruta que lleva el cortejo, a partir de Remanganaguas, es asombrosamente accidentada, de un opulento verdor subyugante, llena de abruptas montañas, cruzada por corrientes de agua, con extensos valles edénicos. En numerosos sitios, en cruceros estratégicos, los mambises castigaron al enemigo, que iba exclusivamente preocupado de amparar la parihuela que sostenía el cadáver del Maestro. El rescate era peligroso, porque el jefe Michelena mandaba nutrida columna y la marcha era forzada. Hasta las mismas puertas de Palma Soriano duró la hostilidad insurrecta. Ya en este lugar, que era posición fortificada y con guarnición de ejército regular y guerrilleros, estaba salvada la parte más difícil del trayecto a vencer. El ataúd de Martí fué expuesto en un ángulo del parque que hoy lleva su nombre, a cuya vera cruza la Carretera Central, y donde se alza un bello monumento con el busto del Maestro. El público, ávido, acudió a presenciar el espectáculo de exhibición del famoso agitador cubano. Acudieron, como acudían en todos los pueblos y ciudades a presenciar las ejecuciones de los patriotas. Y a poco fué trasladado al cuartelillo de milicias locales, sitio que hoy ocupa una casa de comercio.

Repuesta la tropa y organizado el cortejo, parte para recorrer el corto tramo que media hasta San Luis, punto terminal del fe-

rocarril. Por estos escenarios se redobló la hostilidad mambisa, aunque sin poner en peligro a la tropa hispana que iba en vértigo.

Ya en San Luis, el día 25, tras tantas peripecias y habiendo sido el cadáver más defendido que la vida de sus propios conductores, organizaron un tren militar, adosado al regular de pasaje y carga; y encerraron la caja, con centinelas, en un vagón.

Y vemos entonces los restos de Martí en rauda andanza ferrocarrilera. Creo que es caso único en la historia de nuestras luchas por la independencia; que un insurrecto, muerto por los españoles, vaya sometido a largas y peligrosas exequias al través de los campos de guerra, fusilado a cada paso el cortejo por los insurrectos... ¿Lo conducían para rendirle homenaje? Nó, señores: era algo semejante a la carrera del chacal, que lleva gozoso los restos de sus víctimas para distribuirlos entre los suyos con mayor comodidad y dar a conocer más claramente su triunfo. Desde el día 19, los despojos de Martí no habían tenido un minuto de paz; los sacudía un vendaval tan furioso como el de su espíritu cuando agitaba, en vida, a los emigrados; aun muerto, parecía infundir pavor a sus enemigos, cual si emanaran de él alientos renovadores de entusiasmos y de fe en el porvenir. Sin detenerse, el convoy fúnebre seguía marcha.

Este final de la jornada era antes, como lo es hoy, imponente escenario montañoso. Las sierras todo lo cubren, fileteando el horizonte. En crestas, laderas y profundidades, las haciendas, los bohíos campesinos, los valles y los torrentes. Se avanza entre inverosímiles precipicios. A veces, las montañas se esfuman en las nubes. De Palma Soriano se desciende bruscamente hasta San Luis; y desde este sitio, aunque la vía férrea ha logrado vencer peligrosas fragosidades, hay mucho que escalar para luego bajar a Santiago, situado a la orilla de la inmensa bahía y rodeado de un anillo de sierras hasta el Morro. La entrada a Santiago por tierra produce una de las sensaciones más sugestivas y bravías que puede experimentar un hombre. Son como escalones destinados a gigantes y héroes mitológicos. Parece que aquellas moles están destinadas a tumbas de valientes. Ya que la aquilina y magnífica mirada de Martí no había podido atisbar aquellas alturas, sus restos sí iban a acercarse a los bravos hermanos que allá abajo dominan en óleo de gloria: Carlos M. de Céspedes, Bembeta, O'Ryan, Pedro de Céspedes, Jesús del Sol, Bonachea...

El convoy entró en la estación de Santiago a las seis de la tarde del día 26. A pesar del secreto que por el momento quiso darse al hecho, la población se enteró del acontecimiento. Permaneció el cadáver perfectamente vigilado y amparado hasta la noche, en que el gobernador militar, general José Garrich, dispuso su conducción a la necrópolis de Santa Efigenia, quedando montada una guardia que mandaba el comandante Manuel Tejerizo por todo el ámbito del camposanto, parece que por temor a un rescate. No lejos del lugar que ocupaba Martí, del lado opuesto, secretamente ocultos por hombres piadosos y dignos, estaban los restos del Padre de la Patria. Su cadáver también había sufrido análoga marcha fúnebre desde el montañoso San Lorenzo. Y es de recordar que ambos próceres murieron casi a orillas del Contramaestre: Céspedes, muy al Sur; y Martí, al Norte.

La ciudad estaba sacudida de emoción: satisfechos y contentos de la hecatombe los reaccionarios españoles, los defensores de la dominación colonial y sus adictos; y en dolor y luto silencioso los buenos cubanos. La duda que había existido en ambas partes ya estaba aclarada: en realidad, Martí, el Delegado, el jefe de la Revolución cubana, el taumaturgo de las emigraciones, había sido muerto por los españoles, y estaba tendido en el cementerio.

El hecho produjo impresión al comandante Ubieta, cubano ayudante del también cubano general Garrich; es decir, enemigos los dos de la noble causa de sus hermanos, y defensores de España, a quienes el destino, para amarguísima desdicha, puso en este trance. Ubieta inició los pasos para identificarlo y hacer lo más digno que procedía y estaba en sus manos. Garrich le facilitó su misión. Acompañado de Joaquín Castillo Duany, el licenciado Antonio Bravo Correoso, Bryson, corresponsal del *New York Herald*, y del cojo Navarro (Bacardí dice que estuvo presente Ramón Regüíferos y Tristá), obtuvieron permiso para verlo con detenimiento. Le faltaban los ojos; la boca y la nariz estaban deformadas; el pantalón se había desabotonado dejando al descubierto el abdomen putrefacto. El hedor era insoportable, y las moscas lo cubrían.

Ubieta había logrado que el alcalde Vidal cediese gratuitamente el nicho número 134 de la galera Sur, para colocar los restos. Esta simple tolerancia que parece tan natural y propia de

seres humanos, resultaba tan excepcional, tan en desacuerdo con el implacable espíritu de las autoridades españolas de Cuba, que creo ha sido el único caso en cuatro siglos de dominación; y por excepcional, ha dado lugar a una serie de falsas apreciaciones pseudo-sentimentales por parte de sus mismos matadores y enemigos.

Con Martí muerto en Santiago, el gobierno había logrado su objetivo de esparcir por el mundo la noticia. El pueblo iba a servir de comparsa.

En la mañana del 27, por orden del Gobernador de la plaza, se personaron en el cementerio el coronel José Ximénez de Sandoval, el capitán Satué, su ayudante, que había conocido a Martí, Enrique Ubieta y numerosos oficiales y autoridades. Muchos cubanos lloraban en secreto. Allí estaban Bravo Correoso, Castillo Duany, Navarro. Una compañía ocupaba militarmente el recinto. El ataúd estaba colocado en parihuelas; y por estar destapado, permitía ver el cadáver. Se levantó acta oficial de identificación. Sandoval estaba de pie, descubierto, cerca de la cabeza de Martí. En los momentos en que los despojos iban a ser introducidos en el nicho, Sandoval, con voz reverente, hizo la pregunta: “¿No hay aquí ningún pariente o allegado o amigo del finado?”... El silencio fué profundo. Medió una pausa. (Desde luego, que bien sabía él que su pregunta era capciosa en aquel medio fanáticamente retrógrado, enemigo de los patriotas; y que, por lo tanto, nadie iba a ponerse en peligro, inútilmente, declarándose pariente o amigo, ni aventurarse a hacer una oración a Martí.) Y cuando el militar español notó que nadie le contestaba, agregó: “Vaya, señores, puesto que el difunto no tiene aquí parientes ni allegados que lo hagan, despediré yo el duelo”.

Y dijo:

Señores: Ante el cadáver del que fué en vida José Martí, y en la carencia absoluta de quien ante su cadáver pronuncie las frases que la costumbre ha hecho de rúbrica, suplico a ustedes no vean en el que a nuestra vista está al enemigo, y sí al cadáver de un hombre que las luchas de la política colocaron ante los soldados españoles. Desde el momento que los espíritus abandonan la materia, el Todopoderoso, apoderándose de aquéllos, los acoge con generoso perdón allá en su seno; y nosotros, al hacernos cargo de la materia abandonada, cesa todo rencor como enemigo, dando a su cadáver la cristiana sepultura que los muertos se merecen.

Esta es la oración que el periódico de la ciudad de Santiago, *La Bandera Española*, publicó ese mismo día, aunque con posterioridad viene ofreciéndose otra versión pulida y distinta, en la que se atribuyen a Sandoval palabras de mayor elogio para Martí.

Ante este circunstancial estado de ánimo de Sandoval, vuelvo la memoria al día en que él mismo, como jefe, dispuso la inhumación de Martí en Remanganaguas, en fosa común, sin caja y sin haberle dedicado ni una sola frase. Esto hace pensar que su pequeña oración fúnebre obedeció seguramente a sugerencia oficial o a influencia momentánea del ambiente.

Quedan los despojos de Martí encerrados en el nicho 134. Quedan allí completamente aislados. Peligra de muerte el que se atreva a ponerle una flor, aunque sea una rosa blanca. Es nicho prisionero.

Después... Se ha efectuado la Invasión. Los libertadores han marchado invictos, de Baraguá a Mantua. Esa es parte de la obra de Martí y de la revolución organizada en las emigraciones, con el auxilio y el genio militar de Gómez (seleccionado por el Delegado) y de Antonio Maceo. Gómez en los últimos años había olvidado los agravios que le habían separado del Maestro, y desde que empezó a girar en su órbita y en la del Partido Revolucionario, fué el mejor amigo del Delegado; y por eso, al regresar de Occidente, cubierto de gloria, tan pronto pisó tierras de Oriente, se encaminó a rendirle homenaje, como testimonio de fraternidad y reconocimiento por su obra en firme marcha.

El Generalísimo, con grueso contingente, acampó en Dos Ríos, próximo a Las Bijas.

Calixto García también se ha encaminado a los mismos campos. Estamos a principios de agosto de 1897. En Vueltas Grandes, casi junto a las riberas del Cauto, háse situado la columna de Calixto.

El escenario dosriense manteníase en idénticas condiciones que en los días de la muerte del Maestro. Abundaba la hierba de guinea y las ceibas y los algarrobos. Cercas de alambre cortaban los senderos, formando cuartos para ganado. Allí está el callejón, especie de trocha, abierto en la alta manigua, que partía de la casa de Pacheco, donde se amparó la caballería española el día fatal. Estaban en pie, lozanos murmurando al viento, el da-

game y el fustete entre los cuales dicese cayó el Maestro. Como la manigua era todavía fosca, se ordenó un chapeo, para formar un calvero en torno al poste de madera dura, enterrado como señal del sitio fatal donde había expirado el grande hombre. Desde este altozano se divisa el Contraamaestre, que cursa a escasos centenares de metros.

Esta sabana, estos campos, son el trágico cementerio sin tumba donde flota, sin posible par, el portentoso espíritu del Maestro.

Señores y señoras, permitid a este martiíolatra que os diga, la mano puesta en el corazón, que allí experimentó, y ha de experimentar todo martiano, sacudida y exaltación que surcará por siempre en su recuerdo. Porque ya he dicho que aquel anfiteatro es solitario y melancólico, escuchándose tan solamente el rumor del río...

Los generales Máximo Gómez y Calixto García, seguidos de sus respectivos Estados Mayores, de mañana van a la cabeza de nutrida columna de caballería, rumbo a Las Bijas, que es donde se desarrolló la acción, que debiera llevar ese nombre. No marchan en orden bélico; los aceros que blandieron en cien combates van en sus vainas; los fusiles, silenciosos; no hay alardes de guerra; van los patriotas cabizbajos, contritos y agobiados por el recuerdo de un solo día, de un solo hombre. Martí todo lo abarcaba. Tal parecía que en los corazones iba marcando paso de silencioso luto patriótico la angustiada Marcha de Chopin.

Ha sido uno de los actos más sentidos celebrados en la manigua libertadora; verdaderas exequias; el primer tributo público y oficial, rendido al mambí Martí, al que cayó como bravo frente al enemigo...

Habló, desde su corcel de batalla, el Generalísimo. Habló también el hermano de Martí, Fermín Valdés Domínguez.

Gómez, después de describir escenas de la aciaga acción del 19, pidió que cada libertador colocase una piedra en el lugar donde rindió la vida el Maestro, agregando que "todo cubano que ame a su patria y sepa respetar la memoria de Martí, debe dejar, siempre que pase por aquí, una piedra".

Y para cumplir el ruego patriótico, él, Calixto García, y cada uno de los jefes y oficiales, pusieron alrededor del madero que marca el lugar, y de la cruz con dedicatoria al "hermano", una piedra. De igual modo, los demás libertadores fueron colo-

cando guijarros sueltos traídos del cercano río Contramaestre, formando con todas aquellas lágrimas cristalizadas, un original y elevado obelisco natural. Entre las filas estaba un magnífico mambí, que había sido educado en el *Club San Carlos* de Cayo Hueso, obrero en la emigración, periodista, conspirador incansable, y que días y años anduvo del brazo del Maestro por ciudades de los Estados Unidos. Este oficial era Alberto Plochet, más tarde héroe del Viso.

Es interesante y significativo lo ocurrido pocos meses después en torno a este obelisco abandonado en medio de la manigua, al pasar en marcha de flanco por el sitio el general Calixto García, al frente de sus tropas, cumpliendo el sagrado deber indicado por Máximo Gómez. Cuenta el capitán Plochet que cuando marchaba de avanzada, pensando en el furioso sistema de sangre y fuego con que el enemigo español atacaba a todo lo mambí, tanto vivo como muerto, y recordando la frase de la Biblia, de “que no quedará piedra sobre piedra”, dijo que si por allí habían pasado tropas españolas o guerrilleros, seguramente no quedaría una sola piedra como recuerdo. Y, ¿cuál no sería el asombro de todos al ver intacto el obelisco y, más todavía, aparecer éste rodeado de guirnaldas silvestres tejidas? ¿De quién era aquel tributo tan bello y sentido? El prefecto declaró que sólo había visto a una columna española, que suponía mandada por el general Jiménez Castellanos, que se detuvo en el lugar.

Después de los honores rendidos por los libertadores y las misteriosas guirnaldas, el sitio quedó abandonado. Creció lozana la hierba en torno del monolito. La ternura patriótica no fué argamasa suficiente para mantener unidas las piedras un día depositadas. Años después vino el desmonté con el afán de riqueza. Cayeron las maniguas y el dagame y el fustete históricos, que oyeron los últimos alientos del Maestro. El arado hizo surco. Los caminos permanecían, como todavía lo están, intransitables.

Ciudades y poblados y caseríos y calles ostentan el nombre de Martí. Abundan sus bustos y estatuas. Las citas componen bibliotecas. La literatura martiana es exuberante. Como dijo de Bolívar el peruano Domingo Choquehuanca, la fama y gloria del Maestro se expanden “como aumenta el tiempo con el transecurso de los siglos, y así como crece la sombra cuando el sol declina”.

Y tuvimos República; y derrochamos millones; estallaron revueltas que ocasionan gastos exorbitantes, con filtraciones y desvergüenzas copiadas literalmente del coloniaje que quisieron derribar Martí, Gómez, Maceo y los libertadores y emigrados. Hasta millares de implacables enemigos de la independencia se enriquecieron a la sombra de nuestra bandera y ocuparon, y ocupan todavía, cargos elevados.

Y, sin embargo, Martí, el Maestro, el Apóstol, seguía encerrado en el mismo mísero nicho en que lo colocaron sus matadores. Los gobiernos de lujo dispusieron de todo, menos de amor, de comprensión y dinero para levantar a Martí una digna tumba. Porque, aunque sea duro y amargo decirlo, el vértigo de egoísmo y de lucro ha nublado, en los directores de la cosa pública nacional, uno de los más sanos aspectos del patriotismo, que es el agradecimiento. Disfrutamos del noble legado de los libertadores, de los revolucionarios de veras y de los emigrados, olvidando reconocerlo con hechos.

Va a tener esa tumba—aunque muy sencilla—cuando, con motivo de reformas sanitarias, hayan de ser demolidos los nichos del viejo cementerio de *Santa Efigenia*. Entonces creóse una comisión particular, integrada por los cubanos de mayor solvencia de Santiago, apareciendo a su frente el inmaculado coronel Federico Pérez Carbó, y con él, Enrique de Mesa, general Rafael Portuondo Tamayo, Emilio Bacardí Moreau, Silvestre Vaillant, José Bofill, Brígida Portuondo de Mancebo, Carlos Manuel Miyares. Aprovechando el mismo nicho 134, se ejecutó modestísima obra artística con un mínimo costo de \$2,000. Es un templete de estilo jónico, combinado de cemento y mármol, que en sus paredes laterales y del fondo tiene lápidas con pensamientos de Martí. Los planos se deben al director del Museo Bacardí, José Bofill y el trabajo a Juan Comamolo. Una columna del frente está coronada con el busto del Maestro. En torno hay palmas y cipreses. Junto al nicho aparece una bandera y un ramo, para así cumplir su aspiración:

Yo quiero, cuando me muera,  
sin patria, pero sin amo,  
tener en mi tumba un ramo  
de flores y una bandera.





La inauguración, exhumación e inhumación se efectuaron el 24 de febrero de 1907. Especialmente fueron invitados al acto la viuda del Maestro, doña Carmen de Zayas Bazán (que no asistió), su único hijo, José, el amigo del alma y discípulo predilecto, ministro de Cuba en Washington, Gonzalo de Quesada, y las autoridades y el pueblo en general.

Era la tercera inhumación. La primera tuvo lugar en Remanganaguas, sin ataúd; la segunda en este mismo cementerio, ante las autoridades españolas, y ésta de ahora.

Fué un imponente acontecimiento. El cráneo fué mostrado al público por el Dr. Mascaró. La tibia derecha aparecía destrozada por las balas. La dentadura estaba intacta, con un molar orificado. El cabello rizado. La comisión se reservó; con destino al Museo, algunos huesos, un mechón de pelo, la corbata y pedazos de tela. Levantó acta el notario público Liedo. Donato Valiente y Portuondo, firmando la comisión.

El único discurso en el acto lo pronunció el general y amigo de Martí, Dr. Rafael Portuondo Tamayo.

Se le rindieron honores de mayor general muerto en campaña.

Llegado a este punto, debiera dar por terminadas estas exequias, que solamente tienen de monótonas la floja escritura mía, y mi léxico poco emotivo; pero que en realidad fueron las más repletas de sensaciones, las más dramáticas y téticas ocurridas en todas nuestras guerras de independencia.

Mas, permitidme que cierre con la cita de una peregrinación del que os habla a los campos de Dos Ríos, en días recientes, apenas hace tres meses. Y lo hago para que veais cómo, si vino a tener reposo, en pobre templete, a los doce años de muerto, todavía, en estas horas, aquel paraje luctuoso, Meca que debiera ser de eterna recordación, porque en aquel ambiente las ondas están repitiendo perennemente sus grandes consejos a los cubanos para que mantengan una patria digna, honrada y fraternal—que no se ha hecho—, lo que hay es abandono y desolación.

Del batey de la hacienda *Santa Ursula*, se descende rápidamente por estrecho y peligroso barranco que conduce al hermoso y bravío río Contramaestre.

Al coronar la ribera opuesta estamos en pleno Dos Ríos. A pocos pasos, Las Bijas, finca que el arado ha borrado. Llanura sembrada de suculentos pastizales. Apenas un arbolillo succiona-

do por traidores curujeyes. Un pobre y solitario limonero ofrece, simbólicamente, escasos ácidos frutos. Mugir de ganado. Ni un bohío, ni canto de gallos, ni un viandante. La marcha es imponente cuando se lleva en el cerebro y en el corazón un suceso trascendental, un nombre de gloria. . .

Desde la montura, allá a lo lejos se destaca un tallo claro. El peregrino sigue sacudido por la impresión de ir trillando por donde se libró la acción. Aquí *Paquito* Borrero con sus peones. Por allá Máximo Gómez y Bartolomé Masó. Más allá, los españoles. ¿Dónde están el fustete y el dagame? ¿Dónde la casa de Pacheco?

Por fin llegamos a un cuartón con derribada cerca de alambres de púas. Un mísero tinglado de zinc con piso de tierra, donde se cobija el ganado en busca de sombra. Algunos arbolillos silvestres. La hierba todo lo cubre. Como que han anunciado una visita casi oficial,—no era la mía, por cierto—para simular que aquello suele estar limpio, un par de trabajadores machetean y queman. El ganado vive dentro del recinto.

En el centro hay un obelisco de cemento, de varios metros de altura, de ancha base. En cada una de sus cuatro caras tiene una tarja con un hecho alusivo a la muerte de Martí. Por cierto que los cleptómanos pseudo-patrióticos han arrancado los esclavos que sostienen las tarjas.

Desapareció el natural obelisco que, con amorosas piedras sueltas, en 1897 edificaron los libertadores; ya no hay peregrinos que depositen piedras que sean a modo de lágrimas de tributo al Maestro.



# Indice.

	<i>Págs.</i>
Nota preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> .....	5
Miguel Aldama, o la dignidad patriótica, por <i>Joaquín Llaverías</i> .....	7
Lorenzo Menéndez (o Meléndez). El negro en la educación cubana, por <i>Salvador García Agüero</i> .....	67
Antonio Bachiller y Morales, el padre de la bibliografía cubana, por <i>Fermín Peraza y Sarausa</i> .....	91
Felipe Poey, el máximo naturalista de Hispanoamérica, por <i>Mario Sánchez Roig</i> .....	109
Muerte y exequias de Martí, por <i>Gerardo Castellanos G.</i> ....	137

